

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUACHO, 29 DE ENERO DEL 2020

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 29 de enero del 2020 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 9:40 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

Señor secretario, estación de despacho.

Señor secretario hay documentos de dispensa.



.....
Sr. Teónilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seres Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



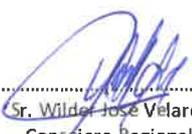
.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



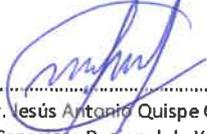
.....
Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



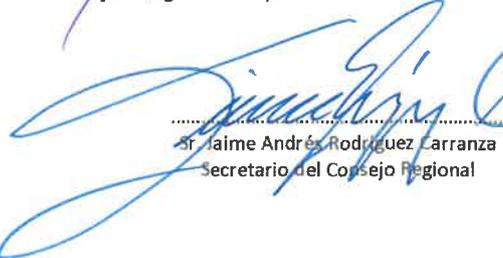
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Consejo Regional
"Año de la Universalización de la Salud"
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE

Huacho, 28 de enero del 2020

Carta N° 002-2020-CRPC-CAFC-CR-GRL

Señor
Ing. VICTOR FERNANDO TERRONES MAYTA
Presidente del Consejo Regional de Lima
Presente.



Asunto : Solicito dispensa a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Lima, programada para el día miércoles 29 de enero del presente año.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo comunicarle lo siguiente:

En mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de Cañete, en fiel cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional, Artículo 17° Inc. "B" que en la letra dice: "de participar en las sesiones del pleno, de las comisiones ordinarias, investigadoras y especiales cuando sean miembros de ellas, las inasistencias no justificadas por escrito dentro de los siete días siguientes a las sesiones mencionadas en el párrafo precedente, se considera injustificadas".

Por lo expuesto, recurro a usted señor Presidente del Consejo Regional, que, por medio de usted, ponga a conocimiento a los miembros del pleno, mi dispensa y la aprobación de mi solicitud en la sesión extraordinaria programada para el día miércoles 29 de enero del 2020, por motivo de reunión de mesa de trabajo con el Sr. Gobernador Ricardo Chavarría Oria, en la Oficina de enlace-ciudad de Lima

En esa medida señor Presidente del Consejo Regional, espero la comprensión del caso, esperando tenga a bien considerar mi dispensa solicitada en amparo de la norma antes mencionada.

Sin otro particular, me despido de usted agradeciéndole de ante mano su gentil atención y a la vez propicio la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
CARLOS ALBERTO FAUSTINO
Consejero Regional de la Provincia de Cañete

Tel. 239 1323
Oficina: Boulevard Sáenz Peña N° 155, Huacho

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Velas Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 254-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:
CONVOCAR por segunda y última vez al Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, MC. Richard Edwin Solano Samanamud en una siguiente sesión extraordinaria.

INVITADO:

**DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, M.C RICHARD EDWIN SOLANO SAMANAMUD
CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 110-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 109 -2020-GRL-SCR.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 2

Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 004-2020-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a la próxima Sesión de Consejo Regional al actual Director Ejecutivo (e) de la Red Salud Chilca – Mala, a fin de atender lo dispuesto por el Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 269-2019-CR/GRL, esto es, informe acerca de:

- a) El estado situacional de las ambulancias del Centro de Salud San Pedro de Pilas de la Red de Salud Chilca–Mala.
- b) Cumplimiento de las labores del personal que labora en el referido Centro de Salud.

INVITADO

**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA, CONVOCADO MEDIANTE
OFICIO N.º 110-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 111 -2020-GRL-SCR.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 011-2020-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

AGENDAR, para la próxima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, los puntos pendientes de la Sesión Ordinaria, de fecha 13 de enero de 2020, correspondientes a la estación de orden del día que se detallan a continuación:



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Beltrán Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



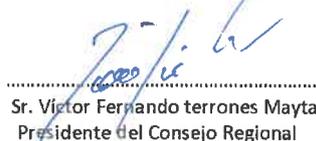
.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

1. **Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 266-2019-CR/GRL**, se dispuso **AGENDAR**, en la siguiente sesión ordinaria de Consejo Regional de Lima, respecto a dejar sin efecto lo siguiente:
 - a) Acuerdo de Consejo Regional N° 309-2015-CR/GRL
 - b) Acuerdo Regional N° 256-2017-CR/GRL
 - c) Acuerdo Regional N° 355-2016-CR/GRL.

Por los cuales se priorizaron la ejecución de los proyectos de las Instituciones Educativas “Mejoramiento de los servicios educativos N° 2007 Oscar Miro Quezada de la Guerra de UTCAS código SNIP 209872, así como el proyecto de la Institución Educativa Ciro Alegría Bazán N° 20011, con código SNIP 282249 de Cajamarquilla del Distrito de Huancapon, Provincia de Cajatambo.

PEDIDO DEL SR. VICENTE RIVERA LOARTE – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.

- 1.-Designar a los representantes del Consejo Regional para que formen parte de la Asamblea de la Mancomunidad Regional Pacífico Centro Amazónica- PACA.
2. Que el actual presidente del Consejo Regional, dé cuenta de los términos y condiciones de la entrega de cargo de la anterior gestión.

PEDIDO DEL SR. JESUS ANTONIO QUISPE GALVAN – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA YAUYOS.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 4

Citar al Gerente Regional de Infraestructura, a fin de que informe acerca de la obra que realiza el Gobierno Regional de Lima, en el distrito de Hongos y de la muerte de 3 personas en el afirmado vial Tanta - Hongos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 5

Citar al Gerente Regional de Infraestructura para que informe sobre la construcción del colegio del Centro Poblado de Canchan-Catahuasi-Yauyos, el cual el Gobernador Regional se comprometió en construir hace un año.


.....
Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Eras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

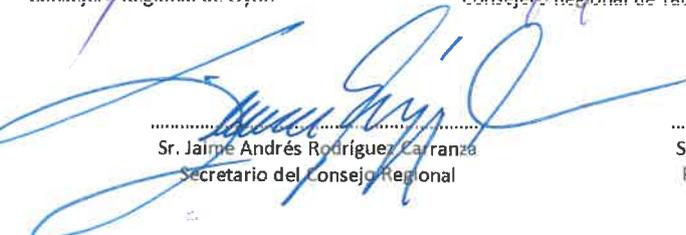

.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 6

Citar al Gerente de Infraestructura para que informe sobre el mejoramiento y mantenimiento de la vía zona Sur grande de Yauyos

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 7

Citar al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García, para que informe acerca del expediente de las obras de reconstrucción en la provincia de Yauyos: Afirmado de la carretera Colonia-Quinocay-Huayllampi-Villafranca-Lincha, división Huancavelica.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 8

Declarar de Interés y Necesidad Pública Regional el Proyecto Mejoramiento de la Carretera a nivel asfaltado del tramo LM 120-Tinco Alis-Vitis-Huancaya-Vilca-Tanta (provincia de Yauyos) hacia Río Blanco (Carretera Central, distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí).

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 9

Declarar de Interés y Necesidad Pública Regional el Proyecto de Construcción o mejoramiento de la carretera a nivel de asfaltado del tramo LM 125- del distrito de Miraflores (zona norte) hacia el distrito de Ayaviri (zona nor este) de la provincia de Yauyos.

PEDIDO DEL SR. WILDER JOSE VELARDE CAMPOS – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

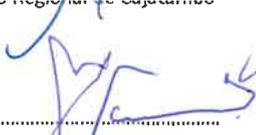
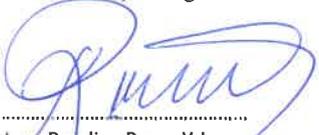
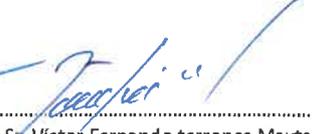
Punto N° 10

Citar a la Gerente General, Subgerente Regional de Administración y al Jefe de Logística, para que informe acerca de la compra de ambulancias.

PEDIDO DEL SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Sebas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder Jose Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Se conforme una Comisión Investigadora de la Red Salud Huarochirí.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

Invitar al director de la DIREFOR, para que informe el estado situacional de la titulación del C.C. Huarochirí.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

La recategorización del Hospital López Guillén del distrito de San Antonio.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

Se declare en situación de emergencia los 31 distritos de Huarochirí por peligro inminente de las lluvias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

Declarar de interés Regional la Construcción de la Carretera Lucma seca-Huinco.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 16

Entrega de mochilas de fumigar a los distritos de Huarochirí.

PEDIDO DEL SR. EUGENIO HUARANGA CANO – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

Que un porcentaje del canon minero sea intangible para ampliar las represas en las zonas de las provincias de Cajatambo, Oyón, Huaura, Canta, Huarochirí y Yauyos; en vista de que el cambio climático está afectando la desglaciación para acumular las aguas procedentes de la lluvia, tanto para ampliar la frontera agrícola y de esta manera asegurar la seguridad alimenticia y agua para el uso poblacional.

PEDIDO DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

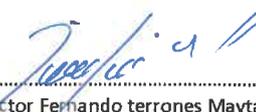

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

Invitar al Director Regional de Energía y Minas - del Gobierno Regional a fin de que se informe respecto al tratamiento técnico – legal que se viene implementando para el control de la Minería Ilegal en la jurisdiccional de la Región Lima.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

Invitar a sesión del Consejo Regional al Gerente de Desarrollo económico, a fin de que se realice un informe detallado y por escrito respecto al proceso de PROCOMPITE 2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si no hay ninguna observación todos los puntos de agenda pasan a orden del día. Debido que se trata de una sesión extraordinaria vamos a tocar los puntos de agenda en mención, primer punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 254-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

CONVOCAR por segunda y última vez al Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, MC. Richard Edwin Solano Samanamud en una siguiente sesión extraordinaria.

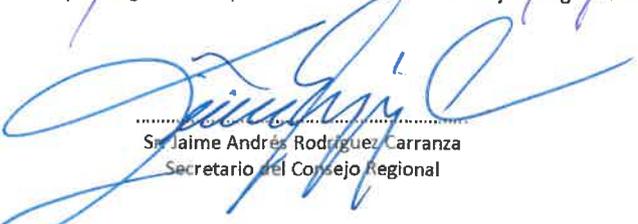
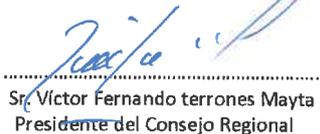
INVITADO:

DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, M.C RICHARD EDWIN SOLANO SAMANAMUD CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 110-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 109 -2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se encuentra el doctor en mención la invitación es para el doctor Richard Edwin Solano Samanamud está el subdirector por favor tome asiento un momentito voy a hacer una consulta con los consejeros, señores consejeros no está el señor Richard Edwin Solano, pero ha enviado a su representante el subdirector su nombre por favor Rodrigo Falero alguna observación sobre el caso lo que estamos de acuerdo a que la disposición, consejero Jesús.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Reyes Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

Presidente yo no estoy de acuerdo, presidente que se lleve a votación si el consejo regional autoriza la o no hemos quedado bien claro presidente de que vamos a iniciar este año haciendo respetar consejo que vengan los mismos señores que han sido citados y creo que esta citación ha sido con anticipación estamos en una extraordinaria tuvo el tiempo suficiente para poder manejar su agenda presidente, yo particularmente presidente de aquí en adelante voy a respetar a las personas que se le tendrá que venir a explicar al consejo, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ha llegado algún documento dispensando, justificando.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No ha llegado ningún documento de parte del señor director regional de salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo correcto es que cuando un funcionario tenga alguna dificultad lo haga por escrito porque la invitación ha sido por escrito justificando y ver la persona que lo reemplace Y eso depende del pleno si lo acepta o no lo acepta, consejero estaba pidiendo el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Sí efectivamente yo creo que son varias las reuniones que lo hemos invitado y no se presenta, entonces de acuerdo con el consejero Quispe que, si tenemos que poner orden tenemos que empezar este año con una agenda bien precisa, los funcionarios si no quieren presentarse quiere decir que no están de acuerdo con la gestión, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para informarle a los señores consejeros que el documento de invitación se le curso el 23 de tiempo justamente para que pueda estar presente el doctor, consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Buenos días señor presidente por su intermedio saludar a nuestros colegas y hermanos consejeros como también al público asistente, en mi opinión como consejero de la provincia de Huarochiri voy a repetir una vez más yo creo de que en la sesión pasada y sesiones anteriores se ha citado a varios funcionarios de gobierno regional se ha mostrado una inasistencia muchas veces no han llegado las cartas justamente en la cual debían de demostrar su inasistencia algunas veces han llegado al momento cosa que no me parece prudente, por lo tanto yo creo que la investidura y la jerarquía que se merece el consejo regional debe de ser respetado de acuerdo al reglamento interno del consejo y por lo tanto los funcionarios que nosotros convocamos le invitamos para que personalmente el titular del pliego nos dé el informe correspondiente debe de



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Ferras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



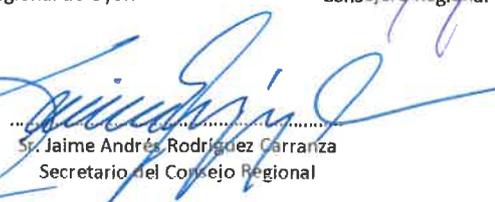
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



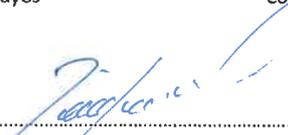
.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Víctor Fernando terrones Maya
Presidente del Consejo Regional

estar presente en el consejo regional por qué es bajo su responsabilidad que está prácticamente encaminado todo lo concerniente en lo que se merece, por lo tanto yo no estoy de acuerdo en realidad que más aun mínimamente debió de enviar una carta con el respeto que se merece el consejo regional, así que hay que respetar justamente los reglamentos interno del Consejo regional y tendremos que proceder de acuerdo a eso presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien consejero Livia algún otro consejero, si no hay más observaciones sobre el caso vamos a someter a votación si aceptamos o no aceptamos la participación del representante del doctor Richard Edwin Solano Samanamud a quién se le convocó para estar presente en esta reunión, los que estamos de acuerdo en aceptar a que exponga el representante del doctor Richard Solano por favor sírvanse levantar la mano.

CERO VOTOS A FAVOR

Bien implica que no está de acuerdo en el pleno acordado no aceptar la presencia señor secretario cuál es el procedimiento que sigue, porque creo es la segunda vez que se lo está convocando.

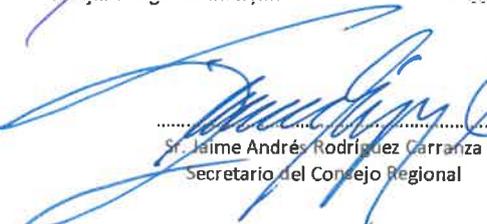
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el artículo 33° del reglamento interno del Consejo regional señala que el funcionario y/o cualquier trabajador o prestador de servicio del gobierno regional tiene la obligación de asistir puntual y diligentemente cuando sean convocados a través del ejecutivo del gobierno regional y por el consejo regional bajo responsabilidad poniendo este hecho en conocimiento del gobernador regional en caso de incomparecencia deberán justificar su inasistencia la misma que deberá de presentarse por escrito debidamente documentada por causa acreditada, dicha justificación deberá de presentarse en un plazo mínimo de 48 horas caso contrario se tendrá por no justificada la inasistencia, eso es lo que señala el artículo 33° señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso es la segunda vez que se le ha citado la propuesta sería que se le cite por tercera y última vez este acto hay que enviar un documento al señor gobernador sobre el incumplimiento sus funcionarios que tienen con sus obligaciones con el consejo, los que estamos de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD ,quedando redactada de la siguiente manera,

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder Jose Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL 012-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: COMUNICAR al Gobernador Regional de Lima, sobre la inasistencia del Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, MC. Richard Edwin Solano Samanamud, a la sesión extraordinaria de fecha 29 de enero de 2020.

ARTICULO SEGUNDO: CONVOCAR por tercera y última vez al Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, MC. Richard Edwin Solano Samanamud, a una siguiente sesión de Consejo Regional a fin de que sustente respecto al Oficio N° 2531-2019-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-DG, información solicitada mediante Carta N° 013-2019-JHAC-CRPH-CR/GRL.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Señor secretario siguiente punto, no sin antes agradecer la presencia de su director del caso señor Rodrigo Falero Sánchez por intermedio de usted puede comunicar a su director que la invitación ha sido para él. Muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 2

Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 004-2020-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a la próxima Sesión de Consejo Regional al actual Director Ejecutivo (e) de la Red Salud Chilca – Mala, a fin de atender lo dispuesto por el Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 269-2019-CR/GRL, esto es, informe acerca de:

- c) El estado situacional de las ambulancias del Centro de Salud San Pedro de Pilas de la Red de Salud Chilca–Mala.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Riva Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

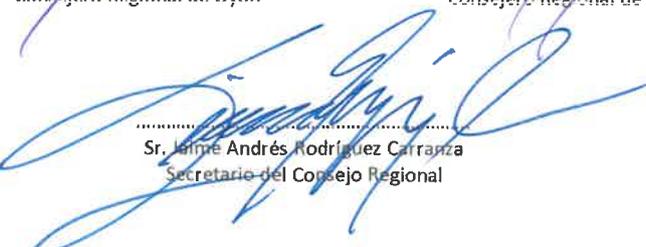

Sr. Hernando Pascual Huáza Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Duranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

- d) Cumplimiento de las labores del personal que labora en el referido Centro de Salud.

INVITADO

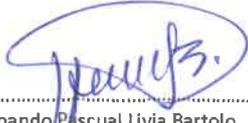
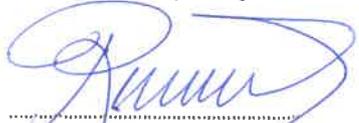
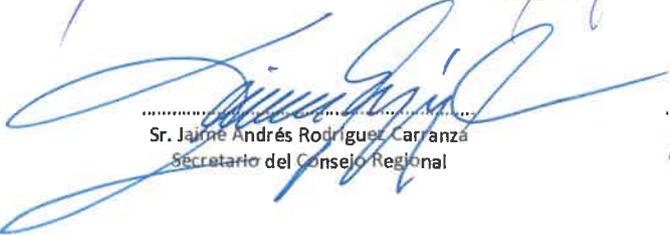
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N.º 110-2020-GRL-SCR Y OFICIO N.º 111 -2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se encuentra el señor director por favor tiene usted 5 minutos por favor para hacer uso de la palabra después vienen las preguntas de los respectivos consejeros, adelante por favor.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

Ante todo buenos días estimado presidente y consejeros Víctor Terrones y equipo de consejeros aquí presentes, público en general, autoridades quién les habla el doctor Pedro Alfaro Torres director ejecutivo de la red de salud Chilca Mala que desde fecha 13 del presente mes asumido el cargo y el reto de la dirección ejecutiva de la de la institución ya mencionada, bueno primero agradecer ante todo la invitación por este tema ya quedó pendiente desde antes de que yo ingresé sin embargo asumo el pasivo y con mucha obiiigación y mucho respeto estoy aquí presente, el tema aquí claramente menciona en qué cuál es el estado situacional de la ambulancia del puesto de salud San Pedro de Pilas de la red de salud Chilca Mala, el puesto de salud San Pedro de Pilas es un establecimiento de nivel de categoría 1.2 el cual cuenta con obviamente con médico y equipo básico completo con una población de 381 habitantes pertenece a la micro red Omas Ayaviri que es una de las tres micro redes de sierra compuesta o constituida por cinco establecimientos éste establecimiento el cual tiene médico obviamente si bien la población es pequeña la extensión territorial es muy llamativa y en época de lluvia con mayor razón se hacen álgidos las referencias y las emergencias es por ello que cuenta con un médico actualmente, está ambulancia les voy a contar de manera de resumen es una ambulancia que fue adquirida desde el año 2013 es una ambulancia Hilux rural tipo 1 bueno del año 2013 como le mencione es una ambulancia petrolera el cual a través de un convenio entre el gobierno regional y gobierno local se inició su operatividad desde el año 2013 esta ambulancia actualmente no hay ningún documento de la vigencia actual de esta ambulancia pero el convenio manifestaba claramente de que están ambulancia tenía que ser a través del convenio el alcalde tenía que asumir el mantenimiento obviamente el combustible y el contrato de chofer no para eventos exclusivamente de emergencia cosa que según referencia del jefe no se ha dado al 100% esta ambulancia desde el año de la gestión del alcalde que terminan en el 2018 se encontraban no operativa y en noviembre 2018 están ambulancia fue con un acta cedida al establecimiento de salud en un estado no operativo cuando acabe esta gestión de 2018 en el 2019 entra una nueva gestión con un nuevo director y en

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huavanga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

junio el 28 de junio del 2019 el director con el jefe de transporte hace la visita in situ de la ambulancia para verificar su estado actual en esa época el cual define como no operativo y como la municipalidad no estaba cumpliendo con el mantenimiento tenía que darse operatividad y la ambulancia se dio operatividad un mantenimiento preventivo en el mes de julio y posteriormente un mantenimiento correctivo en el mes de agosto aquí tengo el acta que también se la hace facilitado en agosto del 2019 por ende desde esa época la ambulancia estaba en un estado operativo.

Que pasa de que desde esa fecha cómo conocemos el centro de salud de Mala es un establecimiento actualmente nivel 1.4 de mayor capacidad resolutive, es el anillo de contención de mis 27 establecimientos o IPRES y el plan de contingencia en esta gestión fue de que la ambulancia de Pilas como ya la red se está haciendo cargo del mantenimiento pues éste y lo habían asumido como plan de contingencia por los eventos múltiples y simultáneos que existe en el centro de salud de Mala porque vienen todas las jurisdicciones ahí, porque se atiende 24 horas de igual manera ante un evento simultaneo la ambulancia de Pilas podía como plan de contingencia solucionar el problema de la referencia inmediata porque tenemos el histórico de que en el distrito de Mala se necesita por lo menos 2 ambulancias que ya hemos tenido pero actualmente sólo contamos con una y que ni siquiera es el centro de salud si no es de otro establecimiento cercano que es San Antonio, ante esta eventualidad permaneció hasta el mes de diciembre de 2019 en la cual existe un acta que también está adjuntado en el informe en la cual ya hora 12:50 el día 18 diciembre 2019 se hace la entrega al señor Bernabé Solís Gómez del puesto de salud de Pilas al que fue trasladado a dicho establecimiento se dan las verificaciones, la firma y posteriormente también hay adjunto un inventario de vehículo en donde se observa la ambulancia va en perfectas condiciones firmado por él responsable establecimiento Bernabé Solís y desde esa época está operativa la ambulancia, que pasa posteriormente tengo entendido como referencia porque yo desconozco de qué ya asumió un nuevo alcalde y bueno la ambulancia estaba en el poder del establecimiento hasta el día 7 de enero que por fechas estaban justamente en épocas de aniversario de fiestas qué es lo que me ha referido y que está en el informe elaborado por la jefa de micro red de dicho establecimiento de Omas estuvo en malas condiciones y tuvo que ser el día 8 llevado al taller en Mala, entonces se quedaron sin ambulancia y el puesto salud de Omas también es un establecimiento 1.2 la diferencia es que la cabecera micro red de los 5 establecimientos entonces solicita verbalmente a jefe transporte que está ambulancia en condición de préstamo por la alerta de fiestas vaya en calidad de préstamo y sirva los servicios o preste los servicios en Omas y con coordinación cómo está la jefatura micro red ante cualquier eventualidad o emergencia de toda la jurisdicción de la micro red Omas Ayaviri y así fue aceptada por el jefe transporte de manera verbal no hay ningún documento porque eso que no le adjuntado en el informe y la ambulancia se va a Pilas eso fue el día 8 y posteriormente la ambulancia hasta la fecha se encuentra en manos del establecimiento de Pilas.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ferras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

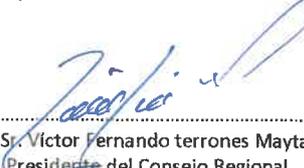

 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

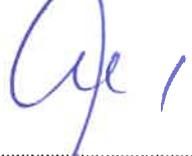
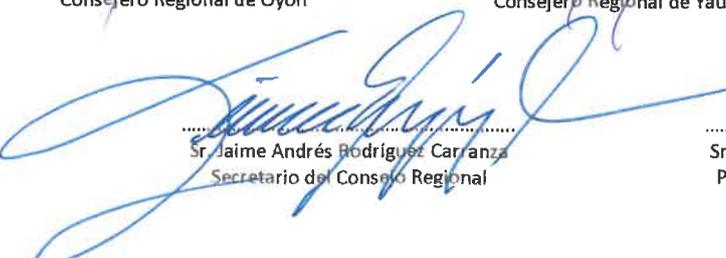
Sin embargo actualmente la ambulancia está operativa en el centro en el puesto de salud de Omas pero la ambulancia de Omas que no está operativa y que está en Mala en este momento ya se encuentra operativa y ya se coordinó con la jefa el establecimiento y micro red que es la licenciada Pilar Velarde para que el responsable transportes el día viernes la ambulancia está llegando a Omas este viernes, entonces el sábado la de Pilas que se encuentra en el puesto de salud de Omas apoyando ya va a regresar a su establecimiento de origen, eso es en cuanto a lo que tengo que manifestar con respecto al primer punto, con respecto al segundo punto de cumplimiento de las labores del personal que labora en el puesto salud de Pilas para serles sinceros no me quedo muy claro esta petición o solicitud yo lo he interpretado como está elaborando el personal y cómo les vuelvo a repetir como lo mencione en la introducción es un establecimiento de categoría 1.2 con equipo básico completo tiene un médico, una enfermera, una obstetra y dos técnicos no hay odontólogo, este este personal labora en un sistema de sierra no 150 horas 17 días según el convenio FED lo dispone con permanencia las 24 horas para abastecer los 30 o 31 días del mes según lo manifestado ahí por la jefa del establecimiento actualmente la jefe de la micro y la licenciada Velarde como le dije Pilar Velarde manifiesta que en esta micro red tenemos 5 ambulancias de las cuales dos solamente dos pertenecen al ministerio de salud que es la de Omas y Ayaviri y actualmente todas se encuentran operativas excepto la de Omas que como ya mencioné va a regresar a su establecimiento el día viernes, entonces el sábado la de Pilas ya se va a suceder por ende el día sábado todas las ambulancias de esa micro red ya van a estar yo creo que cada uno en su sede de manera disponible y con operatividad permanente y eso es lo que se espera, eso es todo muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor todavía permanezca en el podio, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

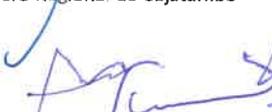
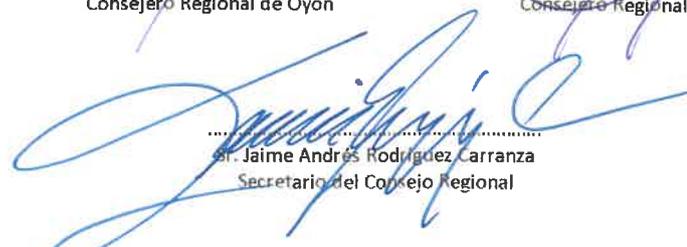
CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente justamente yo fui el autor el pedido de la presentación del responsable de la red Chilca Mala en materia de salud, de la información que nos trae el responsable se evidencia que en efecto que por varios meses la ambulancia que le correspondía al distrito de Pilas ha estado según se indica al servicio de la red Chilca Mala justificando por supuesto él porque se ha tomado esa decisión, pero yo creo que es una mala decisión porque qué hubiese pasado señor presidente por su intermedio que se pregunte si hubiera habido una emergencia en el distrito de Pilas que hubiese pasado porque la ambulancia que le correspondía asignada al centro de salud de Pilas estaba al servicio de la red Chilca Mala, entonces hay cosas que hay que corregir siempre lo he dicho señor presidente, es verdad que hay que atender pero reitero quiero que me responda que hubiese pasado hubiera habido una emergencia en el centro de salud del distrito de Pilas que ha motivado justamente reclamos no es que recién acá hemos tenido los alcaldes han presentado sendos documentos a la red de salud Chilca Mala para que se devuelva

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador S. Las Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Acibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

la ambulancia respectiva no hacen caso señor presidente que ha tenido que recurrir a un consejero regional llamar a este pleno para que se atienda algo tan sencillo tan fácil que hay que tomar acciones en materia de salud hay que tener bastante cuidado estamos jugando con la vida de las personas, ahora se dice que si recién este sábado miren cuantos meses han pasado, este sábado recién ya va estar al servicio del centro de salud de Pilas, lo cual no me parece correcto no se puede decir a estado bien, quizás se puede entender pero se debe corregir señor presidente y tiene que hacerlo pero responsable respectivo considero yo.

Por otro lado si bien es cierto respecto al estado situacional de la administración de los puestos de salud se indicó sobre Pilas, sin embargo yo quisiera aprovechar para preguntar señor presidente por qué tengo la queja puntual de usuarios de la posta de salud puente por su intermedio señor presidente que apunte del puesto de salud de Tauripampa donde existiría una hay dos profesionales técnicos en salud allí creo que no hay personal profesional médico, hay dos técnicos y una de ellas tiene divergencias ya que se evidencian en el día a día respecto al cumplimiento de su trabajo con varios ciudadanos del distrito de Tauripampa, yo creo que es necesario decir el nombre en tanto que son recogemos en mi calidad de consejero recojo las denuncias de los ciudadanos de Tauripampa pero creo que la red de salud Chilca Mala supongo que se hace una supervisión respecto al control del cumplimiento de deberes, cumplimiento de ingreso y salida de Tauripampa que es un distrito que está en las alturas como toda la provincia de Yauyos y no vaya ser por su intermedio señor presidente los responsables de la red Chilca Mala dicen allí están los técnicos bueno pues dejaría pasar lo que está pasando valga la redundancia no hay control yo no sé quién es el responsable quien reporta eso quisiera que responsa si efectivamente se reporta la asistencia, la salida, el cumplimiento de tareas un cuaderno de control hay todo eso o es que el personal que está allí en este caso Tauripampa bueno cumple de acuerdo a sus posibilidades o lo que quiera y eso no sería correcto señor presidente, quisiera que se me responda por su intermedio señor presidente si hay una política de supervisión y control a todos los centros de salud de la zona noroeste de Yauyos en particular así también tengo la documentación que ha llegado del puesto de salud de centro de salud del distrito de Cochas en la que no cuentan con personal incluso no hay la regularización para que sea centro de salud de un distrito de Cochas, el alcalde con sus exiguas ingresos está en el año pasado 2018-2019 ha estado contribuyendo para pagar al personal cuando eso no es correcto me parece a mí señor presidente y todavía la red de salud Chilca Mala no le da el visto bueno, la necesidad de que sea no sé si el termino es reconocido o ya de alguna manera que se tenga como puesto de salud o centro de salud emanada pues de las autoridades como es el gobierno regional, eso también es una preocupación porque no hay ningún tipo de apoyo de parte de salud de la red de salud Chilca Mala para el centro de salud del distrito de Cochas y al parecer también creo que al distrito Ayaviri ya se le está dotando creo de la de la ambulancia respectiva que eso también viene de muchos meses todo esto presidente se demora, yo no sé cuándo se le va entregar la ambulancia al distrito de Ayaviri, eso nomas presidente y disculpe si es que me he excedido.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Perras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director tiene el uso de la palabra para responder las preguntas del consejero Reyes.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

Con su permiso señor presidente me tomo el atrevimiento de responder lo que el señor consejero Reyes me ha manifestado no, bueno si la memoria no me falla son cuatro peticiones la primera de ellas justamente el tema del movimiento el traslado de la ambulancia por decisión de la jefatura no y aprobación jefatura micro red y aprobación por la red cierto, si bien dentro del organigrama estructural y funcional el director ejecutivo en la máxima autoridad cada y posteriormente continúa los jefes de oficinas que son cuatro oficinas luego tenemos unidades no y concomitantemente ahí también están los jefes de micro redes todos ellos conforman el equipo de gestión, si bien ya está estipulado y estandarizado ese organigrama estructural y funcional cada jefe es autónomo en sus decisiones me refiero por ejemplo jefe micro red yo me imagino que el jefe micro red tomó la decisión que fue consultada por la red de manera verbal quizás alguna formalidad correcta pero un criterio que la micro red de Omas cómo le mencioné el puesto salud de Omas tiene 600 habitantes a diferencia del puesto de salud de Pilas que tiene 381 habitantes el número de referencia en Omas le triplica al de Pilas si bien ambos tienen médico pero Omas es la cabecera y micro red, muchas veces los pacientes se congregan en esa cabecera y muchas veces si no van a establecimientos por ejemplo como Tauripampa que ya voy a hablar después que no tiene médico porque es un establecimiento de categoría 1.1 al igual que Quinocay que tampoco tiene médico sin embargo se puede congregan en su punto equidistante que es Omas y por ende tiene mayor oferta y demanda de pacientes no tienen equipo básico completo incluso tiene odontólogo que otros establecimientos no tienen.

Entonces la tasa de incidencia de emergencia de traslados obviamente demanda más que otros establecimientos de esa micro red y yo creo que esa fue la decisión de la jefe de la micro red movilizar la ambulancia con el autorización de la red al puesto de salud o a la cabecera que es Omas y bueno esa fue su decisión ahora último porque también justificaba que estaba en fiestas y no contaba con la ambulancia de cualquier eventualidad y yo creo que ante una realidad cómo ministerio de salud que tenemos ambulancias si se dan cuenta el año 2008 y las más nuevas de 2013 y adiós gracias a través de los proyectos de IOAR ya tenemos cuatro ambulancias más como una tipo 2 de Mala, una tipo de 2 de Chilca, una tipo 1 rural de Vizcas y de Ayaviri, entonces creo que nuestro parque automotor que caóticamente nos encontramos actualmente en emergencia pues creo que lo estamos mejorando y el día viernes con mi gestión actual ya entregado un informe de proyecto IOAR de 7 ambulancias correctamente justificadas y sustentadas que ahora ya es hacer gestión para que el número solicitado se haga una realidad porque ya muchas de ellas tienen más de 10 años todas ellas, bueno continuando con eso yo creo


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Geras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaraniga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

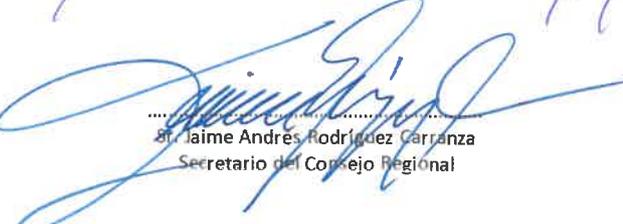

.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

que al final si la regla probó la jefatura de micro red bajo responsabilidad de la red en este caso el jefe de transportes quedó a Dios gracias no pasó nada pero sí pues acá había un tema de decisión política quizás también porque perjudicaba una población Pero eso no quiere decir que lo abandonaba sino la jefa de micro red tiene la dentro de su término referencias su TDR es coordinar y comunicarse con todos sus establecimientos con sus jefes ante cualquier eventualidad las 24 horas del día los 30 días del mes y me manifestó que conversé con ella que había coordinado con el jefe establecimiento y le autorizó también al jefe de establecimiento que no se vaya desplazada, ahora yendo un poco más atrás que le mencioné la ambulancia sí estuvo mucho tiempo en la red es cierto, sí como le mencionado y está en el informe estuvo desde sabemos que la ambulancia el alcalde en noviembre 2018 se la dio al establecimiento en condición no operativa porque ya no tenía función allí más bien ocupaba un lugar cierto.

Entonces la red ante esta eventualidad todavía en junio pues obviamente tomo acciones y presupuesto el mantenimiento y la operativizo como mantenimiento preventivo y correctivo que también está en el informe después desde esa fecha de agosto hasta diciembre estuvo como plan de contingencia decidido por el entonces director para apoyar a Mala y en diciembre con un acta que también está allí ya fue dispuesta al establecimiento de Pilas y de ahí está operativa la ambulancia y lo que les conté bueno que fue desplazada a Omas, entonces en si actualmente lo importante si bien han pasado cosas ahí que también yo actualmente estoy asumiendo la gestión hay que asumir responsabilidades a veces uno tiene que jugárselas y tiene que tomar decisiones ante una realidad muy difícil, muy complicada con mucha limitación presupuestal en mantenimiento y que lamentablemente tenemos que jugárnosla y eso es parte de nosotros los gestores a Dios gracias no pasó nada pero lo importante es que todo tiene que ser conciliado y coordinado y si es posible obviamente con un acta para eximir también responsabilidad pero no somos una institución privada y la que tiene insumos presupuesto para poder coberturar al 100% todo el año la operatividad de la misma, entonces ante esta realidad tuve que tomar decisiones de riesgo o se tomó acciones de riesgo y a Dios gracias todo está actualmente ok.

Con respecto a la segunda pregunta de Tauripampa verdad, Tauripampa es un establecimiento como le dije 1.1 no tiene médico tiene una obstetra, enfermera y dos técnicos como lo mencionó tiene una población mayor que la de Pilas de 400, 431 Tauripampa ya y bueno éste me extraña mucho el tema de que personal éste no tenga porque está estipulado bajo una directiva de una ley de permanencia de asistencia y permanencia todo personal contratado y terceros cumple un rol cumple una programación y por ende una ejecución de pago y si hace caso omiso rompe esta esta directiva lamentablemente se ve expuesto ante un descuento y si es reiterativo bajo un proceso regular llamada de atención si es nombrado y si no pues se pone a disposición su cargo para un nuevo contrato, justamente ya actualmente nos hemos alineado con la ley servir a partir este año 2020 y pues manifiesto de que ante esta eventualidad el régimen y se va a estandarizar con mucho más disciplina en la cual también la crisis presupuestal que mi red se encuentra y que ya lo

 Sr. Teofilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Aras Reinos Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Roselino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

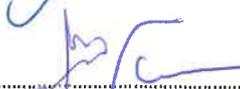
expuesto también ante gobierno regional vamos a elaborar un cuadro necesidades y ese cuadro de necesidades se va hacer un taller, un taller en la cual las plazas que han sido adjudicadas hablando del caso obviamente y terceros definitivamente se va evaluar todo el perfil se va evaluar productividad, se va a evaluar asistencia y permanencia y otras características más que pueden peligrar la permanencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director por el tiempo por favor se vaya al punto lo más rápido que se puede hacer porque ya se excedió en el tiempo.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

Disculpen, en conclusión respecto a este establecimiento de Tauripampa vamos hacer un monitoreo más permanente y si esto ocurre como es con las llamadas o reclamos vamos a tomar medidas respectivas ante ello, bueno el otro punto para ser rápido si la memoria no me falla es con respecto al puesto de salud de Cochabambas, bueno al establecimiento de Cochabambas lo conozco personalmente porque antes de ser director he sido jefe de la unidad de servicio de salud y yo hecho la visita lo conozco al señor Elber al actual alcalde de Cochabambas justamente desde que asumido la gestión estoy gestionando a través de la unidad ejecutora Lima Sur en caféte proyectos porque si bien no tengo presupuesto pues tengo que gestionar y estoy ahí permanentemente y justo en una de mis visitas a la ejecutora el día de jueves pasado me encontré con el señor Elber y con el ingeniero Melgarejo obviamente tenía mi reunión con el ingeniero Melgarejo y me dijo doctor por favor expóngale usted sobre el tema de su realidad como Cochabambas y lamentablemente el puesto de salud, el establecimiento de Cochabambas no pertenece al estado entonces tiene que el responsable establecimiento es ahorita el gobierno local el alcalde nosotros no podemos asumir ningún gasto porque aún no pertenece con un código RENIPRES o su DNI se puede decir a nuestra institución, entonces hay que hay un proceso que hay que seguir para que para que sea parte del ministerio salud qué es primero recibir una inspección sanitaria en esa inspección sanitaria ellos tienen que cumplir con los estándares según la norma un estándar y según la norma técnica 021 cumplen eso levantan las observaciones y sigue el proceso de categorización igualmente estándares cumplen eso y recién van a tener una resolución con un nivel de categoría en este caso 1.1 a partir de ese momento ya pertenece al ministerio de salud y sumaria una IPRES más a nuestra institución y allí la red de salud se haría cargo, yo ya he coordinado con el alcalde ya estamos al tanto incluso ese día nos reunimos con su personal y estamos llanos apoyar también hubo una emergencia el día sábado último y se pudo con la coordinación con el jefe y la micro red Quinchas se pudo coordinar y atender a esa pacientita una niña que se había accidentado, entonces yo creo que estoy en coordinaciones con el alcalde de Cochabambas y vamos a gestionar para la mejora de esa población.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Caféte	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huarangano Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor director, consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente no sé si es un lapsus del director o entendí mal el tema de darle la importancia si arriba son 300 y abajo son 600 personas o sea decir sí n Pilas hubiera una persona no tiene presidente por parte del estado de la red priorizar que esa persona tiene el mismo derecho que el que tiene abajo 600 o mil es algo absurdo presidente explicarnos así, al menos como profesional y director responsable de una red mínimamente presidente tiene que tener las palabras adecuadas para poder explicar presidente yo creo que me responda el director sobre el acta de entrega del alcalde distrital hacia la red, en la documentación que nos has hecho llegar presidente menciona que el alcalde del distrito de Pilas había hecho entrega al centro de salud el mes de noviembre 2018 pero no se encuentra el documento, otro presidente para que me expliquen el día 7 de enero menciona el en su informe o el señor Edwin Alonso Quispe Chanca jefe de transporte el día 7 de enero el puesto de salud de Omas informa que su ambulancia se encuentra en desperfecto motivo por el cual se desplaza la ambulancia del puesto de salud de Pilas para brindar apoyo sin dejar desfallecidos su establecimiento estando la alerta de emergencia que se presente, presidente si acá en este informe se está diciendo que la ambulancia de Omas está en desperfectos mecánicos imagino o sea presidente fácilmente se puede agarrar yo soy director o soy jefe de transporte a dar una ambulancia que hay un distrito porque soy jefe lo sacó lo llevé y dispongo que se vaya a otra a otro distrito habiendo una comunicación sabiendo el director de la red de que en su momento el jefe de transporte comunicado que esa ambulancia de ese distrito prácticamente está en desperfecto mecánico y por qué no se tomó presidente las acciones inmediatas de poder hacer los correctivos sobre esta ambulancias si tienes un bien porque la necesidad de traer de otro distrito, entonces presidente básicamente estas dos preguntas pero que me responda el director y por qué no se ha juntado acá el acta de entrega por parte del municipio del distrito de Pilas que según su informe escrito del jefe de transporte menciona que hizo entrega en noviembre del año 2018 gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director hay 2 preguntas que el consejero Jesús Quispe le pediría por favor que sea puntual sobre la respuesta que se tiene que dar, tiene la palabra.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

Señor consejero con el respeto que se merece con el respeto usted aquí tengo que responderle de qué como todos sabemos el presupuesto la mayor fuente de financiamiento del estado es el SIS sin embargo del año con respecto al convenio con FISAL al año anterior nos recortaron un millón de soles entonces nos vimos en la necesidad de austeridad y de priorización y yo creo que los


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Torres Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

directores asumo el pasivo yo no tomé esa decisión pero estamos a tomar decisiones y decisiones que sean justificadas que sean como lo mencione coordinadas, conciliadas y obviamente ante esa eventualidad porque si no se suma como se interpreta como un abuso de autoridad y creo que esa manera se procedió y se tomó la decisión y yo no menosprecio a ningún poblador todos los pobladores tienen derecho a ser atendidos con calidad y calidez, sin embargo ante la realidad de nuestro del ministerio de salud y aterrizando en la red de salud Chilca Mala pues se tuvieron que tomar decisiones por nuestra lamentable realidad de nuestro parque automotor, con respecto al acta sí es cierto tome referencia de que la ambulancia al estar no operativa fue a través del gobierno local fue trasladada al establecimiento en este estado, no tengo solicitado el acta, no me no me facilitaron ese documento no hay ese documento lamentablemente por temas de tiempo incluso coordine con la jefa en la micro red para que quizás a través del señor Bernabé que es responsable del establecimiento me faciliten pero no llegó el documento y pido las disculpas del caso pero eso es lo que me refirieron y eso es lo que yo estipulando en el informe, con respecto a la otra pregunta no recuerdo la verdad discúlpeme señor consejero cual era la última pregunta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

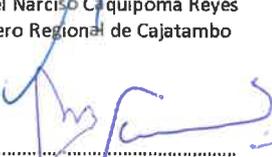
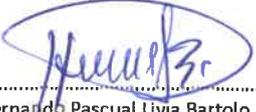
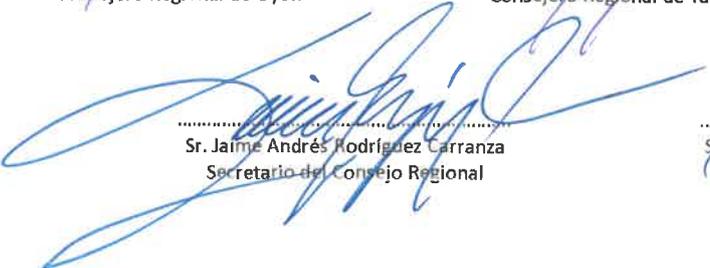
Presidente no nos pueden hacer llegar un informe porque dicen no se si nosotros los que estamos para eso no o sea porque me dijeron pues ya le puse en el informe que dice pues que el alcalde entregó, entonces presidente yo no estoy muy de acuerdo en la justificación entonces nosotros también pondríamos en nuestro informe dice ya está, presidente que nos informe en forma detalladamente sobre el día 7 de enero el puesto de salud Omas informa que su ambulancia se encontraban desperfecto por tal motivo se desplaza la ambulancia del puesto de salud, o sea no hubo una capacidad de poder arreglar la ambulancia de Omas para poder desplazar otra o dejar sin ambulancia otro distrito y presidente quería aumentar una pregunta al director de la red de salud Chilca Mala de repente saliendo un poquito del contexto el señor director a través de presidente usted fue uno de los miembros del comité de selección para el nombramiento del doctor Guerra en la plaza de Omas, gracias presidente.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

Permítame responder yo creo que eso no está en la agenda y por ende me rehúso responder ese tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director si bien es cierto director hay una agenda sin embargo los funcionarios están en la obligación de responder a las preguntas adicionales que tienen los consejeros y son preguntas

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Fosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

que consideró que sí son responsables si fuera por falta de información de repente es entendible que pida tiempo para recabar información, pero estos tipos de preguntas si le asiste a ser un consejero porque su obligación recabar información de los funcionarios por favor responde a la pregunta.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

Bueno si es de esa manera yo de verdad desconocía porque estoy cumpliendo una agenda por la cual vengo preparado, con respecto yo creo que primero voy a responder a la primera pregunta que se me hizo él se me realizó el consejero manifestó bueno con respecto a la ambulancia que fue de cierta forma si trasladada a partir del 7 de enero por el sustento que ya le mencioné Lamentablemente si no se cumplió con el presupuesto es por ello que recién el día de hoy la ambulancia se encuentra operativa iba a ser trasladada el día viernes, sin embargo acá hay una justificación que cuando las ambulancias pertenecen como es una ambulancia el gobierno regional cuando las ambulancias pertenecen al gobierno regional en convenio con la municipalidad el establecimiento no tiene el presupuesto para el mantenimiento, qué es lo que tiene que hacer una acta de liquidación que sí se ha hecho con su resolución, sin embargo no existe la resolución de transferencia en estatus de transferencia está el presupuesto para que la red salud Chilca Mala pueda asumir ese monto y por ende la responsabilidad del mantenimiento a través de un plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo, entonces por ese motivo es de que nos vemos en la lamentable situación de dilatar los tiempos para ejecutarse la operatividad de las de las unidades de ambulancia que no, que se encuentra no tienen fallas y con respecto a la segunda pregunta es cierto si yo fui miembro de dicho comité fui un subordinado yo ya tengo precedentes en cuanto al asumir una responsabilidad como miembro del comité de tanto el plazo fijo como CAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes por favor puntual en el tema porque estamos decidiendo en el tiempo este caso.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias presidente, queda claro que el cambio de funcionarios hace que el nuevo funcionario diga eso es de la gestión anterior yo recién asumido pero creo que por su intermedio señor presidente usted debe asumir los correctivos necesarios para que no pase este tipo de hecho usted y yo estamos para servir a nuestra población por su intermedio señor presidente y vamos estar fiscalizando em el día a día a ver si nos hace llegar la documentación que faltara y en los términos creo que no debemos engañar señor presidente el alcalde de Pílas puso a disposición de la red de salud Chilca Mala no como usted lo ha manifestado sino para el arreglo correspondiente para eso era no era para otra cosa sin embargo el puesto de salud lo dedico para otra cosa y eso hay que corregir señor presidente nada más.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Séras Reinoso
Consejero Regional de Cantá


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director las observaciones o recomendaciones que los hacen los consejeros tiene validez legal los documentos que ingresan tienen que estar correctamente sustentado no podemos trabajar sobre supuestos el caso, entonces estas observaciones que se están haciendo sépalo usted corregidos usted está iniciando una nueva gestión seguramente hay muchos pasivos que hay que corregir corríjalo usted y es la obligación de cada uno de los consejeros supervisar y fiscalizar las acciones de los funcionarios así que no se incomode usted no se moleste usted estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad que el pueblo nos ha asignado. Muchas gracias disculpe el consejero Roy tiene una pregunta, uso de la palabra tiene usted.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

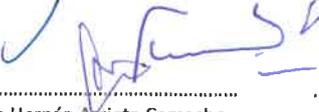
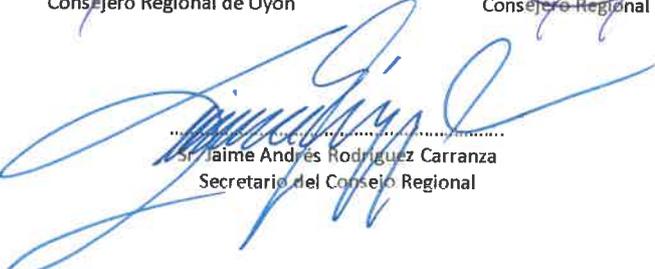
Señor director, buenos días señores consejeros hay muchas inquietudes, dudas acerca de lo que ha podido manifestar hoy día los consejero pues fiscalizamos a todos las áreas y consejero Reyes ha pedido un informe y específicamente acerca de las ambulancias se tiene que tener todos los documentos no con documentos que todavía son incompletos para nosotros para hacer una justificación una fiscalización tiene que tener los reportes de los mantenimientos que se ha hecho gastos, en qué estado situacional de un reporte general de las ambulancias que está llevando a cabo en su área, señor director ustedes si bien está activando el activo y el pasivo esperamos que no cometen irregularidades ya lo dijo el consejero usted estaba en el comité de proceso donde ha dejado suspicacias en la provincia de Cañete, eso lo vamos a tocar en otro punto donde la vamos a invitar formalmente una comisión ordinaria para que nos pueda explicar y prepárese señor director porque eso va ser motivo para otra citación, hoy día en el tema también vemos que no se hayan no se hayan módulos sin órdenes y servicios como anterior sucesor que usted sabe quién estaba ahí todo se tiene que ser de acuerdo, las ambulancias que se está llevando a cabo en las zonas usted no puede manifestar y usted mismo lo dicho y acá estamos acá escuchando todo atentamente usted no puede decir que la zona de la provincia que una población mínima con una población máxima que está en la zona costa no haya prioridad todos somos prioridades desde usted y todo, si a usted le darán un cargo de una responsabilidad tiene que asumirlo y nosotros siempre estaremos llamándolo señor director por toda la irregularidad que pueda suceder o no esperamos que te preparado para ese día.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia por favor.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente por su intermedio señor presidente formular una pregunta sencilla y rápida aprovechando la estadía de la invitación que hemos formulado al director de la red de salud Chilca Mala, yo como consejero de la provincia de Huarochirí tengo entendido de que hay un espacio

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Rojas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

justamente de la administración que se da en el valle de Chilca quiero que me informe referente al estado situacional del puesto de salud de Cuculí Villa Pampilla y la ambulancia respectivamente, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El uso de la palabra señor director con relación a la pregunta del consejero Livia.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

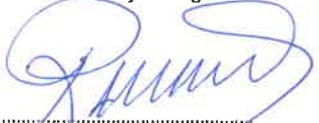
Ante todo mucho gusto consejero y agradezco las acotaciones del mismo porque eso hacen de que uno pues puede retroalimentarse y mejorar de acuerdo a los errores que uno comete y si éste la idea es venir bien preparado, muchas gracias; bueno con respecto a su pregunta si es cierto nosotros contamos actualmente en otra jurisdicción con tres provincias una de las cuales es Huarochirí cierto en la cual sus anexos de acuerdo a los distritos de Mariatana y Santo Domingo de los Olleros nosotros tenemos a Cuculí el puesto de salud Piedra Grande y Huayanchi, tres establecimientos que pertenecen la micro red, bueno con respecto a la ambulancia y con Cuculí bueno si es una realidad que es una ambulancia al igual que de Piedra Grande son ambulancia del año 2000 la de Cuculí es del año 2008 y la de Piedra Grande del año 2013 justamente la ambulancia Cuculí ya ha manifestado muchos desperfectos dentro del plan de mantenimiento y por ende se han como le mencione a través del proyecto IOAR de ambulancias en este lote se ha priorizado el puesto de salud Cuculí para su reposición ya que justifica porque tiene más de 10 años desde el año 2008 y por qué la operatividad no es constante ya muchas veces ha ingresado al taller y por ende justifica su reposición y esperemos que a través de la gestión con el gobierno regional pues sea al final positivo la reposición de dicha ambulancia ya que se encuentra una zona accidentada y está camioneta Hillux pues lamentablemente ya necesita su reposición vamos estar con la gestión permanentemente para la adquisición de la misma.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Solo una última pregunta presidente, acá en el informe se menciona que la ambulancia de Omas fue remolcada al distrito de Mala el 8 enero para realizarse un mantenimiento correctivo y actualmente nos menciona que sigue en el taller, presidente para que no responde el director hasta cuando son más de 20 días hasta cuándo esta ambulancia no va a estar a disposición del distrito de Omas yo creo que presidente las acciones como director se debe aún más teniendo el caso de salud no podemos o no se puede ver que una ambulancia este en un taller más de 20 días teniendo en consideración como dice él y aún más haciendo trasladado una ambulancia de otro distrito para ver las emergencias en Omas y teniendo no sé cuál es la forma que nos explique

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaral
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

o hasta cuándo va a estar esa ambulancia en dicho taller que menciona en su informe señor presidente gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director tiene usted una pregunta del consejero Jesús Quispe.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

Muchas gracias por la pregunta consejero Jesús si justamente dentro del informe se manifiesta definitivamente que la ambulancia no se encuentra totalmente en el establecimiento de Omas por su desperfecto ya se ha comunicado a la actualidad cómo lo mencioné al inicio en la introducción sí ya la ambulancia de Omas se encuentra operativa en este momento ya se coordinó con el director administrativo con el jefe transportes y con la jefatura y la micro red de Omas y jefa del puesto de salud de Omas la licenciada Pilar y ya se definió que el día viernes la ambulancia está en su establecimiento de Omas obviamente y el día sábado la de Pilas va ser trasladada al establecimiento de Pilas y regresa su sede, entonces ya la uniformidad de las ambulancias de la micro red de Omas van a estar tanto operativas como de acuerdo a su origen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor director, consejero Jorge Arrieta tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente por su intermedio un saludo fraternal a todos y cada uno de mis hermanos consejeros, saludar también la presencia del director de la red Chilca, la presencia del director nos da una lectura clara de lo que está pasando en sector salud el día de hoy hemos tenido por una convocatoria por segunda oportunidad a un director que poco o nada le interesa la autoridad del consejero no creo que haya mandado una justificación y el consejo está siendo muy benevolente porque podríamos llegar a la censura señor presidente, la situación de Chilca es muy parecida a lo que ocurre en todas nuestras provincias señor presidente tengo que estar descargando la memoria de mi WhatsApp porque me llegan las denuncias de diferentes provincias y más aún ahora que asumo la presidencia de la comisión de salud denuncias contra la directora de la red de Huarochirí, quejas y clamor por apoyo a sectores como la posta de Chancayllo donde la no tienen ya en este momento no está operativa la ambulancia y qué es totalmente estratégica porque se encuentra en plena panamericana norte después del hospital de Chancay y Chancayllo podría brindar apoyo en ese sector en caso de accidentes una carretera de tránsito masivo pero que a su vez también le da el respaldo a la provincia de Huacho como con sectores como La Villa, La Merced, 3 de octubre, Santa Rosa, ahora nosotros creo señor presidente acabo de escuchar al consejero por Cañete y eso me trae a colación y digo que cada día estamos peor en el sector salud porque se dé un accidente que hubo y donde tuvieron que trasladar a un paciente muy grave


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Baranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

desde Cañete en San Luis porque no había traumatólogo señor presidente es increíble y vergonzoso que la provincia con mayor cantidad poblacional de nuestra región no tenga un traumatólogo en uno de esos principales distritos como es San Luis, vergüenza ajena señor presidente y parte de ello debo después de escuchar al consejero Beltrán decirle que no se hagan módulos sin orden de servicio y que muchas veces funcionarios que asumen miran para atrás dice yo no fui yo lo encontré así pues lo encuentras y te responsabilizas de ello, entonces yo pediría señor presidente que ese tipo de cosas ya no la recibamos acá porque no estamos convirtiendo en cómplices tan igual como el funcionario que viene hice yo no fui fue el de atrás sólo Tendremos que tenemos que preguntarle Qué acciones tomaron o recibieron algo aparte se convirtieron en cómplices dejaron que le metan la mano al pueblo, señor presidente ya ese tipo de cosas murió al menos para este consejo queremos un señor presidente que en esta era en ese 2020 todo funcionario responsable que venga dos días Sí señor yo juramente o asumir el cargo esta son las acciones pero también son las acciones que tomado en cuanto a las irregularidades porque si no las tomo yo soy tan culpable como él que la dejó, entonces era mi aporte señor presidente en esta etapa, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Arrieta estamos nosotros completamente de acuerdo en sus palabras vertidas, debo mencionarle a usted también señor funcionario y si bien es cierto existe en nosotros una responsabilidad normativa fiscalizadora pero nosotros recepcionamos la información del pueblo y aunque parezca mentira recorremos toda la región de allí la incomodidad y la molestia de los funcionarios de los consejeros porque ellos nos ven a nosotros como una alternativa de solución cuando esa alternativa de solución deberían ser ustedes como funcionarios pero lo buscan a nosotros Porque de repente somos de los pocas personas que io escuchamos recogemos esa información la trasladamos y ahí a veces nos incomoda cuando a los funcionarios pareciera que no fueran sensibles ante un clamor del pueblo, entonces le pedimos a usted está asumiendo una nueva gestión que haga todos los esfuerzos para dar solución a los problemas y no la siguiente vez que vengan nos traiga excusas y no soluciones a los problemas que tiene el área que tiene este jurisprudencia si no hubiera ningún otro consejero agradecer al señor director por su presencia en el consejo regional y seguramente va a ver algunas invitaciones y futuras sobre problemas o casos que puedan haber en su jurisdicción. Muchas gracias, señor director por favor puede pasar en frente.

DOC. PEDRO ALFARO TORRES, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED SALUD CHILCA – MALA

Una última palabra para terminar es la primera que estoy aquí presente en frente de las autoridades fiscalizadoras cómo son los consejeros y les agradezco por la invitación porque yo creo que de manera coordinada e integrada se puede velar en otro objetivo final una buena atención con calidad en el sector salud y efectivamente a la invitación que ustedes me puedan


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

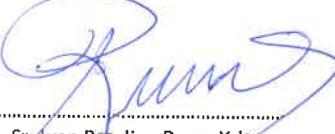

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

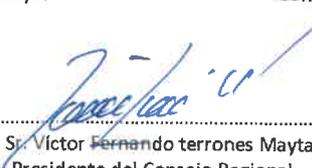

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaranga


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

brindar Yo estaré aquí presente y Jamás voy a asumir una omisión del mismo voy a asumir una responsabilidad desde el día que ingresado Estoy comprometido bastante cómico mi equipo en poder manejar tanto el tema pasivo si viene tenido errores hoy día voy a tratar de corregirlos para eso estamos y simplemente mejorar por el bienestar de mi población y de Tony personal Muchas gracias Vidrio director antes de avanzar regularizar y consignar la asistencia del consejero Ray Beltrán consejero Jorge Arrieta que no se nos dará una alegría consejero de que te presente y consejo sin usted no es igual ahí se tocó un tema de repente así antes de continuar con el siguiente punto es con relación al respecto que se tiene que tener el consejo cualquier funcionario que no esté cumpliendo con las normativas que el consejo lo requiere creo que no habría ningún problema que si habría la necesidad de interpelar la podemos hacer eso en función a que se debe marcar el principio de respeto y autoridad a este Magno consejo sino secretario, señor secretario siguiente punto por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 011-2020-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

AGENDAR, para la próxima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, los puntos pendientes de la Sesión Ordinaria, de fecha 13 de enero de 2020, correspondientes a la estación de orden del día que se detallan a continuación:

1.-Acuerdo de Consejo Regional de Lima N.º 266-2019-CR/GRL, se dispuso **AGENDAR**, en la siguiente sesión ordinaria de Consejo Regional de Lima, respecto a dejar sin efecto lo siguiente:

- d) Acuerdo de Consejo Regional N° 309-2015-CR/GRL
- e) Acuerdo Regional N° 256-2017-CR/GRL
- f) Acuerdo Regional N° 355-2016-CR/GRL.

Por los cuales se priorizaron la ejecución de los proyectos de las Instituciones Educativas “Mejoramiento de los servicios educativos N° 2007 Oscar Miro Quezada de la Guerra de UTCAS código SNIP 209872, así como el proyecto de la Institución Educativa Ciro Alegría Bazán N° 20011, con código SNIP 282249 de Cajamarquilla del Distrito de Huancapon, Provincia de Cajatambo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Rivera tiene usted el uso de la palabra para sustentar este pedido.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amado Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

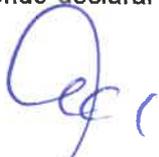
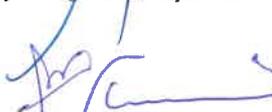
Presidente buenos días con cada uno de ustedes señores consejeros con relación a este punto en la sesión ordinaria anterior ya se ha debatido y se encargó al asesor doctor Landa para que eleve un informe legal sin embargo debo hacer la precisión es mediante acuerdo de concejo 056 del año 2017 se dejaron sin efecto varios acuerdos de consejo y se priorizó la ejecución y mejoramiento de los servicios educativos de las instituciones educativas 20011 Ciro Alegría Bazán el centro poblado de Cajamarquilla distrito de Huancapon provincia de Cajatambo con código SNIP 282249 por el valor de 7' 831 499 así como el mejoramiento de los servicios educativos de la institución educativa 20007 Oscar Miro Quesada de la Guerra centro poblado de Utcas distrito y provincia de Cajatambo, señor presidente estos dos proyectos parcialmente han sido considerado para la reconstrucción por el gobierno central con reconstrucción con cambios siendo así es imperativa la derogación o que se deje sin efecto la priorización de estos proyectos para la construcción por obra por impuesto por qué es una traba para que puedan ejecutar el gobierno central toda vez que estos dos proyectos están considerados como unidades ejecutoras al gobierno regional siendo así en el sistema del SIAF no va a ser posible de que tenga la libertad de ejecutar rápidamente asignación de los presupuestos del gobierno central por eso señor presidente, señores consejeros reiterativamente solicitó que se deje sin efecto la priorización de la ejecución o mejoramiento de estos servicios educativos por la modalidad de obras por impuesto a fin de viabilizar en una parte la inversión del gobierno central y la otra parte de las instituciones educativas para hacerlo ya por otra modalidad toda vez que no tuvo la posibilidad de ser ejecutada porque ninguna empresa estuvo interesada ejecutar obras a cargo de sus impuestos en las ciudades alto andinas, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a pedir al asesor Landa por favor que nos ilustre sobre este tema en función a lo que ha expuesto el consejero Sabino.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente muchas gracias por su intermedio a los demás consejeros efectivamente señor presidente en la sesión anterior se me encargo revisar los acuerdos de consejo regional que se tienen en el punto número uno de la agenda para precisar lo siguiente son el acuerdo de consejo regional número 266 - 2019 – CR/GRL para la revisión si se debía o no dejar sin efecto declarar la nulidad de los mismos de los acuerdos regionales 309-2015, 256-2017 y 355 del año 2016 con respecto a ese punto señor presidente la matriz de todo esto es el acuerdo de consejo regional número 309 del cual se pretende su nulidad mediante el cual se había priorizado el estado de proyectos de la provincia de Cajatambo a ser ejecutados en el marco de la ley 29230 donde se señalaba cuatro proyectos que tenían una inversión de 15' 940 347.9 soles este acuerdo de consejo regional número 309-2015 el cual se pretende declarar dejar sin efecto señor presidente

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Sotras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaranga
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

ha sido modificado por otros acuerdos el acuerdo de consejo regional número 374-2016 el cual modificó parcialmente el artículo primero de este del acuerdo de consejo regional a que ha hecho mención posteriormente y para precisar señor presidente quedaron tres proyectos que sumaban un total de 13'640 329.41 nuevos soles mediante este acuerdo de consejo regional número 056 posteriormente se abrió pasó señor presidente al acuerdo de consejo regional número 048 - 2.016 CR/GRL donde también modificó los acuerdos anteriores quedando vigente este acuerdo con los dos proyectos a que acaba de hacer mención el señor consejero el proyecto de mejoramiento de los servicios educativos número 2011 Ciro Alegría Bazán del centro poblado de Cajamarquilla distrito Huancapón provincia Cajatambo y mejoramiento de los servicios educativos número 20007 Óscar de la Miro Quesada de la Guerra del centro poblado de Utcas distrito de Cajatambo provincia de Cajatambo con los códigos e inversión que se señalan en ese acuerdo la inversión ascendía a 12' 479 800.802.00 nuevos soles, en conclusión señor presidente como se ha tenido en cuenta estos acuerdos de consejo regionales han sido modificados en el tiempo ya carecerían de objeto declarar su nulidad es lo mismo toda vez que tenemos dos proyectos el cual se debe declarar su nulidad en base a los fundamentos que ha declarado y se ha debatido ya anteriormente cuanto a la parte legal si es de este acuerdo a que se está hecho referencia señor presidente estos dos proyectos legalmente no había ningún tipo de problema en declarar su nulidad es cuestión de los debates si bien es cierto no existe un informe técnico respecto a estos puntos desde el punto de vista legal consejo regional puede dejar sin efectos sus acuerdos en lo que corresponda, eso es todo lo que tengo que informarle señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Acá hay un problema de vamos a llamarlo así donde existe un acuerdo que estaba obstaculizando a que se puede a viabilizar la construcción de dos colegios si no me equivoco señor consejero que estaban inicialmente por obra por impuesto pero debido a que no existe una empresa que quiera invertir en estos dos proyectos entonces está buscando la forma de cómo se efectiviza y se puede hacer a través de reconstrucción por cambios pero el problema es el acuerdo, entonces lo que se está pidiendo es que se deje sin efecto el acuerdo número 309 no me equivoco o 256.

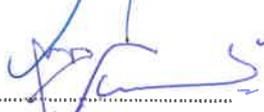
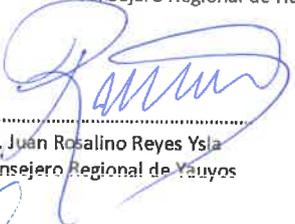
ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es 56 señor presidente allí habido un error al momento de tipear equipo ese es el acuerdo de consejo regional número 056-2017-CR/GRL de fecha 7 de abril del 2007 ahí en la agenda señor presidente habido un error de números.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No habría ningún impedimento legal que el consejo pueda aprobarlo directamente señor asesor.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Córdova Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Como ya lo he remarcado el consejo regional tiene la facultad dejar sin efecto sus propias resoluciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien ya escucharon señores consejeros tanto la exposición de consejero Sabino como la exposición del del asesor si hay alguna observación o sometemos a votación, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente solamente para indicar que en el presente acuerdo de consejo se tome en cuenta los considerandos de la opinión legal que se ha hecho referencia en segundo lugar el asesor ha indicado que algunos acuerdos habrían sido modificados pero no dejados sin efecto una cosa es modificar y otra cosa es dejar sin efecto y el espíritu del tema en agenda es dejar sin efecto estos tres acuerdos dejando también constancia señor presidente que no es la 256 cómo se indicó sino la 056-2017 es necesario que todos estos sean puntuales a efectos que no tengan dificultades de alguna observación, finalmente señor presidente creo que para subsanar todo en un artículo segundo podría agregarse o adicionarse si el consejo lo cree conveniente dejar sin efecto los acuerdos que se opongán al presente acuerdo que estamos tomando el día de hoy, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces vamos a hacer la pregunta para que se pueda votar, los consejeros que están de acuerdo dejar sin efecto el acuerdo consejo regional número 056 - 2017 – CRL/GRL tomando en cuenta las observaciones que ha dicho que ha mencionado el asesor y consejero Reyes y con cargo a redacción, ios que están de acuerdo sírvanse levantar ia mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redacta la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO REGIONAL N° 25-2020-CR/GRL

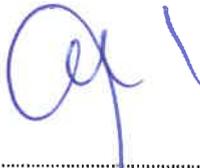
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO, los Acuerdos de Consejo Regional, que a continuación se detallan:

1. Acuerdo de Consejo Regional N° 309-2015-CR/GRL
2. Acuerdo de Consejo Regional N° 056-2017-CR/GRL


.....
Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Boy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

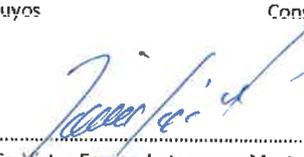

.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

3. Acuerdo de Consejo Regional N° 355-2016-CR/GRL

Por los cuales se priorizaron la ejecución de los proyectos de las Instituciones Educativas "Mejoramiento de los servicios educativos N° 2007 Oscar Miroquezada de la Guerra de UTCAS código SNIP 209872, así como el proyecto de la Institución Educativa *Ciro Alegría Bazán* N° 20011, con código SNIP 282249 de Cajamarquilla del Distrito de Huancapón, Provincia de Cajatambo

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que están de acuerdo con dispensa del trámite de lectura y aprobar el acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

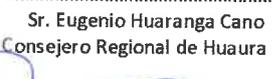
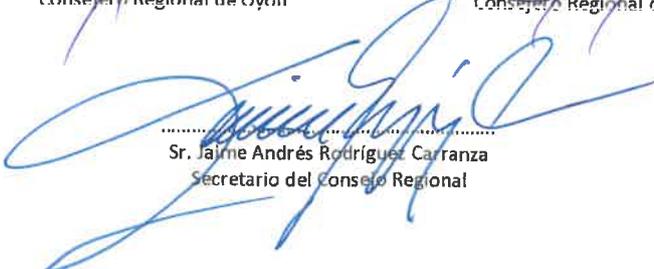
Señores consejeros tenemos un cuarto de intermedio por favor sírvanse pasar un momentito. Señores después de un cuarto intermedio vamos a continuar con la reunión, señor secretario el siguiente punto a tratar.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
PEDIDO DEL SR. VICENTE RIVERA LOARTE – CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE CAJATAMBO.**

2.-designar a los representantes del consejo regional para que formen parte de la asamblea de la mancomunidad regional pacífico centro amazónica- paca.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Sabino Rivera tiene el uso de la palabra.**

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Sotras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Lina Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

Presidente por su intermedio es necesario ya designar el integrante representante del consejo regional de Lima a la PACA y en todo caso en todo caso sería conveniente que usted en su condición de presidente tiene por derecho asistir a estas reuniones designe al consejero que le puede acompañar en todas estas actividades.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Menciona esto el tema de la de la designación de los representantes del consejo regional que nos van a representar en la mancomunidad la gestión ante todo caso del año anterior se asignaron al presidente al vicepresidente y al presidente de la comisión ordinaria que tiene que ver con el tema de la mancomunidad que en ese tiempo estaba representado por el consejero Jorge Arrieta, entonces bueno seguiría creo que lo lógico es que se mantenga esa misma propuesta o ai menos que hubiera otras propuestas para este año se ha asignado este caso esta presidente de la comisión está el consejero Livia siguiendo esa misma lógica vamos a llamarlo así estaría propuesto el presidente del consejo regional el vicepresidente del consejo regional y el presidente de la comisión ordinaria que ve el tema de la mancomunidad es el consejero Livia, al menos que hubiera otras propuestas del caso si no hubiera otra propuesta entonces vamos a someter a votación, sí consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

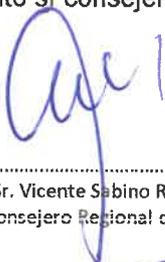
Presidente el pedido es la elección de los que participan pero ya conocemos que el presidente y el vicepresidente van pero también me gustaría escuchar que han hecho lo que estaban en nuestra representación del consejo regional de esta región Lima, cuál fue su participación de los consejeros qué acciones han hecho en beneficio de este gobierno regional de Lima nuestra región Lima, o sea para tener una temática en qué función pueda ir a un consejero o sea cuál es la funciones en si a que vamos a representar yo por ejemplo decía alguna vez tenemos el tema de los límites problemas porque no se tocan esas sesiones el problema de límites que aqueja tanto porque hay una vez no en esa mancomunidad tratan de definir este tema de límites, entonces presidente no sé qué no está en el tema pero bueno es mi opinión saber al menos para que nosotros nombramos de consejeros ante la mancomunidad y qué trabajo realizan presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Antes de continuar por un tema de repente el documento que ha entrado es designar la representación, yo estoy completamente de acuerdo con lo que dice el consejero Jesús porque a veces ignoramos de qué se trata yo mismo estaba averiguando el tema a veces es bueno tener la información adecuada del caso, en todo caso debería haber un informe sobre el tema de lo que se ha hecho lo que se ha trabajado lo que se ha avanzado de repente sinónimo de dilatar no sé si es posible si usted lo aceptan porque no es punto de agenda que los hermanos consejeros que han sido parte de esta comisión no pueden explayar un poquito sí consejero Jorge.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

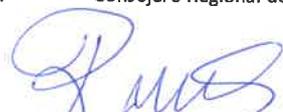

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

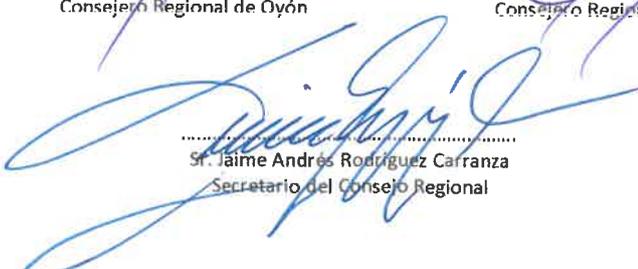

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe consejero Jorge había solicitado en primer inició la palabra el consejero Eugenio me permite por favor.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, señores consejeros yo estado asistiendo el avance que han hecho este grupo muy representativo hay uno o dos el problema era de Huancaveica nada más el resto están trabajando perfectamente hay un trabajo en común me imagino que va explicar bien el señor Arrieta porque ha estado dentro del grupo pero se acordó en la última reunión de la mancomunidad que era importante que uno por lo menos de cada región que ha pertenecido continua esa era la propuesta que quedo, les hago recordar porque eso es lo que escuche en la última asamblea, nada más gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente por su intermedio la manco comunidad la PACA pacifico centro amazónico lamentablemente está en estado de agonía las 6 regiones muchas de ellas han dado un paso a un costado y están uniéndose a la región Chavín, hemos sido una representación que apenas ha estado 4 meses o 5 porque como recordarán del mes de junio, julio recién fuimos denominados no se ha podido avanzar hemos tenido 3 o 4 sesiones en estas cuatro sesiones más es el tiempo que hemos viajado hemos llegado, en cada viaje hemos devuelto casi el 80% de los viáticos señor presidente, se han presentado en todas estas reuniones 6 mociones 2 fueron rechazadas 4 aceptadas de la 4, 3 fueron autoría de quién habla la primera de ellas fue sacar el respaldo de la manco comunidad para la región Lima en la defensa de los límites de San Antonio provincia de Huarochirí algo que fue la única propuesta respaldada por unanimidad, la segunda propuesta señor presidente fue llamar la atención a sus gobernadores a través del consejo y pedirle explicaciones él porque no asistían a un llamado del presidente de la PACA porque ante todas las convocatorias el único asistente al llamado de los seis gobernadores el presidente que convocaba y era el presidente y era el gobernador de Cerro de Pasco, la tercera propuesta fue la de pedir una reorganización el problema de la PACA pasa de porque no tienen presupuesto Saui Arcos se la pasó durante el periodo de los 4 meses o 5 meses que hemos estado instalados en exigir que cada gobierno regional cumplan con el depósito de 2' 000 000 pero como le va transferir la región las regiones los dos millones a la PACA si la PACA no es unidad ejecutora ¿quién lo va a


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

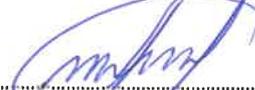

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

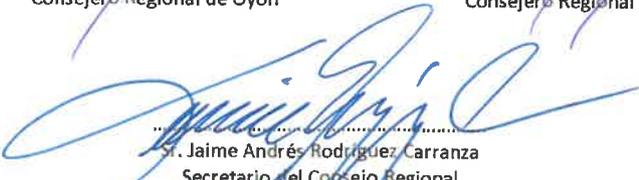

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

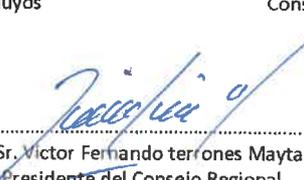

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

recibir? ¿en qué cuenta va a estar? entonces es difícil la situación de la mancomunidad hemos sido hay 4 comisiones y las 4 comisiones 2 comisiones las ganó la región Lima una que es la que preside el consejero Faustino y no recuerdo cuál es pero lo que sí puedo decirle es que con mucho orgullo también con bastante humildad que la comisión más importante que es la de infraestructura vial en base a una propuesta que hice para poder lograr el objetivo a futuro de unir el puerto de Chancay con Pucallpa y mirar al poderoso Brasil valió para que por unanimidad se me nombraste presidente de la comisión de infraestructura vial, es un resumen señor presidente qué es la actividad que se ha hecho en la manco comunidad una manco comunidad que sigue agonizando que mucho entusiasmo pero que no hay una dirección una mancomunidad, una manco comunidad que si no se lidera cómo debe ser tiende a desaparecer porque la región es la región Chavín absorbido que hacía a cuatro regiones de la PACA y ya sus gobernadores no asisten, entonces como repito hay que hacer toda una reingeniería imponer autoridad porque en algún momento señor presidente paralelo al presidente de la PACA tuve que presidir la sesión lo cual era muy vergonzoso y exigir al presidente centramos en puntos el presidente era de Huancavelica y tuve que censurar en la PACA al gobernador de Huancavelica, entonces señor presidente como le repito no hemos tenido ni siquiera el 50% del período normal que debe tener un representante de la PACA más aún en un momento hay una reforma dentro de la manco comunidad para extender la representación en este único caso a 2 años como lo repito los cuatro o cinco meses han sido insuficientes para poder cumplir la labor efectiva, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero algún otro aporte, consejero Caquipoma.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente para informarle nada más el día 7 es recién la clausura y como no estaba la agenda no hay un informe detallado de las actividades de las sesiones que hemos asistido los tres consejeros para la próxima sesión vamos a llegar a cada uno ustedes las actividades que hemos hecho y que hemos participado y la clausura que nos han convocado para el día 7, 10 de la mañana en la región de Huancayo región Junín, eso es el alcance señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien consejero Caquipoma, si ya hay una explicación dada por el consejero Jorge Arrieta hay una propuesta de un informe presentar sobre las actividades realizadas en la PACA del consejero Caquipoma creo que hay la información está dada entonces en función a eso reiteramos lo siguiente es continuar con la propuesta que se tuvo el año anterior de la presencia en la PACA del presidente del consejo regional del vicepresidente del consejo regional y del presidente de la

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Piura

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sotras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

comisión ordinaria quedé en el tema justamente a la mancomunidad si no cambia la propuesta entonces vamos a someter a votación lo que están de acuerdo, consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

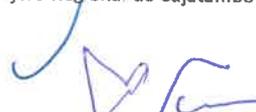
Presidente los consejeros que estaban en la PACA presidente y yo creo que al menos ustedes tienen conocimiento de su reglamento cómo funciona, porque escuchamos a consejero Arrieta y prácticamente para él es la PACA prácticamente está en extinción, entonces presidente yo no comparto el tema de nosotros o no se vería bien desde afuera para el ciudadano de que nosotros como consejeros lo que van a representar vayan a representar a la región pero cuál es el objetivo final presidente que trabajo hacemos o sea salen los viáticos se gasta cómo dice Jorge pierdes tiempo más en viajar que en lo que haces pero presidente cuál es el resultado yo creo que la población tenga un momento va a llegar conocer que es PACA porque hoy en día poco conocen que es la PACA para que, que sesionan ahí, pero presidente nosotros debemos demostrar al menos digo sí tres consejeros no representan de la región Lima al final de esa representación tiene que haber un resultado, yo por ejemplo soy una persona que pienso que el tema del límite se debe tocar en esa en esa sesiones de la mancomunidad porque el tema límites nos aqueja la región Lima con todas las regiones que nos rodea, entonces presidente si estamos en eso presidente yo creo que deberíamos de este consejo darle lineamientos o no sé a qué debemos ajustar para que los consejeros que no representen presidente hay un resultado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si me permiten ordenar el tema, son puntos distintos los que se está tocando una es la elección otra es lo que hicieron los representantes que debe haber un informe si mal no recuerdo el consejero Faustino hizo un informe y la otra es si debemos o no debemos participar en la PACA; son temas que podemos tratarlo en otro momento si hay un pedido ahorita estamos discutiendo una agenda establecido por qué es una reunión extraordinaria, entonces el pedido el consejero Quispe podría entrar en la ordinaria a que se presente un informe por escrito lo que hicieron los miembros de la PACA y si hay necesidad de establecer una reunión donde se puede explicar exactamente qué es, cual es el objetivo y las metas que tiene la PACA pero ahorita es lo que se está viendo es la representante de la PACA que es muy distinto de que tenemos que participar tenemos que participar es obligatorio al menos que el consejo más adelante determine que nos retiramos de la PACA, entonces nos retiramos de la PACA entonces ya no habría necesidad de elegir representante mientras seamos todavía parte de la PACA nos asiste la obligación de elegir a los representantes así que por favor nos centramos en el tema se los voy agradecer, consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

El nacimiento de las manco comunidades era tal vez para fortalecer a las regiones hay una tendencia dentro de alguno de los que conversado con alguno de los asesores de que querían

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

sugerirle al gobernador de que vayamos a la formemos una nueva manco comunidad con el Callao y con Lima no pues las regiones nacieron para descentralizar para quitamos el yugo del centralismo de Lima no podemos volver al pasado y seguir dependiendo de Lima la horrible, entonces señor presidente cuando yo hablo de agonizante del punto de vista histórico-cultural folklórico, tradicional nosotros tenemos mucha hermandad mucha similitud con la región Huancavelica, Pasco, Huánuco y colindantes sobre todo con nosotros a excepción de Ancash que podríamos colindar con la provincia de Barranca pero yo creo que si he hablado de agonizante mas no de muerte sí yo creo que se tiene que salvar la mancomunidad la paca al menos por eso señor presidente cuando he ido a la PACA por naturaleza ha ido a pelear ido a guerrear he logrado formar mayoría, nuestros pedidos han sido aceptados ningún pedido fue rechazado, entonces considero que el día de hoy al margen de los cargos es el perfil que se tiene que hacer o sea quien tenga la idea de que soy miembro de la manco comunidad y me voy aún tenías eso no funciona pues voy a viajar por la salud de la manco comunidad yo hago una chanchita para darle para su viaje pero necesitamos salvar la manco comunidad el perfil tiene que ser de guerreros de imponerse, olvidarse de la foto se está representando a la región ante seis regiones ante cinco regiones más y ya hay antecedentes de la situación actual que no se ha podido cumplir el 2019 y que el 2020 hay una esperanza pero tenemos que mandar a los mejores a quiénes realmente van a responder no decir simplemente soy miembro pues dame la mano y tómame la foto hay objetivos que cumplir, lo dice el consejero Quispe hemos querido tocar el tema de los limites allí porque estamos con Huancavelica y tiene problemas con algunas provincias sobre todo en mi provincia con el problema del agua, entonces presidente hay una responsabilidad esta mañana de designaron si es posible romper esquemas romper viejos paradigmas para poder nosotros enviar al equipo que va a liderar esta mancomunidad, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En ese orden consejero Livia después consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente por su intermedio precisamente manifestar el siguiente acabamos de escuchar de manera sintetizada el informe que nos acaba de vertir uno de los miembros integrantes de la mancomunidad regional pacífico centro amazónica PACA en verdad yo siempre he sido participe con bastante ánimo cuando nuestra sociedad se ve organizada a través de las autoridades y como también de las organizaciones civiles de base, yo siempre he hecho mención que en mi provincia de Huarochiri existe precisamente la mancomunidad municipal que agrupa a los alcaldes por dada cuenca existe un presidente y sus miembros integrantes y de esa manera se trabaja de manera organizada y mancomunada, en tal sentido de que la mancomunidad regional también está en proceso de ascenso lógicamente no quiero justificar con lo que uno de los consejeros me ha antecedido consejero Quispe y que todo tiene que ser por resultado, lógico todos esperamos ello, entonces por lo tanto ya la región Lima tiene representatividad y hay que


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

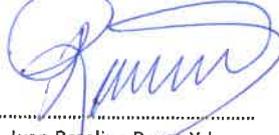

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

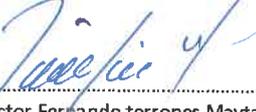

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

seguir siendo persistente perseverantes en ello tenemos problemas álgidos justamente la situación de límites y yo creo de que eso se tiene que ver dentro de la mancomunidad regional tenemos que ver también el problema de la carretera central que va a pasar precisamente por dos provincias la de Huarochirí y la de Yauyos, entonces hay que ver todo esos temas donde el cual está metido también la región de Junín, entonces yo creo de que hay puntos importantes para no solamente resaltar sino más por el contrario traer resultados y con la representatividad del consejo regional de la región Lima, así que por ello yo estoy de acuerdo en que se conforme de una vez justamente la representatividad como se ha venido dando y hay una propuesta para que sea en mención de lo que se ha venido de repente marcando la representatividad correspondiente por los consejeros ya citados sino hay otra intervención referente a ello como usted lo ha dicho señor presidente entonces pasaríamos a la elección y posteriormente estaría estaremos también conformando y desde luego aunando esfuerzo con proyectos y propuestas para poder definirlo en las reuniones periódicas que se va a tener en la mancomunidad regional pacífico centro amazónico, gracias señor presidente.

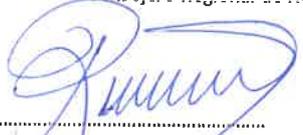
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, presidente porque uno pide que en nuestra representación como gobierno regional y también como gobierno regional en el ejecutivo porque la mancomunidad de los andes por ejemplo presidente se recibió cerca de 490´ 000 000 para reconstrucción o sea si hay una comunidad entre las regiones que estamos agrupadas por parte del ejecutivo, los gobernadores que vienen a ser, me imagino que los consejeros que son elegidos cumplen esa función de fiscalizar esos proyectos que se realiza a nivel de mancomunidad señor presidente, por eso es la preocupación presidente la función de los consejeros que son elegidos, entonces presidente como usted bien claro lo ha dicho el punto si bien es cierto no esta es la elección pero presidente es la preocupación el trabajo que realiza y esperemos que una próxima se toque presidente como dice no yo estoy muy acuerdo por ejemplo con Jorge de que nosotros como consejeros esa mancomunidad tiene que ser representativa aún más para nuestra región Lima tiene que ver frutos de allí pero presidente será en otra oportunidad que se toca el tema de ver si se continúa no se continúa en esa mancomunidad o veamos la mejor forma de cómo se pueda regresar productivamente a qué mancomunidad se puede acoger la región Lima, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tres cosas que de repente es bueno aclarar yo entiendo los criterios que tienen cada uno de ustedes es respetable pero el mismo hecho de que estén acá elegidos por su pueblo implica de que tienen un nivel de liderazgo no podría decir que tú eres mejor que yo o eres peor que yo, yo

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Belas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Trivi Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

creo que todos tienen habilidades lo suficiente para representar a su pueblo de la forma como lo expresemos algunos hablamos más algunos hablamos menos algunos no dicen nada pero son efectivos sus acciones y le digo un claro ejemplo y permítame hablar por ejemplo de Seras que la vez pasada vine estuve presente en una comisión de investigación que estaba acá que yo aprendí de la forma como direcciono esa comisión de investigación de la forma como sustento sin hacer bulla y yo hablo un poquito más que el, aprendemos cosas de repente somos distintos pues no algunos de repente hablamos más fuerte hablamos más algunos no hablamos mucho pero no implica que no tengamos las habilidades para representar porque en el momento que están representando a sus pueblos creo que tenemos la suficiente capacidad para representar en el lugar donde vayamos en segunda instancia me quedó un poco en duda el tema de que haya recibido un poco más de 400 millones una la mancomunidad porque consejero Arrieta dice que no somos ejecutora de repente lo que se les entregaba a cada uno de sus de sus regiones se ha sumado un tema así para el tema de reconstrucción con cambios todo caso voy a informarme más sobre el tema del caso en fin.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente un poco para aclarar el tema, presidente así como hay una mancomunidad de consejeros regionales también existe la mancomunidad de los gobernadores regionales, entonces que pasa a mí por ejemplo resalto mucho que esa mancomunidad de los andes haya recibido por parte reconstrucción como unidad ejecutora 490 millones y nuestra mancomunidad que está que integra el gobernador regional que ha hecho nuestra mancomunidad en favor de las cuatro o cinco regiones que estemos o sea si esta mancomunidad me imagino pues que los consejeros que son elegidos fiscalizan a esa mancomunidad presidida por los gobernadores presidentes allí existe una unidad ejecutora así como menciono el consejero de Huarochirí que existe en la comunidad de los municipios en la misma forma existen y por ende debe ser la función de los consejeros que son elegidos en esta mancomunidad fiscalizar los proyectos que reciben como unidad ejecutora las comunidades de los gobernadores regionales gracias tienes toda la razón ya lo entendí el caso a qué se refiere pero repito es un tema que vería no de repente posteriormente solicitar un informe de las actividades que están haciendo los consejeros que nos representan en diferentes niveles en uno de ellos justamente en el tema de fiscalización sobre lo que están haciendo nuestros gobernadores pertenecientes a la mancomunidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene usted toda la razón ya lo entendí al caso a que se refiere, pero repito es un tema que veríamos posteriormente solicitar un informe de las actividades que están haciendo los consejeros que nos representan en diferentes niveles uno de ellos es sobre el tema de fiscalización sobre lo que están haciendo los gobernadores pertenecientes a la mancomunidad, no sé si hubiera alguna otra apreciación con relación a este tema repito consejero Garay.



 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta



 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Hernando Pascual Jivia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí



 Sr. Eugenio Huatanga Cano
 Consejero Regional de Huaura



 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón



 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Juan Fosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpanza
 Secretario del Consejo Regional



 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

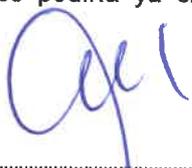
Gracias señor presidente, señores consejeros a mi entender señor presidente la mancomunidad es muy importante además esta mancomunidad cierra 6 regiones si no que no la tomó sabiendo utilizar eso es lo que está pasando no porque aquí está el consejero Rivera por ejemplo Barranca Cajatambo tiene una mancomunidad Huayhuash del año 2006 más o menos trabajando entonces en ese tiempo Barranca tenía solamente un comandante hoy en día por esa mancomunidad se maneja un coronel entonces llegará más segura ciudadana, llegarán más autos entonces igual es en las regiones, las regiones que tienen tenemos que intercambiar por ejemplo en agrícolas, ganadería, turismo sobre todo aumento de presupuesto para inversión porque las 6 regiones hacen fuerza común pues que si va el gobernador sólo de región Lima provincias es solo pero si van seis gobernadores ya pues una parte bien del Perú y creo en ese sentido como dijo el consejero Arrieta tenemos que fortalecer no podemos estar pensando en debilidades o nos salimos más bien tenemos que integrar y llevar ideas tanto del consejo con los estudios de la parte administrativa la parte económica eso es lo que más nos interesa, entonces llevar una propuesta a esas reuniones que nos aumenten el presupuesto para inversiones eso es lo que se necesita las seis regiones yo sé que necesitan tienen colegios en malas condiciones hospitales centro de salud que le faltan médicos, entonces a qué se debe es porque falta aumento de inversión y creo que en ese sentido señor presidente mi opinión es que se continúe y que se fortalezca para eso están los asesores para que no puedan direccionar y ya los demás regiones también darle ánimo porque si el otro no tiene y estamos debilitados todos fracasamos pero alguien tiene que ponerle el impulso creo yo si soy de la idea presidente se continúe y que se fortalezca, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien consejero Garay sin ánimo de repente eliminarle su nivel de participación yo creo que ya se ha debatido un tema yo estoy completamente de acuerdo con los comentarios que ustedes han hecho que no es un caso que se debe pasar así nomás es el debemos tomar mucho interés en este tema considero más aún que se debe solicitar un informe por escrito a los miembros de la comisión de que han representado a Lima provincias sobre lo que se ha hecho aún más y si es posible una reunión donde especifique sobre ciertos criterios y puntos que debemos llevar como propuesta nosotros a la mancomunidad sería fabuloso creo que eso se podría trabajar de repente en otras reuniones que se pueda tener sino que el punto de agenda hoy día es la elección de los representantes que nos van a representar en la PACA sino más bien no recuerdo el año pasado se votó sobre la continuidad o no continuidad de la PACA por ese mandado a buscar la el acuerdo sobre ese tema y creo que votamos en que se debe continuar en forma unánime el tema si más adelante podemos evaluar continuar o no continuar o de repente ir a otra mancomunidad no habría ningún problema pero hoy nos une una propuesta que hizo el consejero Rivera que se elija los miembros de la PACA entonces y sobre eso les pediría ya creo que hemos hablado las


.....
Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

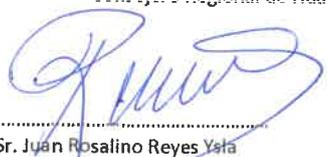

.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

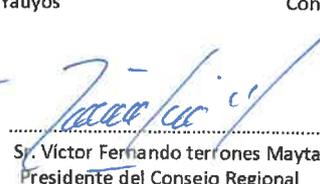

.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

explicaciones correspondientes por diferentes consejeros en función a lo que han escuchado entonces sería bueno que tomen una decisión hoy día con relación a los representantes, ahora yo lanzó una propuesta por qué bueno me gusta o por lo menos intentos intentó ser consecuente el año anterior se tomó en cuenta cargos presidente vicepresidente y el presidente de la comisión ordinaria de inversiones promoción de inversión privada cooperación internacional mancomunidad regional y coordinación de macro región regional o sea intentó mantener los criterios que se tuvieron el año anterior ese es mi criterio como presidente pero si ustedes tienen otro criterio y otra propuesta no hay problema se puede hacer se somete a votación y la que sale elegida es la que nos representa considero yo dentro de los términos democráticos del caso, si, estamos de acuerdo la mesa hecho una propuesta y no solamente para esta vez es para lo que venga para adelante si el otro año quieren cambiarlo no hay problema, particularmente yo no voy a cambiar de yo voy a seguir pensando que sí se dio el primer año de esa misma forma el segundo año de la segunda forma o el tercero en la misma forma al menos que se demuestre que hay necesidad de reconsiderar casos y así lo acepte el pleno, la propuesta de la mesa es que los miembros de la PACA esté representado por el presidente del consejo regional el vicepresidente del consejo regional y el presidente de la comisión ordinaria de inversiones promoción de inversión privada cooperación internacional mancomunidad regional y coordinación macro regional esa es la propuesta de la mesa si hay otra propuesta por favor estamos para escuchar, hay una propuesta del consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente no es otra propuesta lo que plantea usted muy bien es una buena propuesta porque es correlativo con las funciones el que preside la comisión no entonces presidente yo creo que los consejeros lo que se plantea está bien y yo me aúno a esa propuesta de que se elija así para que pueda ejercer el cargo el presidente de esa comisión que nos represente que tenga en cuenta que pueda tener una facilidad de poder realizar este tipo de trabajo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Yo tengo tal vez una propuesta un poco maquiavélica señor presidente y le voy a comentar algo para la reunión de la manco comunidad en Oxapampa hemos viajado solo le comento el retorno cerca de 5 horas hasta el aeropuerto de Jauja y de allí retornar vía aérea hasta Lima y después cada uno a sus provincias, la ida también fue algo muy parecido estuvimos en la reunión muy agradecido por atención de nuestros colegas de Junín perdón de Cerro de Pasco fuimos a la sesión y la sesión duró solamente 43 minutos hemos estado en Pucallpa, si hemos sesionado más de una hora sería exagerar y cómo lo repito en cada sesión hemos tratado de sacarle la mejor ventaja para la mancomunidad en sí, entonces mi propuesta es nosotros venimos de una

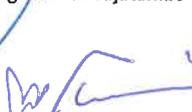

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

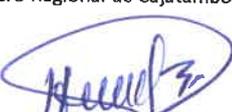

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Víctor Fernando Ferrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

representación poco extraña porque repito a nosotros nos compete el mandato de un año representación de un año y lo hemos tenido escasamente 4 meses y medio pero tenemos ahora en esta mañana que elegir a los nuevos representantes yo confío en los nuevos representantes usted ha hecho una propuesta en su condición de presidente y esa propuesta lo único que quiero decir es que cuando yo fui electo no fui electo de por ser miembro comisión fue uno de los motivos pero yo fui a una votación conjuntamente con el consejero Quispe pero entramos a una opción preferencial por parte del consejo, en este caso señor presidente yo le pediría que haya un informe trimestral por parte de los representantes saber cómo va como va funcionando y si realmente están dando la altura que necesitamos para los objetivos que se quieren lograr ese consejo evaluará el retiro de la confianza y podríamos nombrar a un nuevo representante, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver si nos enteramos claro es un tema de votación elegir si más adelante el consejo determina si continúan o no continúan producto de repente del trabajo que hacen y así lo permite la norma yo pienso que no habría ningún problema creo que la administración actual se caracteriza por eso por la evaluación constante y ver si continúan o no se continúa con aquellos que rinde o no rinden en eso estamos de acuerdo si la normativa así lo permite completamente de acuerdo con el consejero Arrieta, entonces si no hubiera otra propuesta sometemos a votación los consejeros que están de acuerdo de designar como representante de la PACA al consejero Víctor Fernando Terrones Mayta como presidente del consejo regional de Lima al consejero Juan Reyes como vicepresidente del consejo regional, al consejero Livia como presidente de la comisión ordinaria de inversiones de promoción de inversión privada de cooperación internacional mancomunidad regional y coordinación de macro región los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redacta la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 013-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a las siguientes autoridades como participantes de la Mancomunidad Regional Pacífico Centro Amazónica – PACA, conforme al siguiente detalle:

- *Sr. Victor Terrones Mayta -Presidente del Consejo Regional de Lima*

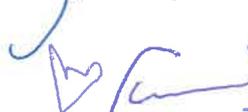

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

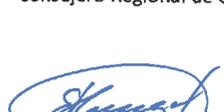

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Lleras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

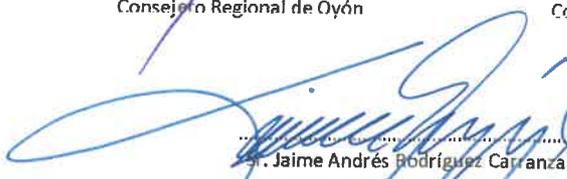

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

- Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla - Vicepresidente del Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo
- Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo - Presidente de la Comisión Ordinaria de Inversiones, Promoción de la Inversión Privada, Cooperación Internacional, Mancomunidad Regional y Coordinación Macroregional

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de

lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que están de acuerdo en dispensar el trámite y lectura y aprobación del acta el presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor consejero.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

3. que el actual presidente del consejo regional, dé cuenta de los términos y condiciones de la entrega de cargo de la anterior gestión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

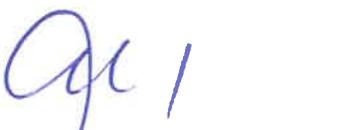
Señor consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente es necesario que habiendo culminado en anterior ejercicio fiscal del presidente del consejo regional esta nos indique nos informe los términos y condiciones en la que ha recibido la administración sobre el manejo presupuestal que corresponde al consejo regional sobre la marcha, sobre la asistencia de las comisiones hay muchos consejeros que no están asistiendo a las comisiones, entonces es responsabilidad del secretario que tiene que dar cuenta mes a mes para computar lo de la vacancia 5 inasistencias es causal de vacancia a unas sesiones ordinarias


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seres Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

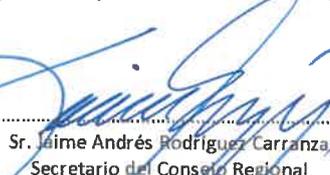

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

y no están concurriendo los consejeros, por lo tanto eso esta retrasando todo el procedimiento y para vergüenza hemos pasado para este año todos los encargos que deberían haber terminado el año pasado por eso el día de ayer algunos decían porque yo tengo que asumir una carga que yo no lo he hecho la carga lo dejaron los otros consejeros y me parece correcto cada comisión debe terminar oportunamente y debe procurar terminar de sus obligaciones que el consejo está delegando por eso es que era necesario al inicio de este año al inicio de esta gestión tomar las precauciones del caso tomando en cuenta además estamos a postrimerías del bicentenario y todo el mundo va ir andando en los actos protocolares y van a ir suspendiendo y los funcionarios sentados aquí una hora dos horas cuando debían de estar atendiendo a la población, entonces son los temas puntuales que queremos saber para ver si hay alguna medida correctiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros se entendió exactamente en todo caso tomamos como acuerdo que el presidente del consejo regional la siguiente sesión ordinaria presente un informe con las especificaciones que ha dado el consejero Rivera, los que estamos de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD,

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del acta y trámite de lectura, disculpen consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente no es necesario un acuerdo de consejo en nuestro reglamento interno lo dice usted lo tiene que presentar, entonces ya es demás creo un acuerdo de consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso queda el compromiso de que la siguiente sesión se presenta el informe correspondiente, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

PEDIDO DEL SR. JESUS ANTONIO QUISPE GALVAN – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA YAUYOS.

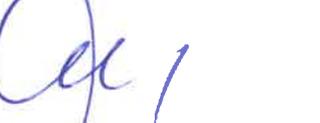
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 4

citar al gerente regional de infraestructura, a fin de que informe acerca de la obra que realiza el gobierno regional de Lima, en el distrito de Hongos y de la muerte de 3 personas en el afirmado vial tanta - Hongos.

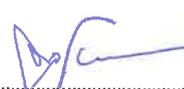

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Quispe es un pedido de usted fundamente por favor.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, como dice presidente es citar al gerente de infraestructura para que nos informe sobre esa situación de este proyecto, espero que haga un llamado presidente al gerente de transporte para que pueda explicarnos respecto a este proyecto y respecto a la muerte de tres personas en dicho proyecto obra que realiza el gobierno regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Quispe esta pidiendo que se citó al gerente regional de infraestructura ya para que informe acerca de una obra que se está realizando el gobierno regional en el distrito de Hongos y de la muerte de tres personas en el afirmado vial de Tana Hongos, los que estamos de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor. Lo que está pidiendo el consejero Quispe es que se cite al gerente regional de infraestructura para que informe sobre una obra que está realizando el gobierno regional en el distrito de Hongos, me imagino allí va informar cuál es la situación si está avanzando no está avanzando y también que dé cuenta de las tres personas que han muerto en el afirmado de vial de Tana Hongos o sea está solicitando la presencia del gerente para que venga a responder sobre estos dos casos que está mencionando.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente por su intermedio creo el consejero lo puede canalizar mediante la secretaria invitar que venga el gerente a exponer no necesita un acuerdo de consejo a mi entender porque se tiene que canalizar y por la vía más rápida, más bien ya deberían haber pedido para que en esta sesión esté presente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

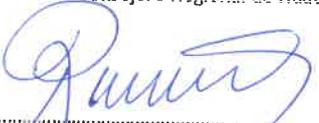
Consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente lo que pasa presidente para recordar esto lo hice pedido en la sesión ordinaria como pedido, entonces si en esta sesión ordinaria se hubiese aprobado el acuerdo de consejo hubiera salido esto se prorrogó para esta extraordinaria entonces así quedó para informar al consejero de Barranca.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpa que te interrumpa, lo puede hacer directamente, hay tres formas creo se puede solucionar el problema una es que lo pueda hacer el personalmente vaya a la gerencia general lo

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seres Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

puede hacer y pedir información sobre el tema la otra que lo puede hacer a través de un documento ingresado por secretaria y la otra que lo puede hacer en el pleno en una sesión ordinaria se pueden hacer todos los pedidos que se desea inicia aspecto el ha tomado una decisión de hacer un pedido en la mesa ordinaria entonces recién se está tratando el punto se apruebe el pedido entonces de ahí salen ya los documentos a la instancia correspondiente para pedir su asistencia a la siguiente reunión de consejo regional, entonces no sé si ha sido convincente buen punto, por favor es buen punto mientras busca el tema el reglamento, consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente con relación a los pedidos del consejero de Yauyos los puntos 4, 5, 6 y 7 él tiene la suficiente capacidad de pedirlo de manera directa y por escrito y cuando observa que hay algunas irregularidades exista alguna negligencia con prueba debidamente que justifique lo puede plantear al consejo no hay necesidad de traer a los gerentes o algunos funcionarios simplemente para que nos informen dónde está la camioneta o qué pasó, porque a final de cuentas la responsabilidad no es directamente el gerente por ejemplo un ingeniero de que está encargado de supervisión o un ingeniero supervisor está a cargo de una obra hay negligencia de ese proyecto de esa obra es responsabilidad del ingeniero residente supervisor obviamente cuando ya pide la información tendrá todo documentado y si cree conveniente algunas irregularidades allí si se puede traer a los funcionarios porque no es posible que por un pedido quiero ver la cara pues al director y hay que tenerlo sentado 2 horas, 3 horas, 4 horas ahí creo que hay que ser más cuidadosos y que sí creo que hay alguna irregularidad lo puede hacer con cargos puntuales o sino esos supuestos hechos irregulares deben ser trasladados a la comisiones pertinentes porque si no nos vamos a pasar sentado con los funcionarios y hasta entonces no pueden atender pues a todas las funciones que está asignando el gobernador regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra participación, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, en efecto como aportado la idea del consejero de Barranca en primer lugar el reglamento interno otorga facultad a cualquier consejero los informes correspondientes a la parte ejecutiva del gobierno regional sobre eso creo no hay ninguna duda, siguiendo con esa línea cualquier consejo regional puede solicitar al presidente de este colegiado que se citó al funcionario tal justificando los motivos porque se necesita la presencia de ese funcionario en el pleno del consejo creo que no hay necesidad de que el pleno del concejo apruebe presencia de ese funcionario en este pleno qué es lo que está planteando el consejero de Barranca, en tal sentido creo que si es posible para dar agilidad para dar y sobre todo he dicho justificando los motivos porque el funcionario debe estar presente acá porque se entiende que ya solicitó


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

previamente los informes correspondientes ya entiende que el informe personal no puede resolver el caso y necesita la intervención de los demás consejeros pero podría ser la posibilidad también discrecional de que hay un tema delicadísimo que tiene responsabilidad evidente y que ameritaría una responsabilidad de diversa índole creo que sólo en esos casos el pedido podría ser planteado al consejo regional y recién el consejo regional autorizaría la presencia de ese funcionario, reitero señor presidente en resumen 1 cualquier consejero puede pedir información a cualquier dependencia y a cualquier funcionario en segundo lugar creo para agilizar el consejero puede solicitar a la presidencia del consejo la secretaria a fin de que se invite para la próxima sesión de consejo ha determinado funcionario justificando los motivos del por qué es necesario su presencia y en tercer lugar salvo en situaciones que ameriten que el consejo apruebe la presencia si se puede dar esto es cuando haya elementos de juicio que establezcan presunta responsabilidad o el tema es delicado que compromete al gobierno regional, esos tres puntos creo señor presidente podría dar para agilizar el trámite acá en nuestras sesiones nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, presidente no se si hemos leído o para algunos consejeros la muerte de tres personas en un proyecto que realiza el gobierno regional no les importa o sea si en alguna provincia de cada uno de nosotros en una obra del gobierno regional fallece 3 de sus paisanos pucha no es importante, quien tiene que venir presidente no es el residente de obra es el gobierno regional ellos contrataron la empresa esa empresa gana la licitación pero con responsabilidad de quien del gobierno regional quien maneja el presupuesto quien no es el gobierno regional nosotros cual es nuestra función no es fiscalizar al gobierno regional entonces presidente el gerente general como los gerentes de línea, los directores quienes los invitan a sesión de consejo en la ordinaria presidente he pedido, entonces presidente si para nosotros os consejeros en algunas opiniones la muerte de tres paisanos no es importante entonces presidente no se para que estamos acá sea si nosotros no estamos para velar los derechos de los ciudadanos, entonces presidente mi posición es clara es más ajustándonos al reglamento nosotros los consejeros tenemos esa potestad de citar a los gerentes que vengan explicarnos además estoy pidiendo presidente porque es un proyecto del gobierno regional y por la muerte de tres personas, entonces presidente y lo venimos haciendo siempre presidente en todas las sesiones aquellos que han pedido en la estación de pedidos hemos aceptado, creo ha sido la lógica de trabajo que hemos venido llevando, entonces presidentes si algunos consejeros no es importante la muerte espero que en algún momento no llegue a pasar con sus familiares para que ellos se sienten indignados con alguien o con el gobierno regional o cualquier entidad del estado que pueda suceder presidente, gracias presidente.

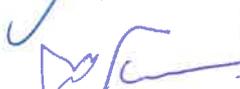

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Ferrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Antes de continuar con la palabra al consejero Arrieta sí me permite consejero Arrieta quiero dar lectura por favor a lo que dice el reglamento hay dos párrafos ahí.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a dar lectura al artículo 16° del reglamento interno del consejo regional, el artículo 16° y señala que los consejeros regionales tienen derecho literal d a pedir los informes que estime necesarios a los órganos de dirección y administración del gobierno regional y de la administración en general los que les son remitidos en un plazo no mayor de 8 días útiles bajo responsabilidad del funcionario y del proceso disciplinario correspondiente en caso a la negativa a informar siendo además esta negativa causal de interpelación y lo que dice el literal k del acotado artículo 16° también el derecho de los consejeros regionales a contar con la presencia de los funcionarios y/o servidores del gobierno regional previa convocatoria de los mismos siendo obligación del gobernador regional disponer la concurrencia de los mismos bajo responsabilidad, entonces si un presidente acá hay dos literales y obedecen a 2 normas administrativas la primera y literal d del artículo 16° es a la facultad que tiene los consejeros regionales para requerir para solicitar de los funcionarios de los órganos de dirección y administración todos los informes que estimen convenientes que estime necesarios de manera directa y en el caso que ya se haya traído al consejo regional y previa acuerdo del consejo regional serían de aplicación y literal k que dice que es derecho los consejeros a contar con la presencia de funcionarios servidores del gobierno previa a la convocatoria si han sido citados o invitados al consejo regional para venir a sustentar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien ya han escuchado por favor tiene la palabra el consejero Jorge después el consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias yo primeramente quiero por su intermedio señor presidente mi solidaridad con la con las familias de estas tres personas hijos de nuestra región que han perdido la vida, lo segundo es que no me queda muy claro y no quiero entrar en discrepancias pero yo no le veo responsabilidad al gobierno regional este consejero Quispe por qué, qué pasaría el día mañana en que estaríamos obligados dentro de las bases del concurso para entregarle la obra a determinada empresa tendríamos que incluir el perfil psicológico de cada trabajador o responsable de una obra qué pasa si un hermano trabajador de construcción o el dirigente tiene ciertas desviaciones o el ingeniero de obra y se tira medio barrio pero es empleado de la empresa que ganó el concurso qué responsabilidad tiene el gobierno regional, el gobierno regional convocó a una licitación y la empresa asume la responsabilidad tiene que asumir la responsabilidad, en todo caso la pregunta sería para el gerente si es que la empresa está asumiendo su rol responsable pero no levantemos un dedo contra quien no es culpable acá si habido un error es porque quién dirige la obra es tal

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huanga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Ferrnando terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

vez un ingeniero de una empresa privada sobre el hay que irse y habría que decir más allá de nuestras funciones si es que podemos ir al poder judicial o a la policía y exigir que haga una investigación para que se haga justicia porque muchas veces estamos viendo que nuestros pueblos es muy difícil que la policía cumpla con su deber y más aún cuando estaba don poderoso dinero y hay empresas grandes se olvidan pues del humilde trabajador que perdió la vida en una obra, allí es otra cosa ahí donde deberíamos entrar como consejeros exigir a la policía como van las investigaciones cómo está el ministerio de público y por último si pasó al poder judicial y exigir poesía y allí buscar la solidaridad y una sola idea por parte del consejo pero de ahí a que ese diga que el gobierno regional es responsable no es responsable señor presidente el gobierno regional convoca a una licitación y dentro de esa licitación en ningún concurso público ver el perfil psicológico de A,B empleado si es que hubiese muerte por culpa agresiva de un empleado pero si hay muerte por negligencia la empresa tiene que asumir pues esa responsabilidad, entonces yo reitero mi solidaridad con nuestros hermanos trabajadores de la provincia de Yauyos, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente en primer lugar señor presidente nadie en este consejo ha dicho que no es importante la muerte en particular de tres ciudadanos de la provincia de Yauyos nadie lo ha dicho me sorprende que se diga que alguien podía haber dicho tamaña afirmación, en segundo lugar no estamos discutiendo todavía el tema, el tema no está en discusión lo que se está proponiendo es que se invite al director regional para que informe sobre eso, ese es el tema en debate señor presidente y hay que ser ordenados y hay que estar preparados para un tema en debate ese es el tema en debate todavía no estamos debatiendo el tema lo que yo he propuesto me parece interesante la propuesta del consejero Garay por qué es lo que está pasando señor presidente el consejero Quispe presenta el pedido el 13 de enero hoy 28 de febrero supuestamente vamos a aprobar y tendríamos que aprobar la presencia del funcionario y probablemente hasta la en la quincena de febrero recién va a venir el funcionario a explicar sobre eso, eso creo hay que corregir y lo ha dicho con claridad el consejero Garay ha dicho que no hay necesidad de que este consejo apruebe la presencia para este tema en particular sino que de frente el pedido hecho por un consejero usted lo evalúa e indica al funcionario respectivo y en la próxima sesión de consejo ya está que hemos ahorrado tiempo hemos ahorrado simplicidad por eso me parece y por eso me pronuncie interesante la propuesta del consejero Garay que si este colegiado lo apruebe debería ser así porque que estamos ganando tiempo estamos ganando rapidez, vamos a suponer que hubiera algo importante rápido a resolver que vamos a esperar casi un mes reitero señor presidente creo que la propuesta del consejero Garay a lo que me aúno hay que simplificar pedido que haga el consejero de inmediato se tramita el oficio al funcionario

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

respectivo para que en la próxima sesión exponga y estamos ahorrando tiempo reitero señor presidente y creo hay que agilizar nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Garay, Quispe por favor consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente si bien es cierto no se si conocemos un poco la función o no se si conocemos un poco el tema de una preparación de bases para una licitación de obra, presidente no conozco a profundidad pero quiero más o menos decirles el consejero y voy a discrepar en esta parte con Jorge por qué presidente porque el gobierno regional no es responsable del proyecto el gobierno regional si es responsable del proyecto es una obra del gobierno regional bajo la gerencia de infraestructura regional entonces por ende si es responsable ¿por qué? porque mínimamente el gerente de infraestructura deberá aplicar porque en las bases se consignan las movildades e imaginarias que se tiene a contratar entonces tendrá que venimos a explicar si esas maquinarias cumplían con el termino de referencia a dicha obra, quien paga el proyecto la obra de ejecución no es el gobierno regional quienes censuran a los gerentes de línea no somos los consejeros que pasa cuando en el estado en el gobierno central uno de los ministros cae una responsabilidad por este tipo de negligencia no son censurados, entonces señor presidente, señores consejeros si bien es cierto en la sesión pasada porque pensé que se iba a tocar en la sesión pasada debió ser en su momento pero también coincido con que una vez hecho el pedido secretaría debió tramitarlo como dice el, debió tramitarlo para que en la próxima sesión o debió si esto se hubiese debatido en la sesión pasada en esta sesión si hubiese habido extraordinaria o ordinaria que viene iba a estar el funcionario y esto nos corresponde está dentro de nuestras facultades citar a los funcionarios a las sesiones ordinarias o a las extraordinarias tendrán que venimos a explicar porque es su chamba es su deber para eso lo contrato el gobierno regional a través del gobernador regional! ellos tiene que venimos a dar explicación sobre este proyecto, entonces presidente yo voy a insistir que vengan porque bien claro dice que nos vengan a informar cómo lo dice el reglamento y nuestra protesta pues es llamarlos a través de un pedido y se está cumpliendo y aún más presidente en uno de los puntos y yo recalque porque siempre se ha venido cambiando los funcionarios del gobierno por ejemplo siempre he dicho hay que poner en los pedidos citar por ejemplo a la persona que está la persona no o sino el cargo quien está en el cargo por ejemplo ya no está en ingeniero Freddy Ramos García me imagino que el otro funcionario no va a venir yo siempre en los pedidos he dicho para aquellos que están en el cargo ejerciendo no poner nombre propio, entonces presidente solamente una vez más este no es el tema de sustentación es el tema que vengas los funcionarios porque esa es su función y de repente para tener un poco más de conocimiento presidente el gobierno regional si es responsable cierre contable porque dentro de las bases del proceso licitación especifica cada uno de los niveles de trabajadores que tiene que tener en caso de residente cumplir ciertas especificaciones

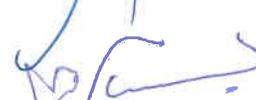

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

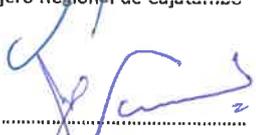
un residente un asistente qué tipo de maquinarias vas a utilizar si tienes SOAT NO tiene SOAT los seguros, entonces presidente mínimamente Eso es vigilado por el gobierno Regional de Lima como cualquier institución del Estado una municipalidad distrital provincial qué son responsables los proyectos como es el ejecutivo en este caso el gobierno regional responsable de los proyectos nacionales que hacen presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Quispe, consejero Garay por favor para no dilatar el tiempo terminamos con el consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Por su intermedio señor presidente la idea mía no es obstaculizar sino lo que queremos es el pleno consejo debe llegar cuanto más rápido a la fiscalización no es cierto justo el consejero Reyes dijo hace 15 días se aprobó ahora vendrá la próxima no llega el de repente mandó su justificación y se prolonga pero tenemos el reglamento el consejero lo puede presentar por escrito mediante la secretaría del consejo regional los informes que lo amerita que lo necesita si no contesta reiterar una máximo tres veces y creo que después de tres veces si el pleno tiene derecho de tomar un acuerdo porque hay funcionarios que están desobedeciendo y están haciendo funciones como si fuera su casa o su propia empresa y cuando la empresa es de uno, uno no puede actuar así no porque lo que administramos trabajamos con seres humanos no todos trabajamos con maquinaria, ahora sobre las responsabilidades señor presidente por su intermedio no sé si esa obra lo están haciendo por administración directa o lo están haciendo por licitaciones si lo hacen por licitación la empresa que ha ganado seguramente tendrá sus seguros de salud, seguros de vida todo estará de acuerdo a la norma no es cierto, claro el gobernador hasta el consejo puede tener responsabilidad pero una responsabilidad política pero no una responsabilidad en lo penal y creo que lo que queremos es que agilicen nuestra fiscalización eso es lo que estamos, durante el año pasado yo he venido observando señor presidente los consejeros traemos que nos mejoren nuestra pista que arreglen los puentes pero nuestro reglamento interno dice acá en el artículo 16° inciso b dice los consejeros tienden a presentar pedidos por escrito para atender la necesidad de su provincia o de cualquier otra provincia yo soy de Barranca no sólo puede presentar Barranca puedo ir a Cañete, Cajatambo tengo un colegio de repente y si ese colegio está con su perfil expediente técnico, viabilizado y no le hacen caso a las autoridades locales entonces para eso está el consejero para que pueda accionar directamente con los funcionarios y creo de esa manera tenemos que agilizar señor presidente ya no podemos seguir del año pasado tenemos que ir mejorando nuestra fiscalización a eso voy yo no estoy obstaculizando nada ni menos quiero menospreciar su pedido de los consejeros pero sobre los pedidos también habla el reglamento interno qué cualidades tiene que tener y no sé si tiene esas cualidades lo que dice el reglamento muchas gracias.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente estamos discutiendo temas que realmente aún no han sido admitidas y estamos haciendo declaraciones casi concluyentes responsabilizando la responsabilidad de los funcionarios del gobierno regional eso es gravísimo, creo que nosotros no podemos lanzar ese tipo de digamos interrogantes o afirmaciones, lo que nosotros tenemos que hacer lo siguiente el reglamento interno permite a cualquier consejero regional solicitar por informe por escrito a cualquier gerencia a cualquier funcionario incluido el mismo gobernador regional, entonces tiene que agotar la vía previa, el artículo 94° de nuestro reglamento dice que el consejero o cualquier otro agraviado puede presentar la denuncia cumpliendo ciertos requisitos esos requisitos dice por escrito y con las pruebas por lo menos no tenemos en el pedido algo que efectivamente acredite que hay tres muertos partida defunción, certificado, etc., etc., y si los hubiera que agote las vías lo que yo estoy proponiendo es que innecesariamente no llamemos a los funcionarios cuando no sabemos cuál es ni siquiera la indagatoria previa, por eso enantes le decía que tendría que hacer el gobernador regional por ejemplo de una obra que se está ejecutando por un contrato no estoy diciendo que no fiscalicen que fiscalicen que vaya al campo que consiga los hallazgos que traiga la información técnica, legal que hay presunción de actos ilícitos formulen de acuerdo al artículo 94° del reglamento interno y ahí veremos si pasa la comisión y si es demasiado inmediatamente podemos convocar al funcionario para que absuelva cosas puntuales cosas que aún sigue en duda porque si no vas a acostumbrar citar a todos los funcionarios aquí se está convocando a un funcionario ya no está en vigencia no está en ejercicios y eso está por gusto el caso de Freddy Ramos él ya fue es ex funcionario, entonces con relación al punto 4, 5 y 6 del pedido del consejero yo pienso que el puede agotar por escrito ya pasó más de un mes ya debió obtener más bien los resultados, el caso de Cajatambo yo lo he hecho de manera personal y me han dado toda la documentación y con esa documentación hice la denuncia no hay necesidad de traer al pleno ¿Por qué? por que considere que hay irregularidades gravísimas y ya está la denuncia hecha procede si procede como ciudadano y también procede como consejero para que no digan que yo estado abdicando de la función de fiscalización, esos son algunos argumentos o algunas salidas que queremos prever para los futuros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Permítame a mi hacer un comentario como consejero no es por lo que haya propuesta el consejero Quispe pero es un tema que muchos por no decir casi todos hemos caído en ese error pedimos que tal administrador o tal gerente venga y no evaluamos lo que hoy están hablando la evaluación del tema porque hay temas que se pueden solicitar directamente el reglamento lo permite yo he mandado a varias gerencias documentos sin que pasen ojo por secretario porque tengo yo ese derecho como consejero pedir la información por escrito a cuánto funcionario existe

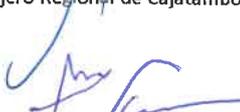

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Sevas Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe-Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yslá
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

en la región hay pedido que pueden ingresar vía secretario pero que no implican que eso va a venir al pleno o sea algunos lo hacen así lo mandan al secretario el secretario manda el documento al área correspondiente para que la información dentro acá y el secretario le entrega al consejero que lo ha solicitado si hay el momento de evaluar y corregir lo corrijamos por ejemplo hacemos, proponemos acuerdo, proponemos ordenanzas y no permitimos que vaya comisión yo entiendo que hay casos excepcionales que puedan darse pero las últimas reuniones hemos exceptuado de paso de comisiones a varias ordenanzas que al parecer deberían haber ido a comisiones para que se puedan ahí revisar y evaluar y no cometamos errores si hay que rectificar los yo considero que debemos hacerlo en todos los aspectos, yo no estoy de acuerdo de mi punto de vista por ejemplo de llamarlo a un gerente para pedirle como va mi carretera cuando eso lo puedo decirle cuando voy a visitarlo a veces visitamos a los gerentes en diferentes oportunidades y aprovecharíamos la oportunidad ahí de preguntar sobre estas situaciones que tenemos sobre esas dudas que tenemos pero sí creo yo estoy de acuerdo que hay situaciones en la cual si amerita de que un gerente debe estar acá aún más si nosotros hacemos un análisis de tiempo invertido por los funcionarios desde cuando lo citan las comisiones lo cita el consejo regional van a ver que existe un alto porcentaje de tiempo que no lo trabaja y están ahí a veces todo el santo día esperando ahí para que el momento que lo llamemos puedan responder y a veces son preguntas que repito se las podemos hacer personalmente o a través de un documento, yo creo que sí hay que corregimos corrijámonos todos no solamente lo que se trata del consejero Quispe en algo si hay que también tener en cuenta esto sería bueno que ustedes revisen la normativa ojo que le corresponde a los superintendentes o disculpen a los supervisores ahora la ley es draconiana para los supervisores ya no se libran de responsabilidad tan fácilmente si la culpa el gobernador o el gerente tiene la culpa los supervisores ahora asumen la responsabilidad profesional y personal ojos por la por aquellas acciones que no ejecutan producto de su trabajo pero si dentro del proyecto de desarrollo de un proyecto en este caso qué es por concurso no se escapa el gobierno regional ni el gobierno local ni ningún otro tipo de gobierno existe una responsabilidad pero no hay que ser ligero también en hablar sobre situaciones sin antes a iniciar un proceso de investigación yo pienso que la convocatoria en este caso para un funcionario sobre temas grave como es el caso de muerte particularmente si lo veo factible en la medida que responda únicamente es acción qué medidas tomó el gobierno para que ojo para que no se puedan haber cometido y para que no se puedan volver a cometer a través de quien a través de su supervisor eso sí es factible, entonces en función a eso aquí hay cuatro pedidos que tiene que ver con el consejero Quispe o 3 voy a leerlo es sobre el gerente de infraestructura para que venga y pueda dar cuenta sobre el distrito sobre la obra que se está ejecutando en el distrito de Hongos para que informe sobre el mejoramiento y mantenimiento de la vía sur grande de Yauyos y también sobre la construcción del colegio del centro poblado de Canchas Catahuasi aquí hay tres pedidos sobre un gerente para que pueda informar sobre como va la obra si esta avanzando o no está avanzando o en qué condiciones está la obra, un pedido en forma específica para que pueda dar cuenta sobre la muerte de tres personas que ha habido en Tana Hongos específicamente sobre eso, entonces la



 Sr. Teofilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta



 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí



 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



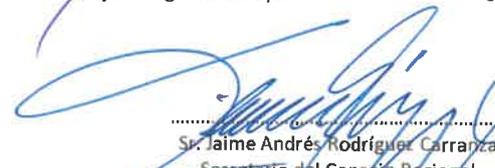
 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón



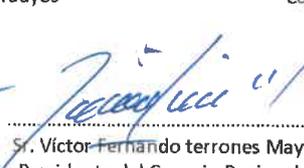
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Presidente del Consejo Regional

convocatoria ustedes saben que la convocatoria de un funcionario depende de lo que ustedes puedan votar o no votar el tema en este caso para que se pueda tratar la siguiente reunión el no votar o votar y decir que no venga implica que en este caso el consejero va tener que hacerlo ojo a través de un documento, no se eso lo determina ustedes yo voy a tener que hacer la pregunta como presidente sobre la convocatoria a este funcionario o ustedes van a opinar con sus votos, en todo caso la participación de consejero Roy, si alguien más, la participación del consejero Livia y la comparación del consejero Quispe tres participaciones con eso cerramos y sometemos a votación por favor sí, consejero Roy.

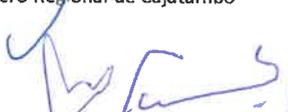
CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Gracias presidente, presidente da pena escuchar las propuestas de lo que está sucediendo todos los gerentes están sometidos no tanto pidiéndole que venga a informarnos porque a veces nosotros vamos a su área y están ocupados o no están o están a veces yendo al campo pero nosotros queremos información es gravísimo lo que están pidiendo los directores o los gerentes tienen sugerentes tienen a cargo también alguien responsable y lo que se está viendo ahora se va llevar a votación lo que se pide, de antes se ha tocado se ha invitado a un director de la red que ha venido desde Cañete a poder dar cuenta se le ha explicado se le ha tocado otros temas y ha respondido, todos los gerentes están sometidos a un sueldo y si uno lo quiere tener es por querer llevar la información a su pueblo se había ahorita de una muerte lo que he escuchado ustedes saben que esa obra debe ser por contrata y cuando una obra es por contrata ya es responsabilidad de la empresa si hay muertes o cualquier tragedia que pueda suceder pero también hay un coordinador porque por parte de la gerencia mandan un coordinador a que este como ente supervisor a coordinar si habido muerte verificar que esa empresa ha tenido su seguro ha tenido el seguro más salud sí habido indemnización a esos trabajadores es importante porque que cada uno nosotros llevamos a nuestras provincias y este tenemos que darle cuenta explicando hasta ahorita no le han pasado indemnizaciones es abusivo de las empresas, empresas que a veces ganan por parentesco a veces por no decir lo que vienen sucediendo en muchas regiones pero son de otros lugares no son de la zona y eso poco o nada le importa pagando un sueldo mínimo no pagando como debe no están los implementos de seguridad eso es lamentable que uno pide explicación a que venga si no puede el gerente mandara un subgerente mandara a un responsable, mandara a un coordinador pero tiene que explicar cómo se está llevando a cabo ahora hay que votar estoy entendiendo hay que votar para mandar llamar un gerente recuerden que esto va suceder para todos nosotros podemos invitar a un director a un gerente porque representamos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herrán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huamanga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Gracias señor presidente efectivamente sobre el punto del pedido que se está formulando a fin de que se apersona el funcionario del gobierno regional con la finalidad de que haga el informe correspondiente sobre los pedidos solicitados yo también tengo algunos pedidos que he formulado en la sesión ordinaria pasada y han pasado para esta extraordinaria y realizar un acuerdo de consejo, yo creo de que se está siguiendo los pasos normativos de repente no ajustados en alguna pero finalmente lo que digo es lo siguiente si nosotros tenemos las facultades como consejeros de invitar para que nos informes estamos en nuestro derecho de conocer justamente cómo va el avance de los trabajos que viene realizando tanto a nivel de direcciones de gerencias y es nuestro deber justamente para conocer cómo es lo que va yo creo de que también hemos aprobado para invitar tanto a los directores y gerentes ya de manera trimestral o semestral para que nos informe en forma global pero desde ya le estamos haciendo cada consejero que representamos a nuestra provincia y tenemos el derecho y desde luego nos asisten nuestra función de conocer que nos informe cada funcionario como en lo que está yendo el avance porque para eso estamos es mi opinión particular como consejero de la provincia de Huarochirí y por lo tanto estoy de acuerdo para que se invite al funcionario y pueda informar porque acá veo de que hay cuatro puntos en uno que corresponden precisamente a infraestructura, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente si queremos escudar o defender a alguien digamos con nombres propio y digamos de frente presidente si algunos consejeros pretenden eso bien se respeta su posición su forma de hacer política y su forma de defender y su forma de defender a sus propios ciudadanos, decía el consejero Vicente Rivera y esta mecánica de invitar a los funcionarios del gobierno regional lo venimos haciendo todo el año y a pedido nada más o sea si nosotros queremos no quiero creer que en una obra del gobierno regional en Cajatambo fallezcan tres de sus paisanos y pues bien no te pido por escrito y después vienes no creo que eso es la tónica presidente, presidente yo creo que hay una responsabilidad política si la hay presidente además acabamos de escuchar a un funcionario del gobierno regional el director de la red Chilca Mala para que según el acuerdo de consejo que dice a) el estado situacional de las ambulancias del centro de salud San Pedro de Pilas en la red salud Chilca Mala el otro punto cumplimiento de labores del personal que labora en el referido centro de salud que nos vino a explicar dicho funcionario como es la función y labores de los funcionarios cual es el estado de la ambulancia o sea está mal mi pedido presidente de que yo cite porque fue la semana pasada presidente a un funcionario del gobierno regional por la muerte de tres mis paisanos les parece mal algunos cuando es su deber porque presidente sabemos algunos que de alguna forma hemos participado en procesos de licitaciones sabemos cómo es la función o sabemos cómo se elaboran las bases presidente si desconocemos algunos

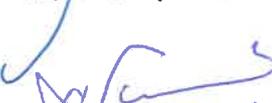

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibjades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

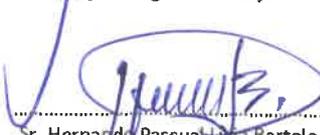
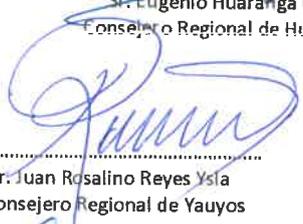
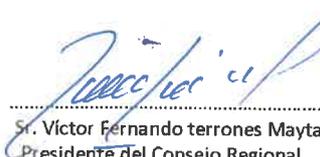
evitemos de opinar pues presidente yo si conozco parcialmente conozco y conozco de quien es la responsabilidad es del gobierno regional responsable presidente es como en una municipalidad existe una obra quien es el responsable quien paga no es el gobierno regional entonces presidente existe una responsabilidad, dentro de uno de los pedidos que tengo presidente de un proyecto de mejoramiento del gobierno Regional que es transferido dinero del ministerio de transporte mantenimiento de la carretera de la zona sur grande presidentes se gastó casi 259 000 soles presidente su inversión no pasa de 50 000 soles y quien tiene que venimos a explicar presidente es el funcionario así lo dice el reglamento claramente y esta mecánica de invitación venimos haciendo presidente y es nuestra facultad nos permite la ley, yo no sé presidente si queremos escudar a algunos funcionarios hagámoslo pero marquemos una posición clara si yo quiero defender algo lo defiendo y lo digo con nombre propio pero presidente acá hay una responsabilidad si hay una responsabilidad que tiene que asumir dicho funcionario tendrá que asumir presidente tendrá que explicarlo o invitar a un director presidente para que nos explique las labores de su personal es más importante que la muerte de tres personas, entonces presidente yo quiero dejar clara mi posición y si algunos consejeros tiene una posición de no querer invitarle a pesar de que acabamos de ver una invitación a un director y el actual director de la DIRESA fue por lo mismo presidente fue a pedido quien sustento bajo documento, entonces presidente no quiero ser incomodo pero presidente marquemos posición y diferencias claras presidente y para opinar también presidente hay que conocer los procesos de licitación y las responsabilidades que hice el contrato presidente tendrá que venimos a explicar porque quien firma el contrato no lo firman ellos y allí no están las clausulas y aquellos que han sido autoridades, han sido alcaldes lo conocen muy bien, entonces presidente hecho mi pedido y los 4 pedido que dice al director Fredy Ramos presidente yo en ningún momento he pedido y he exhortado siempre he dicho hay que poner y no sé por qué no fue mi pedido así presidente para quienes cumpian la función en ese tiempo presidente porque ha venido sucediendo nosotros citamos con nombre propio y la próxima no ya no está, entonces presidente hay que citar con el cargo nada más así fue mi pedido presidente, nada más gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solo una participación más por favor sobre el tema ya nos estamos explayando mucho sobre el caso.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sobre el tema señor presidente una cuestión de orden creo que ya el debate ha sido amplio hay que inscribimos al tema de agenda el tema de agenda dice pedido del señor Jesús Antonio Quispe Galván consejero regional por la provincia de Yauyos respecto citar al gerente regional de infraestructura para ver un tema al mismo gerente para ver otro del centro poblado de Canchan Catahuasi Yauyos también para ver de infraestructura sobre el mejoramiento y mantenimiento de la vía sur grande de Yauyos y también para que informe el director de transportes acerca del

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Velásquez Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual-Lima Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

expediente de las obras de reconstrucción de la provincia de Yauyos afirmado en la carretera Colonia Huayampi nadie se ha opuesto a eso señor presidente yo creo que amerita una votación lo que hemos presentado algunos hemos indicado lo siguiente que estos pedidos no deben necesariamente ser aprobados por el consejo regional, eso es lo que esta en debate que se ha asignado ¿qué cosa es un acuerdo regional? es una manifestación del consejo regional sobre temas de interés público del gobierno regional citar a un funcionario es un tema de interés publico señor presidente, ameritara que se saque un acuerdo de consejo por eso he dicho señor presidente yo convengo con el consejero Garay no se necesita estos 4 puntos deberían ser accedidos de inmediato y el día de hoy el funcionario ya debería estar informando eso es lo único que he dicho señor presidente no se necesita un acuerdo de consejo para estos casos, eso nomas señor presidente una cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esta claro el tema señor Quispe yo de repente a veces no es bueno hablar sobre posiciones subjetivas yo creo que nadie aquí esta defendiendo a un funcionario, entonces a veces es bueno un poquito pensar en el tema del caso porque suponemos cosas que a veces no son realidad creo cada consejero tiene acá su forma de fiscalizar tenemos ciertos niveles de amistad y conocimiento con funcionarios que no implica de que uno se olvida de sus responsabilidades como consejero creo eso es para todos de repente un día lo veo conversando riendo por allí con un funcionario no voy a estar pensando que ya tienen acuerdo donde el consejero no asuma su responsabilidad yo creo que eso nunca va pasar es irrenunciable lo que tiene cada consejero que el pueblo le ha dado por responsabilidad que es de fiscalizar justamente porque para eso nos han mandado, bien ya creo esta aclarado el tema del caso entonces voy hacer la pregunta correspondiente seria para el caso 4,5,6 se toma el acuerdo de convocar al gerente regional de infraestructura para que pueda responder sobre estos tres puntos que ha solicitado el consejero Jesús Quispe los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

DIEZ VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Cajatambo, Canta, Cañete (Beltrán), Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Yauyos, Yauyos)

UN VOTO EN CONTRA (Barranca)

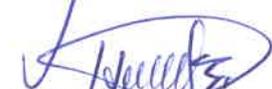
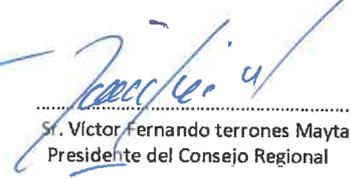
VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente disculpe un pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en votación consejero.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si justamente quiero sustentar el pedido, el reglamento permite que en el momento de votación se puede pedir el uso de la palabra para tratar ese tema debido que no caigamos en contradicción, yo estoy de acuerdo en el primer punto que se acuerde por esta única vez que el consejo regional apruebe estos pedidos pero en el artículo segundo debemos precisar ya que pedidos de esta naturaleza no necesitan el acuerdo de consejo regional precisando con eso estamos claros señor presidente, basta con el pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con cargo a redacción en todo caso señor consejero para especificar su aclaración tenemos un voto en contra del consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente es una cuestión previa solicito que, si usted la presidencia lo permite volver la votación, pero con ese acuerdo en concreto primer punto aprobar los pedidos del 4 al 7 del consejero, artículo segundo a partir de la fecha pedidos de esta naturaleza no necesitan el acuerdo del consejo regional si no se tramitaran conforme a las facultades que tienen eso nomas señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso con cargo a redacción consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente una cuestión de orden, en la agenda vemos presidente era después de esta sesión presidente porque acá tenemos el siguiente pedido del consejero Livia creo en la misma modalidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con esa aclaración del mismo modo va tener el mismo trato, citar al gerente regional de infraestructura para que pueda responder sobre los casos 4, 5, 6 con las observaciones del consejero Juan Reyes y con cargo a redacción, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Baños



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amado Sillas Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 015-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, por única vez, a la próxima sesión de Consejo Regional, al Gerente Regional de Infraestructura a fin de que exponga respecto a:

- La obra que realiza el Gobierno Regional de Lima, en el distrito de Hongos y de la muerte de 3 personas en el afirmado vial Tana - Hongos.
- La construcción del colegio del Centro Poblado de Canchan-Catahuasi-Yauyos, el cual el Gobernador Regional se comprometió en construir hace un año
- Mejoramiento y mantenimiento de la vía zona Sur grande de Yauyos

ARTICULO SEGUNDO: PRECISAR, que a partir de la fecha, las convocatorias de funcionarios a las sesiones, no necesitarán de la previa aprobación del Pleno del Consejo Regional, las mismas se tramitarán de manera directa por la Secretaria del Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que estén de acuerdo con aprobar el trámite de lectura y aprobación del acta, por favor sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

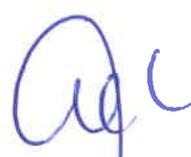
El siguiente caso señor secretario el caso 7.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 7


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

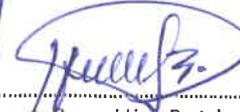

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Siras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cerranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Citar al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García, para que informe acerca del expediente de las obras de reconstrucción en la provincia de Yauyos: Afirmado de la carretera Colonia-Quinocay-Huayllampi-Villafranca-Lincha, división Huancavelica.

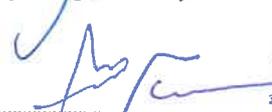
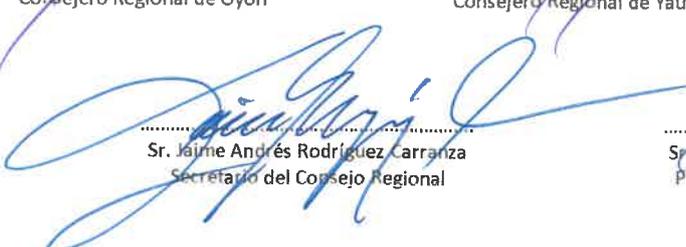
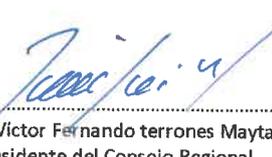
Hay que precisar señor presidente que este acuerdo textualmente lo hemos citado del pedido que me envió el consejero Jesús Quispe al WhatsApp lo que hemos hecho citarlo de manera textual tal cual el nos ha enviado en esa redacción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si le ha puesto nombre señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Si presidente yo creo presidente pude revisar el WhatsApp esta digitado el nombre del director, presidente ese es quizás nuestro error de parte de nosotros de citar con nombre propio porque ahora la excusa es no se cito al ex director y el que viene no asume la responsabilidad, presidente de la misma forma si se trata de que en adelante se hagan los pedidos escritos aunque presidente vulnera nuestro derecho según el reglamento estamos cayendo en algo, de la misma forma presidente se vulnera los derechos de los consejeros de acuerdo al reglamento y en las sesiones nuestro consejo regional es igual que las sesiones del pleno en el congreso de la republica a que citan a los ministros no es a debatir de la isma forma no lo estamos citando a los directores a los funcionarios, entonces presidente hay una contradicción con lo que queremos hacer, bueno pero si esa es la mecánica que se quiere tocar prácticamente en la próxima los pedidos que hagamos en una sesión ordinaria va quedar en vacío o ya tenemos que tener toda nuestra documentación para hacer nuestro pedido, esa es la tónica que vamos a manejar según el reglamento yo no creo presidente pero presidente en este pedido lo voy hacer por escrito porque la preocupación es presidente tenemos en la obra sobre todo en la obra el proyecto Huayllampi Villafranca Lincha división Huancavelica a través de los recursos de reconstrucción del año 2017 en esa carretera se tiene una aprobación de un presupuesto casi de 14 millones y la preocupación presidente hasta el día de ayer ni siquiera tenemos expediente técnico, presidente si el gobierno regional a través de sus gerencias o sus direcciones no están en la capacidad de poder hacer ejecución de proyectos o no poder hacer perfil ni expediente técnico, entonces presidente no podemos darnos el lujo decir 14 millones no poder ejecutar en una gestión en esta actual gestión a pesar que llevamos un año de gestión presidente yo fui bien claro presidente y voy a concordar con lo que dijo a este gobierno regional el año pasado le dije que le voy a dar un año de plazo para que se acomoden sus técnicos para que vean direccionen su forma de trabajar pero presidente yo creo y concuerdo con algunos consejeros presidente vamos a comenzar al menos en lo personal hacer el trabajo de fiscalización correspondiente por las diferentes formas citándolo acá de repente al consejo regional pidiendo información como es nuestro derecho como usted lo dijo presidente como es

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

nuestra facultad pidiendo a través de secretaria de consejo es otra facultad pero presidente yo creo que nosotros hemos sido elegidos para eso, si existe un proyecto de mas de 14 millones y hasta ahora no se hace ni siquiera el perfil con un presupuesto de reconstrucción de 14 millones no podemos darnos el lujo presidente ni menos en mi provincia teniendo como unidad ejecutora del gobierno regional, entonces para mi me esta demostrando presidente que hay una incapacidad, entonces presidente es mi preocupación por eso es que quería que dicho funcionario nos explique como va este proyecto o porque no se hace el expediente técnico siquiera presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso lo invocaría a usted señor consejero de que reformule de repente el pedido pero que no solamente se vean temas de la provincia de Yauyos también que se vea en este caso los proyectos que tengan que ver con reconstrucción con cambios en toda la región para que todos los consejeros tengan la opción a tener la información de lo que esta pasando con estos proyectos.

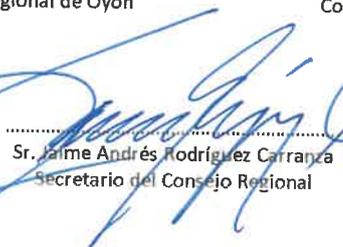
CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente mi preocupación iba presidente porque a raíz y esto es nuestra facultad presidente viene el funcionario no nos satisface su explicación referente a lo que yo pido presidente pasara a comisión pasara a que yo pida una censura a los funcionarios porque esa es nuestra facultad presidente entonces presidente no se si todos tenemos conocimiento a nivel de la región Lima nosotros como región tenemos 12 proyectos en reconstrucción en diferentes provincias el estado situacional de cada proyecto no sé cómo estará pero si presidente yo se de mi provincia porque he visitado reconstrucción porque yo creo esa es nuestra función de fiscalizar de que esos proyectos avancen cual es el estado situacional, entonces presidente y si están de acuerdo pero que nos expliquen presidente el director que venga que nos explique el estado real por ejemplo a mi me preocupa porque hasta ahora no se ha hecho el expediente técnico de la obra del proyecto que tiene 14 millones porque no se ha hecho el expediente técnico de la obra Huayllampi Lincha Villa Franca división Huancavelica no hay expediente técnico teniendo aprobado 14 millones presidente, entonces si ellos no pueden que transfieran la unidad ejecutora a otro a la provincia o al ministerio de transportes, presidente entonces esa es nuestra preocupación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero no se creo todos los consejeros van estar de acuerdo con este pedido porque para que se vea un tema netamente regional del caso y no se vea como un tema netamente de tu provincia, sino que sea un tema regional le parece usted que pueda reformular, vamos a dar participación al consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Si presidente gracias, señor presidente yo creo que este punto debe ser aprobado conforme a lo que ya se aprobó los anteriores porque se está pidiendo la presencia del director regional de transportes y comunicaciones en tal sentido es lo mismo porque cual es el cambio porque es importante que se explique acá yo también soy consejero de la provincia de Yauyos quiero saber en qué situación se encuentra Colonia no es Quinocay Huayllampi Villa Franca Lincha señor presidente ¿Por qué? Porque muchos de estos proyectos que están en la LM 120 no solamente comprende a Yauyos comprende a Huarochiri comprende a Canta, en ese proyecto están todos ellos están Oyón Cajatambo y nos dicen esta en Pro vías está en pro región esa es la información que le dan hemos celebrado convenios, en tal sentido yo si lo tiene a bien el consejero Quispe que se mantenga su pedido y que se apruebe el día de hoy que se adicione que venga a informar no solamente respecto a esta carretera en concreto sino todos los proyectos que conforman la Lm 120 de esa manera creo que podemos concordar en esa votación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

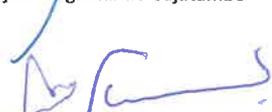
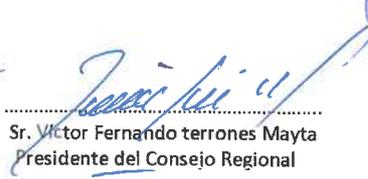
El consejero Quispe esta aceptando que esa reformulación que sea a nivel regional.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Lo que yo decía presidente el consejero Reyes de la Lm 20 creo me decía no lo que yo explicaba era de las obras de reconstrucción o sea hay obras en pro región que son diferentes o sea esa es la LM 20 creo consejero a nivel de la región tenemos reconstrucción como región en diferentes provincias 12 obras eso es lo que ha quedado que tiene transportes tiene agricultura, entonces presidente básicamente lo que yo pediría y si vamos a pedir que venga a respondernos por las obras de reconstrucción a nivel de unidad ejecutora del gobierno regional de Lima pro región tiene otra cantidad en diferentes sitios también a nivel regional también tiene transportes también tiene obras por reconstrucción transportes, entonces presidente básicamente para adicionar pero que sea con cargo a redacción presidente porque tienen diferentes nombres los proyectos, consejero Eugenio.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presidente gracias por aceptar la invitación señor consejero yo creo que lo que esta pidiendo el consejero Quispe debe ser considerado en toda la región, en la provincia de Huaura tenemos un claro ejemplo del puente Huacan, el puente Huacan esta presupuestado con 5´ 700 000 soles pero tenía una pequeña observación y esa observación lo fabricaron el año 2019 que costaba un pequeño reajuste para ver la transabilidad de 10 o 20 años cuanto de agua vertía por este rio Huaura cuantos metros por segundo su máximo caudal esa información se puede conseguir en la junta de usuarios y en el ALA esta todo el día tiene una transabilidad diario del caudal de agua pero sin embargo el gobierno regional solicito un millón de soles el año 2018 para levantar esas observaciones y ese puente costo la observación de 100 000 soles, no contento con eso porque esa observación va dirigido para dar a profesionales que por allí es muy posible que tienen su

 Sr. Teofilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder Jose Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Victor Fernando terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

parte, el año pasado en el mes de setiembre cuando fui a reclamar me dijo hay que hacer una nueva reformulación porque se ha observado de que el puente es muy chico porque tiene 52 metros nada mas de ancho tiene que ser 100 metros es todo una locura quien es el loco que ha inventado eso no hay otra forma de robar le dije así públicamente al director de transportes porque aquí es cerro y aquí es cerro, entonces esas incoherencias esos inventos que hacen para sacar más dinero como saben que hay presupuesto van levantando observaciones y los años van postergándose y la gente cuanto desde el 2017 hasta ahora no pueden salir los agricultores de Huacan, yo creo que sea considerado a nivel regional y no solamente eso también hay varios en el puente Turnac en Cajatambo después tenemos en rio Chico otro puente pero lo único bueno que ha hecho la reconstrucción en cuanto a enrocado que ha sido este año muy importante esa obra en el valle Huaura Sayán los otros valles no sé nada más.

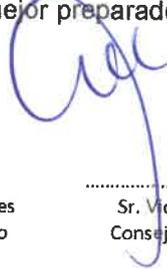
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Gracias señor presidente solamente para agregar lo siguiente el consejo no puede limitarle el derecho a un consejero a fiscalizar el día de hoy cuando nosotros le decimos al consejero Quispe esta bien aprobamos de que venga el director de transportes pero no solamente para ver tu provincia sino para ver a nivel regional le estamos recortando los derechos a un consejero derechos que el esta renunciando señor presidente y que puede quedar un antecedente para el futuro, él no tiene necesidad venir al consejo decir huele algo mal en transportes pido tu permiso para llamarlo no el es un consejero amparado por la constitución que es la ley de leyes nuestra carta magna por la ley de gobiernos regionales nosotros no estamos por encima de ellos la ley le da la facultad al consejero facultad que el esta renunciando y no dejemos precedentes acá señor presidente el ha debido simplemente oficiarle al secretario y decirle quiero que venga el director regional de transportes y comunicaciones y si lo han cambiado el que acepto el cambio acepto también la responsabilidad de lo que encontró y vuelvo a repetirlo no buscar las disculpas de que yo no fui yo lo encontré así y dejemos un precedente señor presidente cualquier director o gerente que venga con ese cuento chino simplemente debe recibir la censura de este consejo, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero no se quien le ha limitado sus derechos al consejero Quispe yo le hice una solicitud si podía reformular su pedido para que sea un tema regional le solicite si era posible el me dijo que era posible porque me parece interesante lo que el esta pidiendo para su provincia no solamente debe ser para ella sino en forma general pensando si bien es cierto incluso ni siquiera hay necesidad de decirlo porque cuando viene un funcionario le podemos preguntar de todo pero a veces es bueno decirles para que vengan mejor preparado o sea el objetivo fue eso nunca le he

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaringa Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

coaccionado para que el pueda aceptar lo que le solicite verbalmente, en todo caso señor consejero usted tiene la palabra hacemos la pregunta como usted la escrito o la generalizamos para toda la región.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente yo cojo bien también su aporte de usted porque es función de cada uno de nosotros aun mas presidente nosotros tenemos función en las 9 provincias en toda la región pero nos hemos acostumbrado creo que cada uno mas pelear por su provincia poco por la provincia que te eligió pero no olvidemos que tenemos responsabilidad en las 9 provincias como tenemos en la misma provincia en la que hemos sido elegidos pero presidente yo también cojo y espero que las direcciones y las gerencias están para cumplirlo presidente no podemos darnos el lujo presidente que 14 millones se puedan perder no perder sino que rápidamente no pueda ser utilizados en la población que tanto lo necesita o sea son tres años que esta 14 millones allí en reconstrucción oiga cuando vamos a terminar nuestra gestión nosotros y va seguir allí porque creo reconstrucción se extingue el 2022 igual 2022 acaba nuestra función de nosotros y que vamos a esperar el ultimo año esa es nuestra chamba yo creo que no si en Cajatambo en Oyón en Huarochirí no se de repente también hay proyectos que están en la misma fase perfil, expediente no se es muy importante que nos venga a explicar en forma general por los 12 o por los proyectos que existan como unidad ejecutora del gobierno regional ante reconstrucción presidente yo lo tomo a bien porque es nuestro deber y nuestra función presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación porque creo ya se debatió sobre el tema, los consejeros que están de acuerdo con citar al director regional de transportes y comunicaciones para que informe sobre las obras de reconstrucción con cambios a nivel regional, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 016-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, por única vez, a la próxima sesión de Consejo Regional al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, a fin de que informe acerca del expediente de las obras


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Vía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huarabga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

de reconstrucción en la provincia de Yauyos: Afirmado de la carretera Colonia – Quinocay – Huayllampi – Villafranca – Lincha, división Huancavelica.

ARTICULO SEGUNDO: ARTICULO SEGUNDO: PRECISAR, que, a partir de la fecha, las convocatorias de funcionarios a la sesión de Consejo Regional, no necesitan previa aprobación del Pleno del Consejo Regional, las mismas se tramitarán de manera directa por la Secretaría del Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los que están de acuerdo en dispensar el tramite de lectura y aprobación del acta por favor sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente en los pedidos 8 y 9 el pedido 8 lo voy a reformular, pero el pedido 9 ya fue tocado la vez pasada por el consejero Rosalino donde ya se declaro de necesidad, entonces el 9 se retira el 8 también presidente la próxima lo voy a presentar ya estructurado el pedido, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente, solamente para precisar con fecha, mediante oficio N.º 403-2019 que lo tengo a la mano el alcalde del distrito de Huancaya Heraclio Sandoval Casas me invito a participar en la ceremonia de celebración de los 104 años de creación política del distrito de Huancaya acá esta el oficio yo he asistido y en ese acto protocolar el alcalde de Huancaya en forma publica ante todos los ciudadanos me solicito que el consejo regional declare de interés y


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nareiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Liza Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

prioridad regional la construcción de ese marco de carretera, en tal sentido yo no he presentado nada ya estaba en agenda dado que el consejero lo esta retirando en la próxima sesión de consejo yo me voy aunar a ese pedido presentando también la exposición de motivos y la formula legal respectiva nada mas señor presidente era para aclarar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es un tema agotado creo.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente para acotar hay una solicitud de parte de otra entidad consejero Rosalino para conocimiento también pidiendo lo mismo ingreso a consejo regional entonces como el dice vamos hacer un conjunto, un solo pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario.

PEDIDO DEL SR. WILDER JOSE VELARDE CAMPOS – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

Citar a la Gerente General, Subgerente Regional de Administración y al Jefe de Logística, para que informe acerca de la compra de ambulancias.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente amparado en el artículo 16° inciso K que han estado leyendo creo es un derecho de los consejeros poder citar a las autoridades para que puedan explicar, si bien es cierto lo de las ambulancias no es de ahora eso viene desde el año pasado han pasado ya 12 meses estamos terminando un mes mas del año en curso y todavía no se visualiza este esquema que el director de la DIRESA la gerente de desarrollo social vino a sustentar acá y manifestó que con el presupuesto 2019 se iba adquirir esas 11 ambulancias si a la fecha no tenemos lo que se va afectar es el 2020 pero eso creo nosotros no lo manejamos la información deben ser ellos como responsables directos porque eso no solamente es para una provincia es para todos, entonces a mi si muy particular me gustaría que la gerente general como responsable directo del gobierno regional sea la persona que venga a sustentar respecto a la adquisición de esas ambulancias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huárraga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyon	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Vamos hacer la pregunta para aprobar esta situación, los consejeros que están de acuerdo en citar a la gerente general al sub gerente regional de administración y al jefe de logística para que informen a cerca de la compra de las ambulancias, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 017-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, por única vez, a la próxima sesión de Consejo Regional, a los funcionarios que a continuación se detallan a fin de que informen respecto a la compra de ambulancias:

1. Gerente General del Gobierno Regional de Lima
2. Sub Gerente Regional de Administración
3. Jefe de Logística

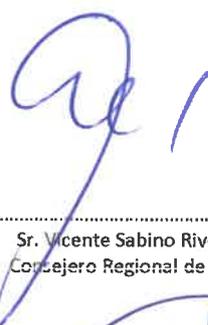
ARTICULO SEGUNDO: PRECISAR, que, a partir de la fecha, las convocatorias de funcionarios a la sesión de Consejo Regional, no necesitan previa aprobación del Pleno del Consejo Regional, las mismas se tramitarán de manera directa por la Secretaria del Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

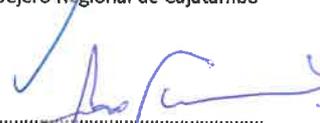

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

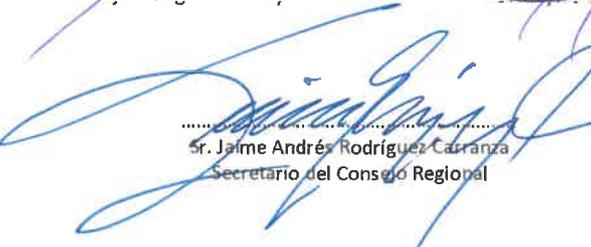

.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de la lectura y aprobación del acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor secretario.

PEDIDO DEL SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

Se conforme una Comisión Investigadora de la Red Salud Huarochirí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Livia tenga a bien sustentar porque se tiene que formar la comisión investigadora.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

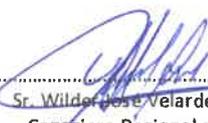
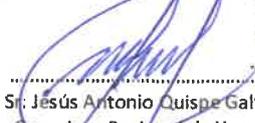
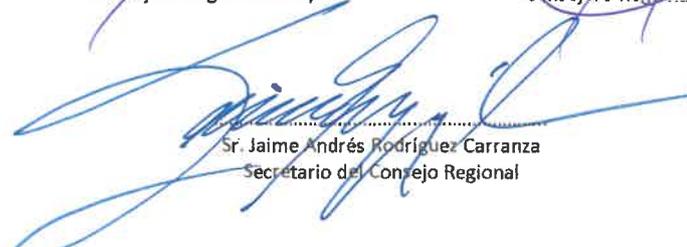
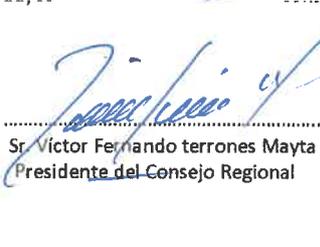
Gracias señor presidente efectivamente para ver sobre este punto al cual he hecho el petitorio correspondiente se informe o se apruebe mediante un acuerdo de consejo la conformación de una comisión investigadora a la red de salud de Huarochirí por documentos que han llegado precisamente al consejo regional dirigido a mi despacho y como también lo han dirigido al ejecutivo al gobernador regional por las supuestas irregulares que existe en los concursos CAS número uno, número dos y específicamente el número dos, por lo tanto otras irregularidades que supuestamente se vienen dando y para mayor veracidad estoy justamente haciendo la solicitud a fin de que se conforme esta comisión investigadora o en su defecto pase a la comisión fiscalizadora y de reglamento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay una propuesta del consejero Hernán Livia de que, consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presidente yo esta vez quiero discrepar con mi colega y vecinos Livia existe una comisión de salud parece que no quieren que yo intervenga en ese sector y más bien yo pensé que él iba a pedir que pase la comisión directamente porque una mis propuestas en el plan de trabajo señor presidente es hacer las comisiones descentralizadas y públicas donde toda la población funcionarios tengan la oportunidad de señalar a quienes están delinquiendo dentro de la red de salud de hecho de un comienzo y que tener a mi costado al director de la DIRESA y si es posible tener al fiscal de

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

prevención del delito porque hasta cuándo vamos a seguir jugando con la salud señor presidente yo estoy harto de estar abriendo el WhatsApp 324 mensajes el día de hoy 40% de la provincia de Huarochirí y siguen hablando de una directora que no conozco pero qué es muy popular por haberse aumentado el 100% de sueldo y que hay problemas del concurso de CAS todas esas cosas, entonces por salud señor presidente y por mi deseo de querer aclarar y ventilar sin tener compromiso con nadie y trabajar en forma transparente por todo el sector salud fiscalizándolo y gestionando en toda la región invitando a los consejeros que no están en mi comisión pero que son de la razón de la provincia pido señor presidente que el pedido el consejero Livia pase a la comisión de salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero tiene una opinión si consejero de la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente a mí me gustaría que eso se pueda visualizar ya que estamos todos visualizar a nivel de los asesores porque el año pasado tuvimos el problema con la comisión de educación o sea teníamos la investigación se llegó a la conclusión al final no se nos permitió poder accionar sobre ello porque nos manifestaban de que como no somos una comisión de investigación eso debería haber pasado a otra comisión, entonces este caso nos parece algo parecido vamos a llegar vamos a encontrar responsabilidades al final no vamos a poderlo pasar para que pueda ver las sanciones respectivas o por eso sería bueno al final cuando se visualiza la parte legal nos vamos a meter este inconveniente y eso creo que no les hable por eso sería bueno que lo puedan visualizar los asesores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si me permite de repente un poco informar consejero en la comisión de educación hubieron dos comisiones de investigación netamente la Ugel número 10 y la Ugel número 8 trajimos los dictámenes acá aprobados y acá se determinó que eso no era o no estaba dentro de la responsabilidad de asumir acusaciones bueno de todo lo que había hecho de la comisión de salud educación disculpen que eso tenía que haberlo tomado la comisión de fiscalización o una comisión especial incluso ya habíamos aprobado el de Cañete ya se había probado el de Cañete y había pasado una dos semanas se tuvo que reconsiderar acá para que eso pase alguna comisión de fiscalización para que la comisión de fiscalización lo haga suyo el trabajo y pueda ejercer mejor dicho aplicar los criterios legales correspondientes a las personas que han salido responsable de algunas acusaciones, algunos delitos que han cometido por eso es lo que le está advirtiéndolo el consejero en este caso Velarde que no vaya a ser que el pleno acepte de que vaya a la comisión de salud y al final cuando usted trae el dictamen existe esa observación legal todo caso mejor que lo aclare el asesor con relación a este tema, disculpe consejero Jesús había pedido la palabra.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Veras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Jivia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpanza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, pero presidente el pedido del consejero es claro se forma una comisión investigadora para ver los temas de la red salud Huarochirí eso no estaría implicando que ver con la comisión de salud el consejero ha dicho que a él no lo va limitar que haga una audiencia pública, entonces me imagino que él está pidiendo que se forme una comisión investigadora para ver casos que se ven en la red por casos de corrupción, mal nombramiento, eso no va limitar al presidente de la comisión y a sus miembros a que hagan una investigación paralelo y entonces lo que nosotros y los que decía el consejero Velarde que había temas parecidos que no se sabía a qué comisión iba si se investigaba en la comisión de educación o salud eso si se trabajaba, entonces por allí había la duplicidad al final no sabían que trabajar y tenía que pasar a fiscalización a una comisión determinada, presidente pero yo acá no veo este es una comisión o si hubiese podido explicar el tema explícito ¿Para qué? es la comisión investigadora mal nombramiento, o corrupción en la red, entonces esa comisión de investigación se va abocar a ese tema puntual presidente entonces yo creo que si nos detalla creo que podemos fácilmente y rápidamente pasar a votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a dar la palabra al consejero Livia antes.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente efectivamente para hacer un pequeño algo de reminiscencia con las actividades propias que he venido desarrollando como consejero de mi provincia de Huarochirí y así mismo como presidente de la comisión se ha realizado una serie de actividades de acuerdo a las funciones normativas que me asiste de tal manera que hemos hecho inclusive trabajos de descentralizados en diferentes provincias y también propiamente en la provincia de Huarochiri prácticamente si yo le pido para que pase esto a la comisión de fiscalización y reglamento y de repente ya para discernir prácticamente casi lo último y determinar en verdad sobre lo que viene sucediendo, si bien es cierto hablar de salud a nivel regional y nacional todos conocemos pero acá hay puntos específicos puntos que se han venido de repente mellando y atropellando los derechos tal vez de algunos funcionarios y como también dentro del concurso CAS y otro problemas que aquejan precisamente a la red de salud ejecutiva de la provincia de Huarochirí supuestamente hay una serie de reclamos una serie de documentos que de repente han llegado también al gobierno regional por lo tanto no hay una celeridad y para ello es lo que justamente tratado de buscar este espacio y pediré obviamente sin minimizar la representatividad de la reciente comisión de salud conformado por el colega de Huaral pero igual, entonces lo que yo como consejero solicitó que esto se recrudezca y al mismo tiempo paralelamente de repente a la comisión de salud no pasé a la fiscalización y reglamento de esta comisión a fin de que se pueda tomar con celeridad y de manera rápida para poder actuar sobre los problemas que aqueja y provincia de Huarochirí con estos temas en la red de salud de Huarochirí que solamente es en la provincia de Huarochirí en el

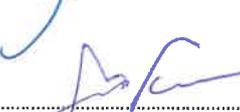

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sotras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

puesto de salud, centro de salud, en los hospitales prácticamente es un clamor por un grupo de personas que han solicitado y han hecho llegar por escrito precisamente al consejo regional y en aras de ello y atendiendo esas solicitudes y requerimientos es lo que pido una vez más para que pase a la comisión de fiscalización y reglamento, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, estimados consejeros hemos dicho que hay que seguir mejorando y las decisiones que tomemos deben estar ajustadas a una ordenanza que ha sido aprobado y que es el reglamento interno, el reglamento interno establece tres tipos de comisiones las comisiones ordinarias, las comisiones de investigación artículo 39° y artículo 42° comisión especial tres comisiones nada más dice nuestro reglamento interno y cada uno de ellos establece cuales son sus competencias, en tal sentido depende de lo que se quiera tratar de que temas se quiere tratar a fin de que no se esté indicando a que comisión y no estemos discontformes, en tal sentido señor presidente yo le solicito a usted que el secretario del lectura al artículo 32° en la parte que dice son funciones y acciones y procedimientos de las comisiones ordinarias, el artículo 39° qué se refiere a las comisiones de investigación y el artículo 42° a las comisiones especiales a partir de allí vamos a determinar con suma claridad señor presidente a que comisión va ir le solicito señor presidente que el secretario de lectura artículo 32° la parte de las funciones artículo 39° y artículo 42°.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario haga uso de la palabra leyendo por favor el artículo 32° con relación al tema de funciones el artículo 39° y el artículo 42° del reglamento del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 32°. - Comisiones Ordinarias;

➤ **Son funciones, acciones y procedimientos de las Comisiones Ordinarias:**

- a) Participar en la formulación y evaluación de las políticas del Gobierno Regional.
- b) Proponer la aprobación, modificación o derogación de las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencias y funciones del Gobierno Regional.
- c) Establecer el Plan de Trabajo de las áreas de su competencia y proponer al Consejo Regional la adopción de las medidas convenientes para el mejor cumplimiento de sus fines.

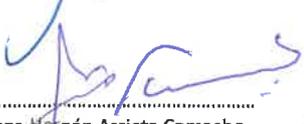

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

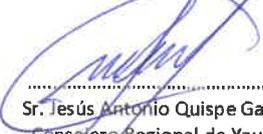

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

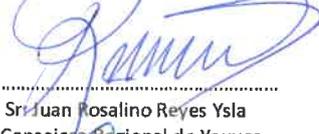

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

- d) Dictaminar sobre los proyectos de Ordenanzas y Acuerdos que hubieren sido sometidos al Consejo Regional y pasaran a Comisión.
- e) Dictaminar sobre los pedidos y proposiciones de los Consejeros Regionales y las iniciativas de los ciudadanos, de organismos y organizaciones de la sociedad civil, remitidos a ésta por el Consejo Regional.
- f) Efectuar Estudios para formular propuestas y proyectos de desarrollo, de acuerdo al área que corresponde a la Comisión.
- g) Fiscalizar, según la especialidad de la comisión ordinaria, el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, el Plan de Desarrollo Concertado Regional y el Plan Anual, el Presupuesto Participativo Regional, el Programa Regional de Desarrollo de Capacidades, el Programa de Inversiones y Exportaciones Regionales, el Programa de Competitividad Regional, el Programa de Desarrollo Institucional, los acuerdos de cooperación con otros Gobiernos Regionales y de estrategias de acciones macro Regionales, elevando informe al Consejo Regional.
- h) Las demás que les encargue el Consejo Regional de acuerdo a Ley.

Artículo 39°.- Comisiones de Investigación;

Las Comisiones Investigadoras son aquellas que el Consejo Regional determina como consecuencias de denuncias y quejas sobre supuestos actos ilícitos en el desempeño de la función pública por parte de los Funcionarios y servidores públicos; a los representantes del Gobierno Regional ante las entidades públicas y/o privadas y a las entidades que se hayan transferidos bienes, servicios o recursos financieros del Gobierno Regional de Lima y terceros que mantengan vinculación con el Gobierno Regional de Lima.
Su función culmina con la presentación de los informes correspondientes.

Artículo 42°.- Comisiones Especiales;

Las Comisiones Especiales se constituirán por Acuerdo de Consejo para asuntos específicos que no corresponden a ninguna de las Comisiones Ordinarias o investigadoras. Son constituidas con fines culturales, protocolares o ceremoniales o para la realización de cualquier estudio especial o trabajo conjunto con comisiones del Gobierno Nacional, Gobierno Locales u otros Gobiernos Regionales, según acuerde el Pleno.
Las Comisiones Especiales deben emitir informe o dictamen, al Pleno dentro de los plazos señalados, para su aprobación o desaprobación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero se dio lectura.

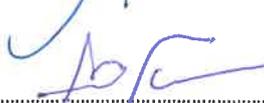

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sr. Eugenio Maranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente conforme hemos analizado desde mi punto de vista señor presidente salvo mejor parecer creo he escuchado al consejero Livia de que hay presuntas irregularidades se ha advertido presuntas irregularidades y que han sido denunciadas sobre funcionarios de esta región en tal sentido señor presidente consecuente con lo que dice nuestro reglamento interno desde de mi punto de vista reiteró consideró que esto amerita una comisión de investigación ¿por qué? porque esto podría llegar a consecuencias y responsabilidades que desde el inicio deben tener el debido procedimiento caso contrario señor presidente en una investigación que se siga un abogado hábil se puede traer todito abajo por no haber seguido un procedimiento establecido en nuestro reglamento interno, tal sentido señor presidente yo creo que se hace necesario debido a lo que escuché de presuntas irregularidades denunciadas una comisión de investigación que debería formarse señor presidente nada más en todo caso que si hay alguna duda podría solicitarse la opinión del asesor legal en la medida que él ha escuchado y tiene a la vista de reglamento interno en sus tres punto nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor asesor hay una duda sobre el tema del caso en mención tiene usted el uso de la palabra para escuchar su aclaración.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor presidente por su intermedio si efectivamente hay tres comisiones una es la que ha dado lectura el secretario y dentro de ellas escuche también hace un momento al consejero Livia de haberse señalado oportunamente presuntas irregularidades o actos delictivos según lo que manifiesta encuadraría por supuesto en la comisión de fiscalización pero también hay que tener en cuenta que hay que el artículo 39° en específico señor presidente con su Venia tratar de precisar ciertas partes que señala la comisión de investigación son aquellas que el consejo regional determina como consecuencia de denuncias y quejas las denuncias se pueden ser escritas pueden ser verbales pueden realizarlas acá pero también tienen que tener un mínimo de indicio no un mínimo de documentación también para poder sustentar y ver si efectivamente puede cuadrar dentro de estas comisiones pero a modo literal señor presidente según lo manifestado por el consejero encuadraría dentro de lo que corresponde a la comisión de investigación este artículo 39° que se ha señalado pero con la salvedad que si se propone eso se tenga algún mínimo de indicios suficientes que puedan sustentar el pedido del consejero para proceder y enviarlas a las comisiones que corresponde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta y después el consejero Quispe.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Por su intermedio señor presidente para su asesor sentado a su diestra, señor presidente usted tuvo un arduo trabajo en 2019 presidiendo la comisión de educación y recogió dos iniciativas que fue presentada por este consejero Jorge Arrieta uno fue primero la denuncia contra la Ugel 8 de Cañete y segundo la Ugel 10, yo antes de ausentarme vi con mucho agrado y renacieron las esperanzas de fiscalización cuando vi al abogado Landa elaborar un informe para la comisión de educación sobre todos los actos irregulares y habían hasta 5, 6 denuncias penales él fue el asesor que nos llevó alumbrar ese túnel oscuro en el cual se estaba educación en ese momento pero no se dio cuenta en ese momento que también íbamos a caer en saco roto y que hoy día reconoce yo no quisiera que se vuelvan a equivocar, me preocupa mucho el sector salud en la provincia de Huarochirí tiene más de 60 postas médicas hay dinero que hasta se ha perdido de PRONIS para la posta de Buenos Aires grado de mortandad sobre todo que es una vía nacional que atraviesa por allí dónde está San Mateo, Ricardo Palma y otras este postas hace sí sirven de apoyo inmediato y donde esté 2019 hemos tenido puro escándalos qué nombraron a uno nombraron a otro que Jorge Arrieta es padrino ni conocía el director y me decían que yo había apadrinado un director cuando mi preocupación fue siempre la de nombrar un director pero que un director que no sea de la zona porque el problema en Huarochirí que entre todos los médicos se sacan los ojos se formó dos bandos, entonces si hay parte una preocupación y vuelvo a repetir no dejo de leer y lo reclamo que hay sobre López Guillén y sobre otros otras postas más y los problemas que ha mencionado el consejero Livia, entonces esperamos que esta vez no defraudemos a la población señor presidente la idea es trabajar con celeridad corriendo de ser posible porque la demora en salud puede costar la vida a un próximo a un ser humano no es solamente reclamo de los pobladores de los funcionarios o trabajadores ese sensor más importante la población que se ve afectada porque no hay atención, porque no hay medicinas, porque no hay equipos, eso es lo que hay que corregir señor presidente muchas gracias.

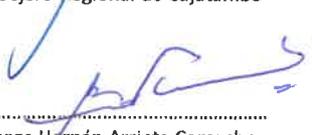
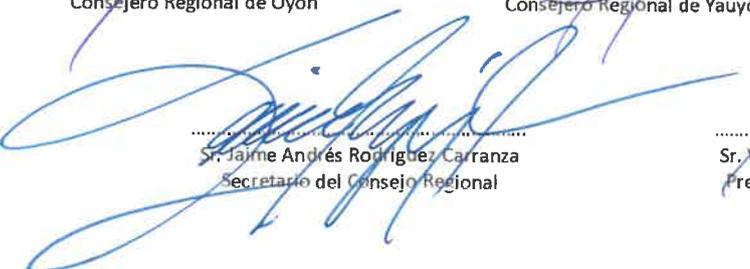
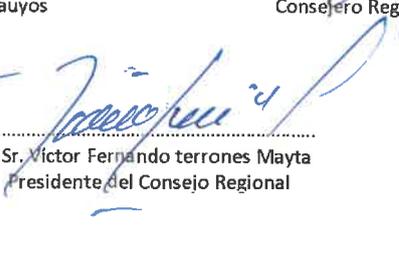
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente yo creo que tenemos el pedido del consejero de Huarochirí es claro no que se forme una comisión de investigación él ha pedido y dentro de lo que se explicó y dentro de lo que se dice el artículo 39° cumple o sea por supuestos actos ilícitos una suposición nosotros en nuestra facultad de formar una comisión ha pedido del consejero de Huarochirí yo creo presidente está claro pasaríamos a votación el artículo 39° lo dice bien claro solamente alguien por un supuesto es un pedido valido nosotros tenemos que aprobar o apoyar su pedido si es que dependiendo de cada posición de cada consejero si lo quiere hacer o no, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huarura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Agotado el debate, disculpe consejero Garay por favor tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente gracias, señores consejeros yo quisiera pedirle al consejero que está pidiendo que se forme la comisión especial de investigadora cuáles son los indicios al menos que los exponga porque el año pasado hay que recordar que muchos vinieron así con indicios y a la hora de dictaminar la comisiones enviaban a archivo que no suceda lo mismo porque una comisión especial de investigación tiene que ir con indicios ya que consten escritos o constataciones policiales o WhatsApp o no sé pero tiene que haber indicios y yo quisiera escuchar el consejero por favor muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente el consejero se está refiriendo a una comisión especial y nosotros en el artículo 39° dice una comisión de investigación lo que se pide es una comisión de investigación no una comisión especial y en la comisión de investigación las comisiones mixtas son aquellas el consejo determina como consecuencia de las denuncias quejas sobre supuestos indicios sobre supuestos actos ilícitos y lo que el menciona es la comisión al artículo 42° no las comisiones especiales, entonces yo creo que en la comisión en el artículo en la comisión de investigación artículo 39° nos dice por supuestos ilícitos por supuesto por suposiciones o sea presidente su pedido es valedero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está bien, pero hay un pedido que ha hecho el consejero quiere escucharlo en qué se fundamenta el pedido de la comisión, hay que evitar el diálogo señores consejeros en todo caso hay duda señor asesor por favor tenga a bien hacer uso de la palabra y aclarar controversia.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente el artículo 39° señala taxativamente.

Artículo 39°. - Comisiones de Investigación;

Las Comisiones Investigadoras son aquellas que el Consejo Regional determina como consecuencias de denuncias y quejas sobre supuestos actos ilícitos en el desempeño de la función pública por parte de los Funcionarios y servidores públicos; a los representantes del Gobierno Regional ante las entidades públicas y/o privadas y a las entidades que se hayan transferidos bienes, servicios o recursos financieros del Gobierno Regional de Lima y terceros que mantengan vinculación con el Gobierno Regional de Lima.

Su función culmina con la presentación de los informes correspondientes.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpanza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

Ese término supuestos actos ilícitos va acompañado todavía es que todavía no se ha corroborado que existe o no del delito pero eso no significa que haya mínima actividad mínimos indicios para que se puedan iniciar el procedimiento de las comisiones especiales porque si no existiría está esta palabra supuesto serían actos ilícitos ya comprobados y no están comprobados lo que vamos a hacer es investigación pero eso no quita que el consejero la persona que está pueda sustentar con mínimos indicios y pasé a las comisiones para que allí se desarrolló el acto de investigación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente justamente nosotros los consejeros estamos a la expectativa no solamente de poder escuchar de manera verbal a nuestros habitantes para las personas de las organizaciones civiles sino también por escrito y por lo tanto el motivo justamente para solicitar ello es justamente porque ha llegado una carta al consejo regional y dirigido específicamente a mi persona como consejero en la cual me hacen ver que habido ciertas irregularidades en el concurso CAS número 2 por lo tanto solicitan nulidad del concurso CAS 2-2019 motivo que especifican que justamente la postulante son primas de la veedora del concurso CAS entonces también el comité evaluador ha declarado ganadores a familiares directos contraviniendo la ley como es el caso de la plaza de apoyo administrativo micro red de Ricardo Palma HIS, entonces en realidad son argumentos que han llegado por lo tanto considero como supuestos y amerita a ser investigados, es la razón de que para mayor esclarecimiento hay que investigarlo qué de cierto hay sobre estas quejas que llegan por escrito y de manera verbal, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Aclarado el tema yo creo que ya no haya más que discutir el pedido es que se forme una comisión investigadora primero vamos a ir si aprobamos el tema si se formó o no se forma si se aprueba entonces vamos a ver quienes conforman la comisión investigadora.

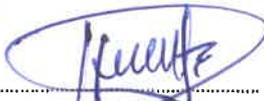
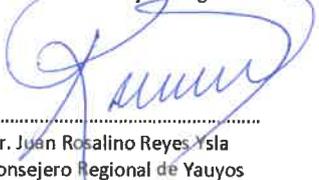
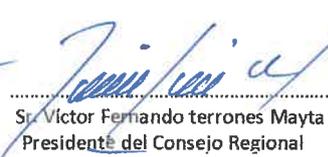
CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente yo creo que sería una comisión investigadora sobre el oficio que ha recibido el consejero no porque hay cosas puntuales en la denuncia para que no se desplaye mucho la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La comisión investigadora es sobre temas específicos que él tiene ese documento las copias deberían estar acá, a ya está escaneado está en sus Tablet.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huarura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cerranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

Si señor presidente allí están las copias fehacientes, fidedignas que no lo escribo yo sino los denunciante.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los que están de acuerdo para que se forme la comisión investigadora de la red de salud de Huarochiri sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que estén de acuerdo con la dispensa del trámite lectura y aprobación del acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Ahora si vienen las propuestas aquí hay un tema que por favor me gustaría que lo tuvieran en cuenta el caso la norma dice que solamente los consejeros tienen acceso a tener como máximo 5 comisiones no dice ordinaria solamente cinco comisiones en el caso bueno el artículo 37° dice el consejero regional preside sólo una comisión ordinaria y puede integrar como máximo 5 pero el consejo puede aprobar por excepción esta regla o sea pueden tener otras comisiones por excepción y eso lo apruebe el consejo le digo esto porque ya hay consejero que tiene más de 5 los consejeros que tienen cuatro es una propuesta o todo caso le alcanzó las comisiones o cuántos consejeros tiene las tantas comisiones para que a partir de ahí pueden tomar decisiones estamos de acuerdo por ejemplo el consejero José Hernán Arrieta tiene 4 puede conformar una más el consejero Víctor Terrones tiene 4 puede conformar una más el consejero Wilder José Velarde Campos tiene cuatro no todos tienen 4 el consejero Hernán Pascual Livia tiene cuatro el consejero Amador tiene cuatro y el consejero Teófilo Garay tiene 4, el resto tiene 5, 6 y algunos tienen hasta 7 uno por uno el consejero Carlos Alberto Faustino tiene 6 El consejero Eugenio tiene 5 el consejero Jesús Quispe tiene 7 repito las comisiones aparte de las 5 ordinarias que usted tiene.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente solo para aclarar nosotros hemos quedado la semana pasada cuando fue el tema de las comisiones presidente todos establecían que quedamos en prácticamente en la fiscalización caso yo quedaba y cada uno asumido por reglamento que cada uno tenemos 4 comisiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No estamos hablando disculpe de repente usted mal entendido señores consejero estamos hablando de todas las comisiones tanto ordinarias como especiales y como de investigación en todo caso permítame leer si hay un error le voy a pedir las disculpas si me dan el tiempo para corregirlas por ejemplo el caso de usted es miembro de la comisión agraria es miembro de la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nareiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

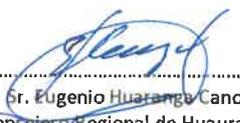

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sotras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

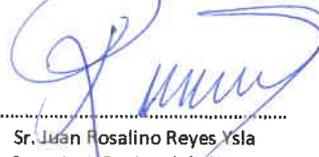

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Fosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

comisión de educación es presidente de la comisión de fiscalización el vicepresidente de la comisión de fiscalización de las ordinarias, vicepresidente, fiscalización es presidente y planificación vicepresidente usted miembro de la comisión especial encargada de la separación de las unidades funcionales y orgánicas de Cajatambo y Oyón Yauyos usted es secretario de la comisión de investigadora encargada del seguimiento y fiscalización de las actividades administrativas para la atención y es secretario de la comisión especial encargada del seguimiento de la fiscalización de las actividades administrativas para la coordinación del Hospital Regional de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente una pequeña intervención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor haber pidió el consejero Velarde pidió la palabra y después de consejero Garay después el consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Yo tengo 5 comisiones tengo de ética, educación, salud trabajo, en ordinaria tengo cuatro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si tiene 5 comisiones tiene razón, consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente yo quisiera opinar antes que ese nombre la comisión investigadora siempre se debe tener en cuenta al consejero que trae la denuncia como para que él pueda presidir esta comisión, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

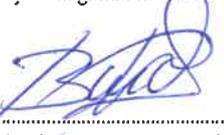
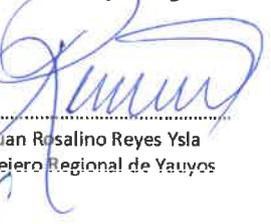
Consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente propongo que la comisión respectiva se fije un número y que lo integran los integrantes de la comisión de salud y la comisión de fiscalización esas dos comisiones, los integrantes de esas dos comisiones deben integrar la comisión de investigación que podría ser de 3 señor presidente o de 5.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Quispe.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Sevras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente yo propongo que lo presida el que ha pedido y más a los integrantes de la comisión de salud ya que es respecto al tema salud presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo les pediría que son cuatro integrantes una comisión o lo hacen uno por uno o lo hacen en plancha pero les pediría con nombres de una vez, todos los miembros de la comisión de salud son 4 miembros, todos los miembros de la comisión de salud y presidida por el, haber vamos a ver por favor Hernán Livia como presidente, Arrieta quien más es parte de tu comisión de salud Jorge Velarde es que si hablamos de integrante estamos hablando de 5 personas me gustaría saber el nombre para saber cuántas comisiones tienen acá, sí está Eugenio y Amador Seras bien el único que tiene acá 5 es Eugenio.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente una observación, presidente en el caso de la comisión especial algunos ya fueron cerradas no sé porque se está mencionando por ejemplo el caso de la comisión de que presidía Roy ya cerro ese fue el año pasado, yo por ejemplo integraba esas comisiones no se contaría que soy parte 5 nada más tendría.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

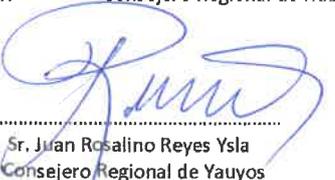
Señor secretario el tema sobre, este es el informe de secretaría, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente, señor presidente justamente estoy revisando el artículo 37° y quisiera que los consejeros también vean el artículo 37° se refiere a la comisión ordinaria señor presidente por favor Artículo 37° dice todo consejero regional preside sólo una comisión ordinaria la que se ha dado cumplimiento puede integrar como máximo 5 comisiones como máximo pero una la preside además podría ser 6, 7 si el consejo regional lo aprueba correcto este artículo 37° se refiere a la comisión ordinaria es clarísimo señor presidente dice comisión ordinaria no habla de comisiones en particular dice comisión ordinaria y lo que vamos a nombrar es una comisión investigadora que son comisiones que tienen una importancia especial tiene la función de investigar un caso y tiene plazos también especiales no son los plazos para las comisiones ordinarias en tal sentido señor presidente salvo mejor parecer consulte usted con el secretario que es abogado y el asesor también que es abogado acá si no tengo temor a equivocarme señor presidente la limitación de los 5 es para las comisiones ordinarias incluso podría ser 6, 7 si el pleno lo aprueba, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente creo todos tenemos claro el tema no hay necesidad de consultar al secretario si tenemos y bien claro lo explicó el consejero y bien claro dice el artículo 37° sobre las comisiones ordinarias yo creo que tenemos todos presidimos una y cuatro integramos el tema de la comisión que está pidiendo el consejero es una comisión de investigación muy aparte no sumamos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero yo entiendo su posición, pero es bueno a veces consultar le tema legal, esta bien es su interpretación, las interpretaciones legales son distintas por eso los abogados ganan y pierden juicios por cada quien tiene su interpretación yo lo entiendo casi no dejen de consultar el tema legal nada más si eso es correcto lo corregimos y terminamos el tema solamente, señor asesor.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente muchas gracias efectivamente el artículo 37° hace referencia que todo consejero puede presidir una comisión ordinaria siendo textualmente de manera literal la comisión a que hace referencia y puede ser integrado máximo por cinco consejeros excepcionalmente puede aprobar el consejo esta regla, únicamente la interpretación literal a esa norma se está refiriendo únicamente señor presidente a las comisiones ordinarias pudiendo ser más en las otras comisiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Aclarado el tema vamos a someter a votación.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente una cuestión de orden al artículo 26° de las comisiones en el segundo párrafo dice la distribución de los consejeros regionales en la misma se racionaliza de modo de que ningún consejero pertenezca a más de 5 comisiones ni menos de 3 entre ordinarias, de investigación y especiales de estudio y trabajo conjunto pueden presidir sólo una comisión ordinaria está exenta de esta regla de participación en comisiones protocolares o ceremoniales presidente hay otra posición u otra interpretación pero presidente lo que está pidiendo es que nos orienten prácticamente en el tema del artículo 37° entonces en el artículo 26° bueno consejero Velarde ponen en autos también hay un tema que queda claro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De acuerdo a ese artículo que usted ha leído se ha discutido en algún momento y que se encuentra una salida con el tema de que el consejo lo puede autorizar, yo les estoy proponiendo para evitar percances en todo caso pongamos a los consejeros que ahorita sin temor alguno No

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Veras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Albiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Liva Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

vamos a violentar ni una norma que son cuatro a excepción bueno hay planteamientos 5 el único que no cumple es el consejero Eugenio el resto tiene cuatro y no habría ningún problema o sea no desestimamos tu propuesta a excepción de un caso de consejero Eugenio estamos de acuerdo, los que estamos de acuerdo y lo voy a leer por nombres que esta comisión de investigación en principio lo presida el consejero Livia como miembros el consejero Arrieta el consejero Velarde y el consejero Seras, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta del presente acuerdo serán sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Una comisión tiene lo que es el presidente que vendría a ser el consejero Livia el secretario consejero Arrieta el consejero Velarde sería el vicepresidente y el consejero Seras sería miembro, en este orden voy a reiterar la pregunta si ustedes lo permiten señores consejeros, los consejeros que estén de acuerdo en aprobar que los consejeros Livia como presidente el consejero Arrieta como secretario el consejero Velarde como vicepresidente y el consejero Seras como miembro lo que estén de acuerdo en aprobar esta comisión de investigadora sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD , quedando la parte resolutive, redactada de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 018-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR, una Comisión Investigadora, que se encargue de Investigar respecto de los presuntos actos irregulares que contravendrían la ley en la convocatoria del Concurso CAS N° 02-2019, convocado por la Red de Salud de Huarochirí, la misma que estará conformada por los siguientes integrantes:

1. Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo – Consejero Regional por la provincia de Huarochirí– Presidente

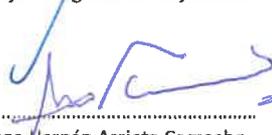

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

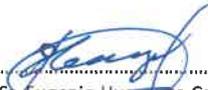

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

2. Sr. Wilder José Velarde Campos – Consejero Regional por la provincia de Oyon – Vicepresidente
3. Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho – Consejero Regional por la provincia de Huaral – Secretario
4. Sr. Amador Serás Reinoso – Consejero Regional por la provincia de Canta - Miembro

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de

lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensa de trámite lectura y aprobación del acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a tener un receso de 2 horas para el refrigerio son las 2 no es el tema de comisiones porque conociéndolos a ustedes señores consejeros no sé por mí no habría ningún problema.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

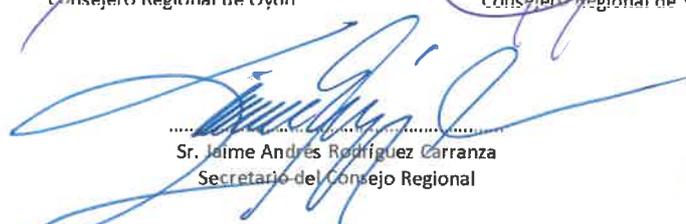
Presidente hay algunos temas que nosotros no lo vamos a ver tiene que pasar a comisiones por ejemplo como la recategorización de López Guillén necesitamos informe técnico legal etc., tiene que pasar a comisiones está pidiendo invita al director de DIREFOR para que informe la situación de titulación de una comunidad allí más bien pedimos una información de lo que es de toda la región de todas las comunidades es práctico.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso hay un pedido que hecho consejero el Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Por su intermedio señor presidente siendo las 2 de la tarde y creo primero es la salud ante todo y para poder retomar y a las 3 de la tarde ya no se almuerza señor presidente yo creo que y usted sabe señor presidente que los consejeros se explayan y no creo en una hora media hora se termine todos los puntos es bien difícil.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Serás Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Acibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyon	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros es que yo entiendo que existen ciertas urgencias pero el tema de salud es importante discúlpe me usted el tema de salud es importante la alimentación es importante creo que en algún momento cuando se habló de trabajarlo esto con la seriedad del caso se dijo incluso que los tiempos que se van a determinar para refrigerio y para almuerzo refrigerio era las 11 y lo que es almuerzo a las 2 de la tarde pero en fin ustedes son los que determinan el caso hay una propuesta del consejero que particularmente yo estoy de acuerdo pero ustedes son como miembros del consejo pueden ustedes terminaron él está haciendo una propuesta lo someto a votación.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente yo voy a pedir que sea una hora si bien es cierto está bien o les recuerdo que en campaña ni siquiera comíamos y ahora queremos comer que somos consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No es campaña esto señor, entonces una hora, son las 2:10 pm 3:10 estamos acá.

Reiniciar la reunión vamos a pedir al Señor consejero secretario que tome lista para ver si te Contamos con reglamentario

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder reiniciar la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

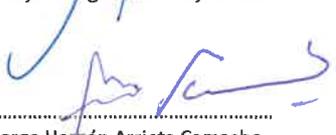
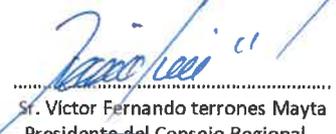
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huafanga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente. (Solicito permiso a la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

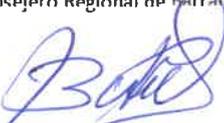
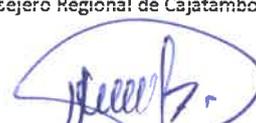
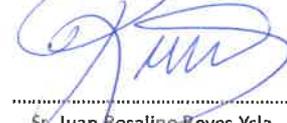
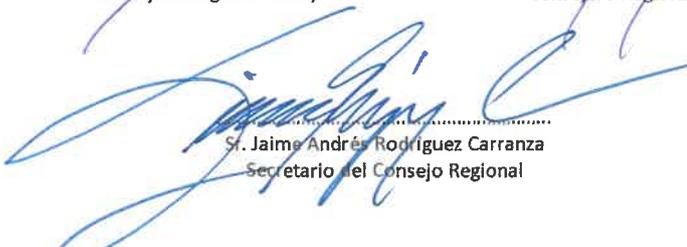
Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da reinicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

Invitar al director de la DIREFOR, para que informe el estado situacional de la titulación del C.C. Huarochirí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Hernán Livia, no está, entonces pasa para la siguiente sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

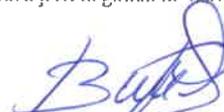
Punto N° 13

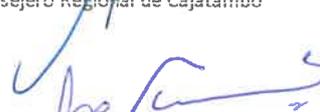

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

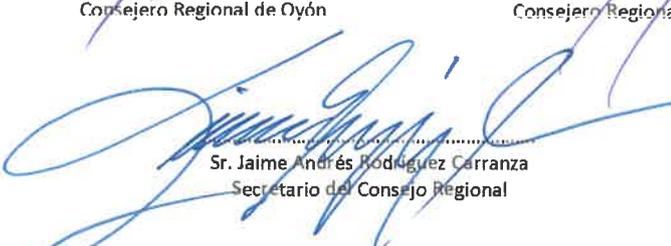

.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

La recategorización del Hospital López Guillén del distrito de San Antonio.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

Se declare en situación de emergencia los 31 distritos de Huarochirí por peligro inminente de las lluvias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

Declarar de Interés Regional la Construcción de la Carretera Lucma seca-Huinco.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 16

Entrega de mochilas de fumigar a los distritos de Huarochirí.

Los puntos 13, 14, 15 y 16 también son pedidos del consejero Livia Bartolo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasamos a la siguiente sesión.

PEDIDO DEL SR. EUGENIO HUARANGA CANO – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

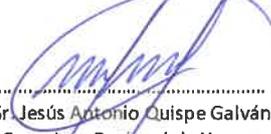
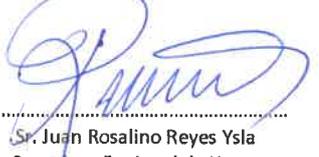
Que un porcentaje del canon minero sea intangible para ampliar las represas en las zonas de las provincias de Cajatambo, Oyón, Huaura, Canta, Huarochirí y Yauyos; en vista de que el cambio climático está afectando la desglaciación para acumular las aguas procedentes de la lluvia, tanto para ampliar la frontera agrícola y de esta manera asegurar la seguridad alimenticia y agua para el uso poblacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Eugenio Huaranga tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

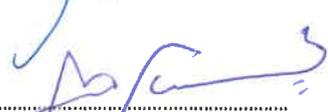
Señor presidente, señores consejeros este pedido es de suma importancia para la sobrevivencia del ser humano dado que el agua es la vida de manera que sí con el cambio climático a afectado

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Rojas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

las desglaciaciones solamente vamos a contar con las agua de la lluvia y nuestros antepasados desde Cajatambo hasta Yauyos los que hemos recorrido toda la parte de la laguna las represas grandes eso lo hicieron los antepasados los incas, sin embargo no hemos continuado con ese trabajo tan importante que nos dejaron como legado histórico para conservar la agricultura y la supervivencia del ser humano, conocemos perfectamente que la región Lima es una zona altamente minera el Perú está viviendo del boom de la minería y en segundo plano la agroexportación pero ese dinero que generan de las entrañas de las comunidades andinas nunca ha revertido para esas zonas más por el contrario será dejado contaminado el medio ambiente contaminado sus campos de cultivos una galería en desastre y represas que hicieron los incas han sido aprovechadas por las mineras hay lagunas que eran por ejemplo la zona de Oyón del Lago patón chico ahora le llaman añilcocha y porque añilcocha porque está contaminado con minerales de puro negro, este tema es muy importante si nosotros en este Bicentenario no le damos la importancia el líquido que da vida a las plantas y a los animales y al ser humano nuestro futuro del Perú y del mundo será muy triste porque la alimentación no va ir con el crecimiento del grafico de la población, por eso es importante hacer estas represas y aprovechar el boom de la minería que se está haciendo no solamente cemento en la costa pero este tiene tres prioridades principales ampliando las grandes represas se puede ampliar las fronteras agrícolas son miles de hectáreas que hay a lo largo de nuestra región que son terrenos áridos y que no tienen mucha agua pero sin embargo durante 4 meses desde diciembre hasta abril millones de metros cúbicos se va al mar si hacemos un aprovechamiento de este recurso podemos ampliar la frontera agrícola vamos a tener de esta forma la seguridad alimentaria y también para uso poblacional nuestras autoridades que viven en las zonas urbanas de la costa de nuestra región nunca han tenido conciencia de dónde viene el agua nunca han invertido en la parte andina nunca han invertido para sembrar el agua como lo hacían los incas pero es momento de reflexionar y es momento de proponer este cambio de suma importancia no solamente para la región sino para todo el Perú y además con las represas que hemos aprovechado en las épocas de lluvia va disminuir los estragos que hacen los fenómenos del niño por la sobre carga del agua que viene en las épocas de venida, por eso señores consejeros yo pido aunar esfuerzos para iniciar esta cruzada que es de suma importancia soy una persona dedicada al agro y conozco muy bien la problemática de la parte andina he recorrido todos los lugares he hecho el inventario de todas las represas yo creo que si es posible, en la mañana tuve la suerte de conversar con un consejero que ha sido reelegido que es hijo de un agricultor que es un hombre dedicado a la agricultura que es Huachano compañero y le he recomendado que en el congreso de la republica pide integrarse a la comisión agraria para llevar adelante este proyecto para que tenga una trascendencia a nivel nacional, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo lo que quería preguntar señor consejero usted está solicitando un acuerdo, porque acá lo que dice es pedido del señor Huaranga Cano consejero regional por la provincia de Huaura que un porcentaje del canon minero no sea intangible, es un acuerdo.

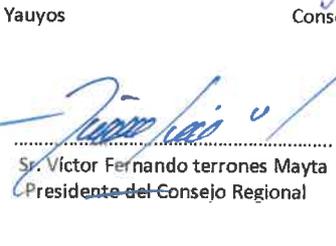
 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Ceras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Si estoy pidiendo un acuerdo y me permito leer por favor porque acá veo que así nomas ingresan documentos y esto es para todos, el artículo 76° de la proposición de ordenanza regional es que deben ser obligatoria las proposiciones de acuerdo consejo regional deben contener la posición de motivos y la fórmula legal, en todo caso tiene uso de la palabra consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente, señores consejeros la propuesta del consejero Huaranga es interesante sin embargo hay que tomar en cuenta aspectos técnicos toda vez que el canon va directamente a las arcas del gobierno central y no hay una proporcionalidad si queremos decir en la región Lima en cuanto a los beneficios del canon minero caso concreto Cajatambo tiene 3000 soles por año y en caso de Oyón por ejemplo 14 millones aproximadamente y en otras provincias igual hay una diferencia en caso de Huarochirí lo de Yauli etcétera etc., son minera grandes, entonces lo que nosotros podríamos hacer es que este punto pasé a una comisión para que evalúe y nosotros podamos presentar una iniciativa legislativa al congreso a fin de que el congreso pudiera de algún modo hacer una distribución equitativa en cuanto al canon es verdad que sí ahora no nos preocupamos por el represamiento de las cuencas en la nacimiento de las cuencas va a ser difícil mantener la agricultura el caso de Valle Pativilca tiene mas de 60 hectáreas digamos de verduras etc., y qué pasaría si la Cordillera Huayhuash deja de existir y así sucesivamente a los otros lugares donde la época de invierno se viene todo el río no hay una Represa no hay lagunas donde por lo menos se puede trabajar la siembra del agua en época de estiaje simplemente no va haber agua y es interesante ese proyecto por eso es que no nos gustaría que el consejo proponga una iniciativa legislativa al congreso a fin de que ellos puedan ver primero la de distribución equitativa por lo menos procurando por lo menos en beneficio de todas las provincias alto andinas no solamente en la región Lima sino también a nivel nacional, entonces es mi propuesta para que esto pase a la comisión agraria podría ser a fin de que podamos trabajarlo una iniciativa legislativa antes de seguir con el tema en discusión Yo quisiera que por favor tomar en cuenta ese tema la norma cuando habla de propuestas con relación a ordenanzas y acuerdos te pide requisitos en el caso por ejemplo de lo que es una ordenanza que está pidiendo primeramente exposición de motivos costo beneficio efectos de la vigencia de la norma y fórmula legal y cuando es un acuerdo te pido cosas exposición de motivos y fórmula legal porque a veces yo veo aquí en la agenda varios pedidos sobre declaratorias de acuerdo de consejo sobre declaratoria de urgencias declaratorias de interés regional pero es un pedido nada más no lo acompañan con ojo los requisitos básicos que debe tener, para ordenarnos un poquito voy a pedir por favor que en adelante nosotros cumplamos la normativa por qué pasa a veces el acuerdo lo ponemos así lo mandamos a la comisión y la comisión está preguntando y dónde está la exposición de motivos dónde está la fórmula legal y lo pasamos, entonces les pediría que los ordenemos en ese aspecto es cierto lo que usted está hablando lo que hable consejero es importante debería ir a una

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amado Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaranga
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

comisión evalúa la comisión x y de ahí emana una propuesta para lo que es una propuesta legislativa creo que sería importante bajó eso esos criterios creo que debemos ordenarnos un poquito sí consejero Jorge pidió la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Nos encontramos en un punto donde no estamos discutiendo el fondo y el fondo es sumamente importante, y creo que es una de las cosas mas provechosas que estoy escuchando en todo este periodo porque hablar del cuidado del agua de la siembra del gua del manejo del agua nos hace que no caigamos en los mismos errores, los Mayas fueron famoso por su calendario ellos decían que el año 2012 estaban discutiendo que se acababa el mundo mientras ellos pedían el calendario si era la fecha exacta 2012 los incas iban trabajando sus andenes, sus reservorios al final los Mayas nunca terminaron el calendario y desaparecieron por una sequía y la cultura inca bueno desaparece con la invasión española no pero no por el castigo de la naturaleza he tenido la oportunidad en algún momento de visitar Cajatambo y allí recorrer salir regresar por Oyón señor presidente la riqueza que tenemos en nuestra parte alta de lagunas hay lagunas que tienen que ser recuperadas la rica experiencia que tiene don Eugenio Huaranga Cano en cuanto al agro porque él es un agricultor lover conoce muy bien lo que es la agricultura y sabe que la agricultura no solamente sino la el futuro de la humanidad depende del agua, ya la guerra no va ser por frontera sino va ser por el agua y no tenemos que cuidarla ahora que a él le digan en este proyecto falto la i simplemente yo creo que ya es cuestión de que administración comience a darle las pautas o la guía respectiva yo no sé cómo se han hecho este año con el tema de los asesores espero que es encontrar una redistribución totalmente equitativa y no esté debajo la mesa para poder tener gente que pueda apoyarlo a don Eugenio en la elaboración de las iniciativas llámese de acuerdos o de ordenanzas porque iniciativas como la que está presentando el son valiosas son valiosas pero que necesitan a su vez la mano la guía o el consejo de un asesor que muchas veces no lo tenemos nosotros porque nosotros contamos con personal asistente secretaria y chofer pero es gente de nuestra confianza o sea nuestro trabajo es político y nosotros vamos con gente de confianza gente de nuestra propia agrupación política o sea no tenemos la suerte de contar más allá con un titulado un profesional que los pueda guiar en ese caso en la elaboración de las iniciativas como las presentadas el día de hoy por el consejero Huaranga, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

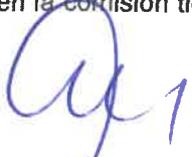
Consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la exigencia de presentar la exposición de motivos Incluso el informe legal y técnico es cuando el consejo va aprobar acá hay una petición y para mandarlo a la comisión no requiere sus requisitos justamente va la comisión para evaluar si en la comisión tiene que venir justamente con


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andres Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Victor Fernando terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

la exposición de motivos, tiene que dar la parte legal, el costo beneficio etc., eso lo trabajara en la comisión por esa por esa misma razón estoy pidiendo que pase la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con todo respeto bueno yo le leo si antes de la palabra señor consejero lo qué dice el reglamento es cierto el fondo es lo más importante pero considero yo que la forma debe ser respetada porque nos induce a cometer errores, hemos tenido experiencias anteriores que no hemos respetado la forma y tenemos consecuencias entonces yo entiendo lo que está proponiendo consejero Huaranga debería centrarnos ahí el tema de discusión es importantísimo le digo de las pocas propuestas que sean no vistos del año pasado de lo que se han visto con la seriedad del caso y eso creo que todos estamos de acuerdo y creo que esto no nos debe demorar más tiempo Solamente corregir no lo que dice acá el artículo 76° las proposiciones de acuerdo del Consejo regional deben de tener la exposición de motivos y la fórmula legal que eso pase a la comisión para que lo revise lo reformule es muy distinto pero por lo menos para presentarlo sea lo que él ha hecho verbalmente lo puede hacer por escrito al momento de presentarlo y nos ahorraría bastante tiempo no hablamos solamente por él porque todos cuando traemos acá a propuestas de acuerdos las presentamos así y considero que el reglamento hay que tomarlo en cuenta si, me pidió la palabra el consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente en primer lugar felicitar al consejero Eugenio por esta importante iniciativa que coincido con lo que el manifestó, con lo que dice también el consejero Arrieta podría agregar algo más creo que si no hacemos algo porque esto cambie nuestra región creo que no mereceríamos estar acá por eso coincido que hay que preparar una iniciativa legislativa en ese sentido, respecto al tema o la consulta sugiero señor presidente que el secretario de secretario del lectura al artículo 78° del nuestro reglamento interno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

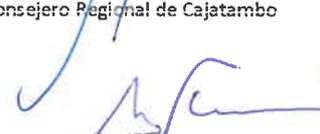
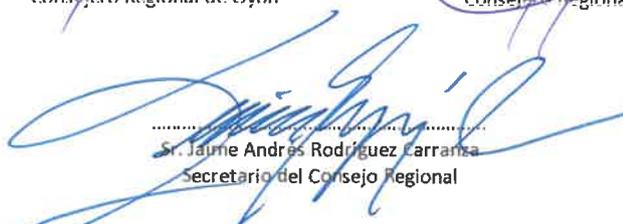
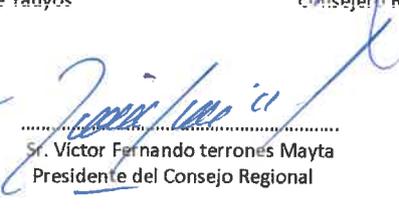
Señor secretario de lectura del artículo 78°.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 78° del reglamento interno del Consejo regional.

Envío a Comisiones y estudio

Artículo 78°. - Recibida y registrada la proposición de Ordenanza Regional o Acuerdo del Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional decidirá su envío a la comisión que corresponda

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Vargas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

para su estudio y dictamen; o su exoneración de envío a comisión. En ambos casos se requiere la aprobación de la mayoría simple del pleno del Consejo.

Cualquier otra Comisión podrá solicitar estudiar el tema, requiriéndose ser autorizada la mayoría simple de sus miembros. En la remisión de las proposiciones a Comisiones se aplica el criterio de especialización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya está leído señor consejero tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente cuando algún consejero presenta alguna iniciativa que puede ser ordenanza o acuerdo consejo conforme al artículo 78° de inmediato el camino esa comisión respectiva va a la comisión para que ahí se prepare los fundamentos para que allí se prepare la exposición de motivos para que allí se prepare la fórmula legal y salga con su dictamen correspondiente, sin embargo también hay la posibilidad a que se refiere el artículo 76° en el artículo 76° si da lectura el secretario no dice sino manifiesta lo siguiente la proposiciones de ordenanza deben tener exposición de motivos, costo beneficio, efecto de la norma, fórmula legal las proposiciones de acuerdo de consejo deben contener exposición de motivos y la fórmula legal, los consejeros regionales presentan proposiciones ordenanza y de acuerdo de consejo regional ante la secretaría de consejo regional para su análisis y debate en la sesión de consejo, es decir cuando quiere que se apruebe de inmediato en esta sesión de consejo por eso que en ese tipo de acuerdos lo primero que se hace es la dispensa de que pase a comisión una vez que ya se aprobó eso recién se debaten pero para debatir tiene que tener su exposición de motivos el costo tratándose de ordenanza y exposición de motivos y la fórmula legal son dos situaciones distintas señor presidente conforme a nuestro reglamento en este caso el consejero Eugenio está solicitando y creo que lo correcto es que pase a la comisión respectiva para que ahí se va a preparar justamente con los abogados, con los asesores responsables el dictamen que contiene justamente eso el dictamen contiene la exposición de motivos la fórmula legal etc., nada más señor presidente solo para indicar como dice nuestro reglamento nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esta bien como le dije hace un momento que son opiniones yo veo que los otros artículos no se contraponen ni se contradicen se complementan en el tema de la norma de acuerdo a la interpretación lo voy a hacer si la proposición significa proponer no significa aprobar es proponer a que entren debate y no tampoco te especifica ojo que necesariamente tiene que ser discutido acá para que tenga la exposición de motivos la norma está abierta no está especificada y se puede tener diferentes libera interpretación, bueno en todo caso el pleno determina si hay que pasar la comisión lo pasamos a comisión no hay ningún problema en ese aspecto en todo caso sin más

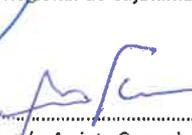

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

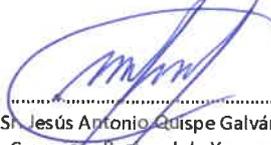

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

discusión la propuesta a que comisión sería. Disculpe consejero usted pidió el uso de la palabra por favor tenga usted.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente efectivamente escuchando la propuesta que acaba de formular el consejero Eugenio Huaranga Cano es una estricta y realidad que se vive precisamente en los pueblo los distritos y la provincia alto andinas, solamente para señalar sabemos y al menos mi provincia de Huarochirí da eminentemente y brinda el agua a Lima metropolitana nace prácticamente los riachuelos y se convierte los ríos y las cuencas del rio Rimas la cuenca del rio Lurín y el rio Mala, entonces la mayor parte de las represas en un gran porcentaje está siendo absorbida por ENEL ellos son los dueños y señores prácticamente en concordancia con la autoridad nacional del agua por otro lado sabemos que SEDAPAL de allí de informa pero lamentablemente ninguno de estas empresas revierten para poder realizar estos trabajos de almacenamiento de agua y hacer que prevalezca y se preserven este líquido elemental y por ello es lo que justamente nuestras comunidades alto andinas hasta el momento necesitan el apoyo necesario de sus autoridades y yo creo de que esta iniciativa con la propuesta que acaba de formular nuestro consejero Eugenio bastante acertada en mi posición de consejero por la provincia de Huarochirí pido también los pedidos son asumidos y al mismo tiempo tenemos que adecuarlos porque para eso estamos aquí para legislar estamos aquí precisamente para poder discutirlo y seguidamente por un acuerdo pase a una comisión y en la comisión se puede elaborar discernir, revisar, analizar y darle la forma correspondiente en el aspecto legal a fin de que siga el trámite correspondiente y aprobarlo el dictamen respectivo, por lo tanto yo propongo sobre la propuesta vertida por nuestro consejero Eugenio pase a la comisión agraria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso vamos a hacer la pregunta, sí consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente muchas gracias señores consejeros claramente está el pedido del consejero Huaranga está pidiendo un porcentaje del canon minero si se trata de un porcentaje mi pedido serían que pasea planificación estratégica, planeamiento y presupuesto y acondicionamiento territorial y cuenta general por qué es un porcentaje de canon minero lo que tiene que ver la comisión agraria no maneja lo que es presupuesto, entonces creo que hay que darle la funcionabilidad a cada comisión no es cierto, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Una propuesta la comisión agraria y la otra propuesta que es que pase a la comisión de planificación estratégica, planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y cuenta general dos propuestas, consejero Jesús Quispe.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Arnado Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

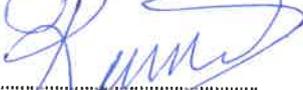

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Ferrnando terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente no se si tomaría a bien el consejero Huaranga incorporar acá a la provincia de Huaral ya que también tiene zonas andinas acá no, acá está mencionando Cajatambo, Oyón, Huaura, Canta, Huarochirí, Yauyos, nada más entonces sería pues bueno acotar de todas las zonas.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Huaral recibe de las partes altas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De las dos propuestas que hay alguien se va a retractar alguien va anular su propuesta o sometemos a votación a qué comisión va a ir, consejero Seras.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente por su intermedio el amigo consejero su planteamiento es tan importante el agua es vida para todos y como dice está solicitando que se dé un porcentaje a través del canon entonces necesariamente tenía que pasar vía este presupuesto y planeamiento, entonces lo ideal sería que eso pase a la comisión de presupuesto planeamiento para ver si se puede asignar nuestro presupuesto señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Una cuestión técnica cómo necesita fundamentos a mi parecer debe pasar a comisión agraria y tener una mesa de trabajo con todos los involucrados en este caso con las autoridades provinciales, con el ANA, con la junta usuarios, con el mismo aguas del norte o sea todo un equipo sacar esa iniciativa cómo está planteando el consejero de Cajatambo después si puede pasar a planeamiento o sea primero hay que ver la parte técnica y posteriormente la parte de planificación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra intervención si no lo hubiera repito hay dos propuestas una propuesta es que pase la comisión agraria y la otra propuesta que pase la comisión de planeamiento, consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Esta es una propuesta que va a ir una comisión esta comisión tiene el difícil encargó de dar las bases a lo que va a ser una iniciativa legislativa porque eso tiene que ir al congreso de la República entonces mal haríamos nosotros en tergiversar las responsabilidades de cada comisión en mi condición y yo soy miembro de la comisión agraria he dicho muy efusivamente que yo

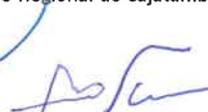

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

reconozco que la propuesta del consejero Huaranga para mí eso de las más importantes que escuchado hasta ahora por qué se trata del futuro de la humanidad, se trata del futuro alimenticio se trata del futuro a una vida mejor pero éste eso tiene que ser tratado técnicamente y estamos hablando de números más bien el consejero Huaranga podría ser invitado a la comisión de presupuesto para tener la base y/o sustentar el A y B de la iniciativa pero de ahí manejarlo técnicamente para decirle necesitamos tanto porcentaje que ese es nuestro criterio pero tendrán que trabajar también con algún economista y todo esas cosas que les permitan a ellos sacar una iniciativa legislativa sobre todo ahora ante un congreso es tan confuso como que vamos a tener.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien consejero, consejero Quispe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se trata de una iniciativa legislativa se trabajaría en la comisión agraria y pasaría al congreso porque ahí sí ellos mirarían el tema presupuestal porque ellos son los encargados en cambio si trabajamos a nivel de comisión de presupuesto de nosotros eso quería decir que solamente es para nosotros para el gobierno regional pero no se trata de que esta iniciativa sea para el gobierno regional sino que sea una propuesta legislativa de la comisión agraria del congreso de la república para que ellos y así puedan ver el tema tanto la comisión agraria como la comisión de presupuesto y ver que termine el presupuesto del canon minero no yo creo que pasaría la comisión agraria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente respecto a qué comisión debe ir solicito al secretario que de lectura al artículo 42°.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario de lectura al artículo 42° del reglamento del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 42°.- Comisiones Especiales;

Las Comisiones Especiales se constituirán por Acuerdo de Consejo para asuntos específicos que no corresponden a ninguna de las Comisiones Ordinarias o investigadoras. Son constituidas con fines culturales, protocolares o ceremoniales o para la realización de cualquier estudio especial o trabajo conjunto con comisiones del Gobierno Nacional, Gobierno Locales u otros Gobiernos Regionales, según acuerde el Pleno.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Las Comisiones Especiales deben emitir informe o dictamen, al Pleno dentro de los plazos señalados, para su aprobación o desaprobación.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente creó que esta es la comisión a que le corresponde debido a que hay que entablar reuniones con las comisiones a nivel de gobierno nacional por el congreso de la república creo que está más claro salvo mejor parecer hay que formar la comisión especial para ver este tema hay una tercera propuesta lo que es la conformación de una comisión especial no sé si alguien más tiene que participar, consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias por su permiso señor presidente creo para que el consejo sea más rápido sus acuerdos en todo caso retiró mi propuesta.

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

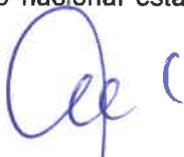
El consejero Garay está retirando su propuesta yo les voy a pedir un favor por que obre mi va recaer una responsabilidad les pediría por hoy no fomen comisiones especiales ni de investigación hasta que aclaremos bien el tema legal les pediría a los consejeros que seamos prudentes en ese tema porque lo que va hacer la comisión agraria en principio va a investigar si es viable o no es viable esta propuesta que tiene por qué la propuesta es que parte del presupuesto del canon minero se distribuya a ciertas acciones agrarias del caso, entonces es posible no es posible esto es un tema de investigación ellos van a investigar si es posible no hay necesidad de ir al congreso hacer una propuesta legislativa sabemos que nosotros extraoficialmente que no es posible porque la distribución del recurso del canon minero ya está predeterminado y sabemos que eso se rige por una ley dada por el congreso de la república entonces las modificatorias viene a partir de allá, entonces la segunda instancia determinar no es posible entonces allí viene alternativa iniciar, ojo imagino que eso va a venir al pleno ese dictamen de que no es posible que este hecho que éste que la distribución del canon minero no lo permite de acuerdo a lo que marca la ley entonces de ahí se determinará justamente el siguiente paso a determinar o en todo caso y estoy equivocado me corrige que se pueda formar una comisión especial para que se pueda viabilizar una propuesta legislativa ya en base a un informe o base a un dictamen que ha sacado justamente el pleno ha aprobado que viene de la comisión de agrarias no sé, si pidió el consejero Jesús y después consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente pero el consejero Rosalino ya ha planteado ha pedido que se lea el artículo 42° y veo que está claro allí donde dice que tiene que formar una comisión especial por el tema de que se involucra al gobierno nacional entonces en el gobierno nacional estamos hablando el tema del


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

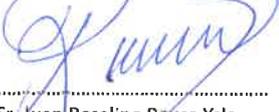

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

congreso no que esa comisión pues va a trabajar dijo incluso dice incluso con los gobiernos locales que también es importante porque tiene que trabajar con los alcaldes, entonces presidente yo creo que se formaría una comisión especial para que vean este pedido de consejero Huaranga.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente lo que tratamos este año aprovechando esta nueva coyuntura política podríamos lograr la modificación en parte respecto al manejo del Canon minero porque nosotros no tenemos capacidad como gobierno regional sacar una norma o iniciativa regional para modificar el canon siendo así como establece el artículo 42º de nuestro reglamento interno es que hay que confirmar conformar una comisión especial para que trabaje precisamente con la comisión agraria y de presupuesto del Congreso la República es necesario que intentemos y en ese camino podremos podríamos alcanzar algo no solamente beneficio de la región Lima sino también tenemos el de Huancavelica y hay una pelea constante del agua, entonces si yo soy de la opinión de que designemos una comisión especial y que se pongan a trabajar.

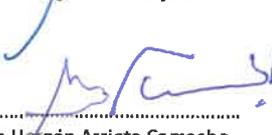
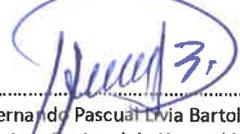
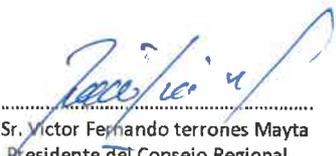
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso nos quedamos con, disculpe consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente para ahondar un poco la idea del consejero Huaranga que por supuesto que es muy importante ya sabemos que se viene una sequía larga no ese ya está ya están dicen los estudios no pero Perú está con suerte sabemos que en otros países otros lugares va a ver una sequía y no haber lluvia pero en el Perú si va a ver lluvia, entonces justo este pedido si pues encaja para mejorar nuestro reservorio para construir reservorios, entonces vendrán de otros países así como en Barranca por ejemplo toda la empresa MIDONES se está acercando no sé cuántas hectáreas entonces eso ya están previniendo esa acequia que va a venir y así muchos, en Trujillo también las zonas que estaban puro arenal ya están cultivando, entonces hay mucha gente de otro país están viniendo a invertir pero este pedido es muy importante porque esa lluvia tenemos que retener lo que se la parte alta si no hacemos con una inversión o con un porcentaje del canon minero vamos a desperdiciar el agua, entonces tenemos para vender el agua si hay un estudio satelital que está a la vista y creo que con esos estudios podemos ahondar y justamente podemos ir al congreso entonces ya está solamente falta recuperar todo eso datos y puede ser beneficioso no sólo para región Lima puede ser en todo el Perú claro, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quespe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

Hay dos propuestas una comisión especial y la comisión agraria no podemos rechazar la comisión agraria quien ha hecho la propuesta la comisión agraria el que lo ha dicho lo puede retirar.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente sugiero por el tema a trabajar corresponde a una comisión especial yo pido al consejero de Huarochirí que retire la propuesta porque si corresponde trabajo en la comisión especial debido que va enmarcar no solamente al gobierno regional tiene una iniciativa legislativa que puede ser un proyecto de ley que va enmarcar todo el país, presidente no sé si.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente con el respeto merecido a nuestros consejeros no por lo que me pide sino por lo que acabo de escuchar y para eso me parece que estamos aquí como dije hace un momento para deliberar y poder conocer a carta cabal cómo lo que venimos legislando y está contemplado en el artículo que oportunamente ha dicho el consejero Reyes y por lo tanto desisto con este pedido que pase a la comisión de agraria y más bien se conforma la comisión especial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien retirada la propuesta de la comisión agraria entonces quedamos solamente con la comisión especial considero yo que la propuesta debe ser completa o con los miembros que la van a conformar, permítame leerlo y ojalá me puedan entender el tema esto de acá porque no se trata de ser agua fiesta el caso conformación de comisiones el artículo 26° la distribución de los consejeros regionales en las mismas se relaciona de modo que ningún consejero regional pertenezca más de 5 comisiones ni menos de 3 entre ordinarias de investigación y especiales de estudio y trabajo conjunto pueden presidir sólo una comisión ordinaria esta exenta de esta regla la participación las comisiones protocolares o ceremoniales, claro es que en el otro artículo cuando se leyó si no me acuerdo ustedes dijeron que eso se trata únicamente para comisiones ordinarias yo lo que intento es errores que se han venido cometiendo y que hay que hay que corregirlo sabemos que se articuló no debería estar así porque nos están limitando yo he querido hacer varios días o de todo este mes tratar de evitar de no hablar ese tema para corregirlo en el camino pero se hablan de comisiones que tengo que hablarlo entonces si lo aprobamos no habría ningún problema si hay que asumir un riesgo lo asumamos todos el riesgo pero no quisiera que después responsabilicen a la mesa o al secretario o al asesor que porque no nos indicaron nos avisaron con tiempo o en su debido momento lo aprobamos no hay problema Yo asumo el riesgo asumamos el río todos estamos de acuerdo porque yo no creo que una norma no pueda limitar una función de un consejero, entonces no hay problema pero que estén conscientes que lo que estamos haciendo.

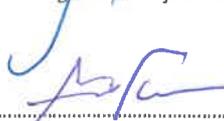

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

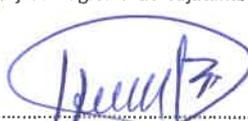

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

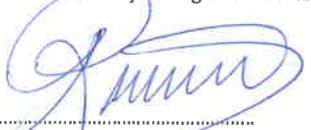

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

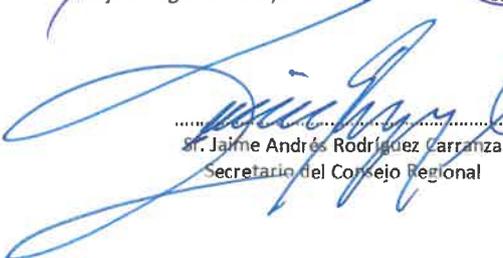

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Hualanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente, señor presidente en efecto hay contradicción en el reglamento interno a ver yo le sugiero que el secretario de lectura al artículo 37° del reglamento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario por favor de lectura al artículo 37° del reglamento del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 37°. - Todo Consejero Regional preside sólo una Comisión Ordinaria y puede integrar como máximo cinco (05), pero el Consejo puede aprobar excepciones a esta regla.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

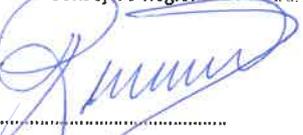
No hay problema sino que es la segunda interpretación que le dan como le dije hace un momento la norma a veces la estiramos la jalamos para lugar donde nosotros queremos si nos conviene no hay problema ahí tenemos la excepción lo que les vuelvo a repetir no quiero que posteriormente me estén mirando mal estar pasándome un cuy negro, muy bien entonces bajo ese criterio la propuesta de los integrantes de la comisión especial 2 de legal y dos de agrarias presidente y vicepresidente presidente y los dos de agraria presidente y vicepresidente los dos de agraria sí ok muy bien entonces bajo este criterio vamos a proponer los consejeros que están de acuerdo en formar la comisión especial conformada por el presidente y vicepresidente de la comisión legal como hay que reformular porque quien va ocupar la presidencia todo ese tema permítame, en todo caso haber presidente quien sería Eugenio Huaranga vicepresidente, ahora vamos hacer la pregunta para que los consejeros puedan aprobar, los consejeros que están de acuerdo en aprobar la conformación de la comisión especial cuyos miembros son los que se describen a continuación presidente Eugenio Huaranga vicepresidente Vicente Rivera secretario Jesús Quispe miembro Juan Reyes los mismos que tendrán un tiempo de 60 días para llegar a sus conclusiones respectiva, lo que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redacta la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 018-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR, una Comisión Especial que se encargue de analizar la factibilidad de que un porcentaje del canon minero sea intangible, para ampliar las represas en las zonas de

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Sotomayor Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

las provincias de Cajatambo, Oyon, Huaura, Canta, Huachirí, Yauyos y Huaral; en vista de que el cambio climático está afectando la desglaciación para acumular las aguas procedentes de la lluvia, tanto para ampliar la frontera agrícola, asegurar la seguridad alimenticia y agua para el uso poblacional, en un plazo perentorio de 60 días calendarios, cuyos integrantes son los siguientes:

1. Sr. Eugenio Huaranga Cano – Consejero Regional por la provincia de Huaura– Presidente.
2. Sr. Vicente Rivera Loarte – Consejero Regional por la provincia de Cajatambo – Vicepresidente.
3. Sr. Jesús Antonio Quispe Galván – Consejero Regional por la provincia de Yauyos – Secretario.
4. Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla – Consejero Regional por la provincia de Yauyos– Miembro.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta del presente acuerdo si sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR UNANIMIDAD

Señor secretario siguiente punto.

PEDIDO DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA – CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.

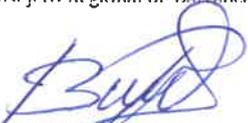
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 18

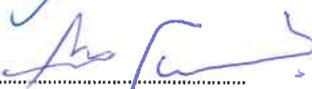

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seris Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huachirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Invitar al Director Regional de Energía y Minas - del Gobierno Regional a fin de que se informe respecto al tratamiento técnico – legal que se viene implementando para el control de la Minería Ilegal en la jurisdiccional de la Región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invita director Regional, los que están de acuerdo a que se invite al director de energía y minas a la siguiente sesión de consejo regional sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 020-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR, una Comisión Especial que se encargue de analizar la factibilidad de que un porcentaje del canon minero sea intangible, para ampliar las represas en las zonas de las provincias de Cajatambo, Oyon, Huaura, Canta, Huaochiri, Yauyos y Huaral; en vista de que el cambio climático está afectando la desglaciación para acumular las aguas procedentes de la lluvia, tanto para ampliar la frontera agrícola , asegurar la seguridad alimenticia y agua para el uso poblacional, en un plazo perentorio de 60 días calendarios, cuyos integrantes son los siguientes:

1. Sr. Eugenio Huaranga Cano – Consejero Regional por la provincia de Huaura– Presidente.
2. Sr. Vicente Rivera Loarte – Consejero Regional por la provincia de Cajatambo – Vicepresidente.
3. Sr. Jesús Antonio Quispe Galván – Consejero Regional por la provincia de Yauyos – Secretario.
4. Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla – Consejero Regional por la provincia de Yauyos– Miembro.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de

lectura y aprobación del acta.

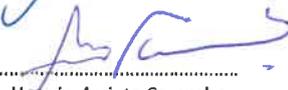

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Piura


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huaorochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Victor Fernando terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta de presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente caso señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

Invitar a sesión del Consejo Regional al Gerente de Desarrollo económico, a fin de que se realice un informe detallado y por escrito respecto al proceso de PROCOMPITE 2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De igual manera los que están de acuerdo en invitar a la sesión de consejo a la siguiente sesión de consejo al gerente de desarrollo económico lo que están de acuerdo, disculpe señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Para que de informe de PRO COMPITE 2018 y 2019 porque 2018 esta retrasada también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Juan Rosalino su propuesta es 2019.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

No habría problemas señor presidente, pero parece que el consejero Eugenio ya solicitó en la anterior oportunidad al respecto preguntaría a ver.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Eugenio.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquiyoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Díaz Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente señores consejeros el proyecto PRO COMPITE es un tema de mucha importancia para los agricultores y al mismo tiempo se ha detectado en toda la fiscalización a lo largo de la provincia como conocen los consejeros hay altibajos en esa gestión o sea las organizaciones que han sido beneficiadas por ejemplo en el 2013 ellos están pidiendo la liquidación de ese proyecto pero no lo han hecho no sé si es por olvido involuntario o lo han hecho adrede porque los agricultores donde han sido beneficiados aducen que las gestiones anteriores no han liquidado porque no le han entregado todos los insumos con lo que compitieron el proyecto, entonces es importante agregar que traiga las liquidaciones me imagino que el gerente de desarrollo económico tiene toda su información y eso lo necesitan las agrupaciones porque el dispositivo después de 2 años puedes proponer otro estudio y ser beneficiario, entonces ese es el clamor de todas las organizaciones a las que se ha hecho, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jesús Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente no sé si las incongruencias de hacerlo los pedidos hace rato debatimos el tema de que no se podía hacer esto así de este tipo de pedidos pero hoy día lo asumimos a pesar que en el acuerdo de consejo que propuso el consejero Vicente a Rosalino su segundo artículo se va a mencionar de que en adelante no se podía hacer este tipo de pedidos yo creo que entonces presidente las incongruencias de nosotros mismos si afuera o a través de las redes sociales estuvieran mirando personas que conocen un poco el tema del manejo del consejo que dirían de nosotros presidente o sea para lo que nos conviene sí y para lo que sí es lo mismo en la misma sea presidente No señores consejeros yo creo que no podemos caer vanamente en errores que desde afuera no pueden decir que no sabe ni lo que hacen lo que quieren, entonces presidente el hecho que se ponga en un segundo artículo y diciendo que nunca más y esto va a seguir subiendo en la próxima sesión la ordinaria van a seguir pidiendo y quién me va a limitar el derecho de seguir pidiendo que se llame a los funcionarios del gobierno regional sólo presidente para que tenga como precedente lo que estamos haciendo en este consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero lo que yo entendí que lo explico en 2, 3 oportunidades el consejero Juan y adicionalmente a su exposición incluso lo explique yo así que hoy día no haremos ningún excepción con nadie se hace de la misma manera que se lo aprobaba usted se lo va a probar a los demás entendiéndose que lo que ha expuesto el señor José o Juan Reyes tendría que ver con lo que viene a partir del siguiente consejo ahora nadie como usted dice nadie le va usted limitar sobre sus funciones que le corresponde a usted como consejero en todo caso lo diría yo como recomendación el tema es que no hay necesidad muchas veces de llamar a un consejero acá a un funcionario cuando lo podemos hacer de otras maneras pienso que el traer a un consejero acá


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

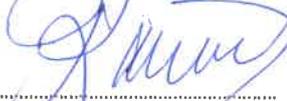

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Egenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

disculpe a un funcionario acá sería bueno el último paso que sabríamos dar si es que hemos tenido acciones previas es mi apreciación personal señor consejero nadie le va quitar a usted sus funciones ni le va limitar porque de por ley a usted le corresponde en ese aspecto, entonces no quisiéramos seguir más en el tema porque ya está dado si le pediría al consejero Reyes de repente ser corto para no profundizar en el tema porque vamos a dilatar el tiempo más de lo debido.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente breve nomas que se trate del año 2019, 2018 y en este caso si debe ser al pleno del consejo ¿Por qué señor presidente? Porque este consejo regional autorizó ese PRO COMPITE en tal sentido al funcionario le corresponde explicar a este consejo que aprobó ese proceso por esa razón señor presidente creo que se hace necesario independientemente de que como ya usted lo remarco todo lo acordado el día de hoy es a partir de la próxima sesión de consejo pero en este caso señor presidente es necesario que la autoridad competente explique respecto a la forma como se llevó informe detallado y por escrito respecto al proceso compite 2019-2018 ¿Por qué? porque este consejo autorizo ese proceso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos hacer la pregunta correspondiente, consejero Quispe puntual en el tema por favor.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Quiero ser puntual presidente y quiero que quede claro y quiero que quede como precedente en la próxima sesión ordinaria cualquiera de los consejeros van a pedir y en el mismo día vamos a debatir, lo que el consejero Rosalino propuso enantes fue esto tú haces tú pedido y que a través de secretaria pidan información cierto la próxima semana cualquiera de los consejeros en la estación de pedido hacer pedido va correr hacer su pedido no presidente en su debido momento, entonces ahí vamos a caer en el error porque si la próxima semana yo hago un pedido llegamos la estación de debates tengo que sustentar voy a tener que sustentar mi pedido porque nadie nos va limitar presidente, entonces yo creo que hay que marcar ahí un precedente de cómo nos vamos a conducir en adelante presidente gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Allí nomas quedó por favor el tema de las participaciones ya cada quien da su punto de vista lo que sí lo que les puedo garantizar es que nadie va a limitar su derecho que tiene como fiscalizadores, la pregunta los consejeros que están de acuerdo en invitar a sesión de consejo regional al gerente desarrollo económico a fin de que realice un informe detallado y por escrito respecto al proceso de PRO COMPITE el año 2018 el año 2019 lo que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Ica


Sr. Abel Narciso Canaipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seraf Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 021-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, por única vez, al Gerente Regional de Desarrollo Económico, a fin informe respecto al proceso de PROCOMPITE de los años 2018 y 2019.

ARTICULO SEGUNDO: REQUERIR al referido funcionario, remita al Pleno del Consejo Regional un informe detallado y documentado respecto a lo citado en el artículo precedente.

ARTICULO TERCERO: PRECISAR, que, a partir de la fecha, las convocatorias de funcionarios a las sesiones, no necesitan previa aprobación del Pleno del Consejo Regional, las mismas se tramitarán de manera directa por la Secretaria del Consejo Regional.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar del trámite de lectura y aprobación del acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR UNANIMIDAD

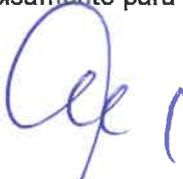
Bien señores consejeros, consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente voy a pedirle justamente se reconsidere los cuatro puntos que ha quedado pendiente ya habiendo aprobado el primer punto a fin de que no se vaya retrasando los pedidos y los 4 puntos me parece que no son muy amplios la sustentación algo breve sencillo y corto a fin de que también cada uno de nuestros hermanos consejeros tengan conocimiento para la aprobación o no aprobación de los puntos que han pasado precisamente para esta sesión extraordinaria de la

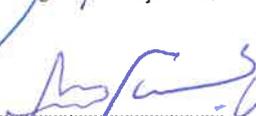

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

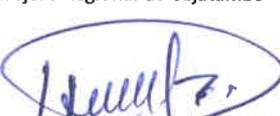

Sr. Abel Narciso Canuipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

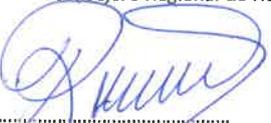

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Maya
Presidente del Consejo Regional

sesión ordinaria y terminar satisfactoriamente el día de hoy y me parece que el tiempo amerita como para poder determinar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Usted está pidiendo una reconsideración.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Una reconsideración para determinar los puntos que ya se empezó y se aprobó una de ellas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Que es lo que dice el reglamento señor secretario cuál es el procedimiento cuándo se pide una reconsideración por favor yo creo que lo correcto es que todos seamos imparciales en el tema hemos visto en algunos casos algunas reconsideraciones que lo hemos visto en el pleno y hemos tomado en cuenta ha dado el tiempo necesario para que se pueda reconsiderar el caso en todo caso permítame llevarlo a votación y ustedes decidan si se reconsidera o no se reconsidera el tema el procedimiento dice que tiene que solicitarlo por escrito pero el pleno tiene la autoridad para poder darle solución a este problema.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente por su intermedio el consejo ya corrió el consejero lo que hizo su pedido no está en ese momento, pero ya pasamos para la próxima sesión es el acuerdo y a la pasa una hora no podemos reconsiderar ya sé ya se agotó esa vía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dentro de se agotó hay un acuerdo, pero también existe la opción una reconsideración del tema, consejero Rivera por favor tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la norma dice la reconsideración se presenta el mismo día y por escrito sin embargo este el pleno tiene la facultad de reconsiderarlo aun cuando no sea culminado esta sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a pedir por votación que se puede reconsiderar si se reconsidera tocamos inmediatamente el tema y lo que no entonces le damos por concluido la reunión los consejeros que están de acuerdo en reconsiderar y ver los puntos 12, 13, 14 ,15 y 16 de la agenda lo que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Señor secretario el punto N.º 12, Señor consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presidente por consideración y aprecio pero contra mi voluntad he levantado la mano yo ya había pactado una reunión en ese momento y tenemos que instalar la comisión de transporte por cumplir con el mandato de la presidencia ni siquiera terminé el segundo al momento de irme almorzar, entonces señor presidente es una falta de respeto para el consejo los puntos que presenta el consejero Livia son importantes porque se trata de una provincia hermana y es importante no solamente para Huarochirí sino para la región pero para la próxima yo creo que deberíamos de mantenernos firmes esta vez he votado por el aprecio que le tengo al consejero Livia voy a tener que suspender la reunión pero de muy mala gana, espero que no haya posiciones histriónicas ni discursos de plazuela que alarguen más esta sesión, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay que por favor ser precisos en el tema señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

Invitar al director de la DIREFOR, para que informe el estado situacional de la titulación del C.C. Huarochirí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero que estén de acuerdo en invitar al director de la DIREFOR para que informe sobre la situación el estado situacional de la titulación.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente cuestión previa habíamos conversado con el consejero Livia que no solamente sea de la comunidad de Huarochirí sino de las comunidades de la región porque hay varias comunidades que están esperando su titulación, pero no dan trámite por falta de recursos.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Si señor presidente efectivamente agradecer a cada uno de los hermanos consejero por brindarme la oportunidad de la reconsideración segundo punto justamente invitar al director de la DIREFOR para que informe del estado situacional de la titulación de las comunidades campesinas de Huarochirí y de las nueve provincias de la región Lima para agregar eso, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

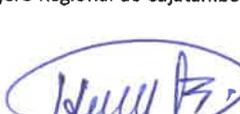

.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Selas Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Una cuestión previa señor presidente la titulación es un tema muy importante el gobierno regional en estos momentos está firmando convenio con las comisiones de regantes para hacer una titulación masiva están haciendo los convenios entonces ahí no más hay que aplicar zonas rurales y las comunidades campesinas de toda la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que están de acuerdo invitar al director de la DIREFOR para que informe sobre el estado situacional de la titulación de las comunidades campesinas de Huarochirí y la región con cargo a redacción lo que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD , quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 022-2020-CR/GRL

ACUERDA:

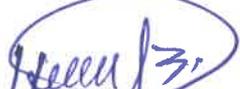
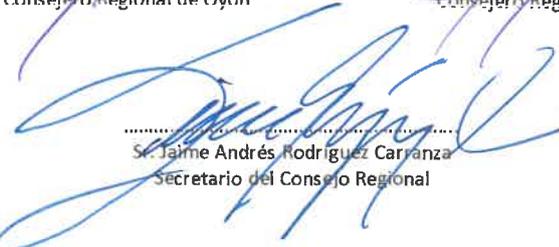
ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, por única vez, a la siguiente sesión de Consejo Regional al Director de la Dirección Regional de Formalización de la Propiedad Rural – DIREFOR, para que informe el estado situacional de la titulación de la Comunidad Campesina de Huarochirí y de las 09 provincias que conforman la Región Lima.

ARTICULO SEGUNDO: PRECISAR, que a partir de la fecha, las convocatorias de funcionarios a la sesiones, no necesitan previa aprobación del Pleno del Consejo Regional, las mismas se tramitarán de manera directa por la Secretaria del Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar del trámite lectura y aprobación del acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Antes de pasar al siguiente punto quisiera informar que el asistente del consejero Roy ha venido a informar que el consejero Roy se le ha bajado la presión de ahí es que no puede no ha podido asistir a las reuniones, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

La recategorización del Hospital López Guillén del distrito de San Antonio.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente justamente en la sesión antepasada del año pasado pasó también a la comisión, pero lamentablemente no se llegó aprobar en la sesión y eso es lo que reiteró esta vez a fin de que bajó se declara de interés regional y prioridad Regional del proyecto para la categorización del hospital Pedro Abraham López Guillén de la micro red Ricardo Palma de salud de Huarochirí y las fundamentaciones están acompañados por escrito que justamente con todos los motivos expuestos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a hacer la pregunta los consejeros que estén de acuerdo que se declara de interés regional la recategorización del hospital López Guillén del distrito de San Antonio sírvanse levantar disculpe que pase a la comisión de salud sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redacta la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 023-2020-CR/GRL

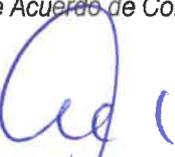
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, la Carta N° 004-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL y anexos a la Comisión ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y personas con discapacidad, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huabanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que estén de acuerdo en dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta el presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

Se declare en situación de emergencia los 31 distritos de Huarochirí por peligro inminente de las lluvias.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

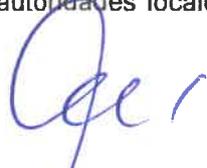
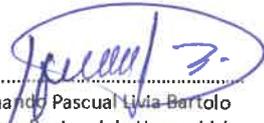
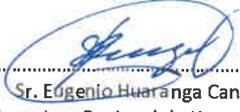
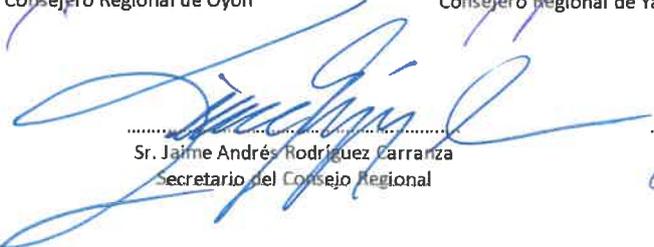
Señor presidente justamente para hacer una ampliación integral de acuerdo a mi pedido en la declaratoria de emergencia por el eminente peligro y de las intensas lluvias que ya están cayendo en mi provincia y en las nueve provincias de la región Lima y sobre todo los distritos alto andinos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo a que la declaratoria de situación de emergencia de las 9 provincias de la región Lima por las eminentes lluvias pase a la comisión de agraria, señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente antes de la votación yo quiero dejar una posición muy clara eso de la declaratoria de emergencia que son es ganancia para unos cuantos vivos pues ya comienzan a trabajar cuando está la lluvia cuando está el huayco cuando no pueden hacer absolutamente nada se declara en emergencia y nadie les controla los precios hacen uso y abuso de los recursos si sabe que todos los años va a suceder lo mismo y todos los años nos convertimos como la última vez en cómplices de las fechorías que los que las autoridades locales y funcionarios regionales

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Eras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

cometen en no haber trabajado a tiempo simplemente señor presidente trabajar y decir que se declara en emergencia claro no hay control pues felices ellos con 1000, 2000, 3000 galones de combustible y maquinarias que lo controla es un vick vaporu porque solamente la del trabajo de poder apaciguar un poco lo que no se ha hecho durante todo el año cuando se ha debido trabajar cuando se ha debido realmente poner el hombro y aminorar el daño que puede venir.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jesús Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente si bien es cierto la iniciativa es muy interesante pero yo creo que este tema ya tocamos ese es un tema más de competencia de los gobiernos locales, provinciales gobierno regional, ejecutoras en el caso del ejecutivo si bien es cierto lo nuestro puede hacer declarativo pero eso no va a decir que se va a quedar se va a declarar en emergencia la región hay que ser honestos en eso ustedes conocen al menos los que han sido alcalde tienen allí el código SIMPAD todo un tema que hay que llenar información presidente yo creo que pasaría una comisión para que lo vean e inviten a los alcaldes provinciales que hagan una sustentación más o menos del tema con las fotos videos y eso cursar al gobierno regional ya a Defensa Civil para que ellos pueden enviar la información a la PCM y ellos puedan declarar ahora dejamos excepto que ahorita hay cuatro provincias que han declarado emergencia por eminente peligro de lluvia en este caso está la provincia de Yauyos distrito no sé qué otras provincias pero son 4, 5 que están, entonces presidente sobre eso ya no tendría sentido declarar pero si voy advertir una vez más que nosotros tenemos que articular o decirle a los alcaldes que esa es su chamba que ellos tienen que pedir lo tiene que sustentar porque es sustentar en el sistema de código SIMPAD.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro lo que estamos haciendo acá no es aprobar estamos pasando a comisión, la comisión determinará si vale la pena no vale la pena pasar es situación de emergencia creo la palabra precisa del caso no estamos aprobando acá se supone que vendrá un dictamen y ese dictamen se va discutir acá si vale la pena o no vale la pena aprobarlo.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente lo que dice el consejero Quispe es totalmente cierto nosotros desde acá que podemos declarar en emergencia o podemos hacer una rogativa o sea la declaratoria de emergencia nace en los gobiernos locales ellos analizan conjuntamente coordinan con su jefe de defensa civil y él lo va hacia la provincia la provincia a la región y quien declara la emergencia es el gobierno central entonces simplemente si es que queremos una vez más hacer un saludo a la bandera lo haremos vamos a salir en el Face no hay problema.

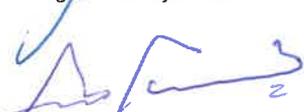

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibídes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Aun más hay un formato que se llenan de acuerdo a norma no se ustedes determinen, consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente por su intermedio señores consejeros creo que es a destiempo este pedido porque la parte de alto andina se debe trabajar desde el mes de mayo porque ese tiempo ya no llueve y pueden hacer los trabajos y todo ahora esto va pasar a la comisión y la comisión dictaminará dentro de 60 días y ya estamos en abril y abril ya no hay emergencia todo se acabó de la lluvia y todo, entonces creo que tenemos sentido como un poquito que los acuerdos de consejo lleguen a tiempo a los ciudadanos a los distritos y que se benefician creo que esta cosa para la próxima para los próximos debemos tomar acuerdo en su debido momento porque estamos en plena lluvia y ya pues no tiene sentido, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Primero consejero Juan Reyes posteriormente consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente si buscamos los acuerdos de consejo del año pasado nosotros tenemos ahí un acuerdo de consejo mediante la cual se exhorta al gobernador regional que disponga las maquinarias en todas las cuencas que tiene nuestra región, ese acuerdo de consejo señor presidente está vigente porque no decía para el año 2019, en tal sentido yo porque eso es trámite administrativo solicitó que la secretaría por intermedio de su presidencia remita nuevamente ese acuerdo de consejo recordando al gobernador de que eso ya se aprobó oportunamente y que debe dar cumplimiento -ya hay un acuerdo de consejo al respecto señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay otra opinión.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Si bien es cierto hay un acuerdo de consejo, pero es sobre el tema de la maquinaria el pedido del consejero es declarar en situación de emergencia por peligro inminente en lluvias o sea nada tiene que ver con maquinarias.

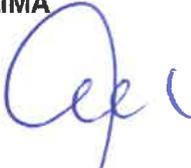
CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente ya hemos quedado estamos en votación que pase a comisiones sobre eso ya no quiero pronunciarme más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Tarma


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

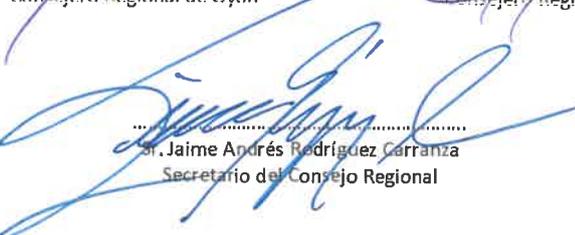

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Llano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Ya se agotó por favor ya se han expuesto las razones a favor o en contra sobre el tema como éste es un tema es un ámbito democrático que se respeta la decisión de la mayoría entonces vamos a someter a votación, los consejeros pero previamente esto pasaría la comisión de agricultura agrarias, los consejeros que estén de acuerdo a que para que el caso donde se declara en situación de emergencia a las 9 provincia de la región Lima por el peligro de eminentes lluvias pasé a la comisión de agrarias los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, por favor vamos a contar ser secretario cuente lo que están de acuerdo.

NUEVE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Canta, Huarochirí, Huaura, Oyón, Yauyos, Yauyos)

Los que están en contra.

UN VOTO EN CONTRA (Huaral)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 26-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, la Carta N° 005-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL y anexos a la Comisión ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de

lectura y aprobación del acta.
De

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Solas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines

Consejero Arrieta también ya dio su exposición, consejero Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente no quiero convertirme un año más en cómplice situación cuando se trata de la emergencia de mi país y mi región y de mi provincia se tiene que trabajar con mucha responsabilidad para me considero que más que una declaratoria emergencia y distribuir los recursos que tenemos en cada provincia llámese maquinarias y no estar esperando una declaratoria de emergencia y trabajar a tiempo porque ahora hacemos el doble de gasto y no hay ninguna supervisión porque se declaró en emergencia eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo lo que quisiera volver a mencionar lo que pasa una comisión no implica que eso está aprobado eso discutirán ese dictamen llegar al pleno y ahí creo que sería el momento el escenario donde se tendría que discutir y aprobar este caso el documento que ingrese a discusión antes de continuar quisiera ver un tema acá que me está preocupando consejero Livia voy a leer esto lo que dice acá derivar la carta número 022 - 2019 - HPLV – CRPH-CR7GRL mediante el cual se remite la proposición de acuerdo regional solicitar a través del gobernador Regional de Lima a la gerencia regional de desarrollo social y dirección Regional de la salud de salud eleve de categoría del centro materno infantil Pedro Abraham López Guillén de la micro red Ricardo Palma red salud de Huarochirí con la categoría de 1.4 al hospital a la comisión ordinaria de salud, población e inclusión social y personal con discapacidad para su análisis y debate informe o dictamen correspondiente esto es del año 2019 consejero, pregunto lo que usted ha solicitado para este año es lo mismo.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente lo que yo he solicitado es justamente que se apruebe mediante un acuerdo de consejo la categorización del hospital recategorizar es lo mismo la recategorización, Pero por eso le digo que lo otro quedó digamos para aprobarlo quedó pendiente y por ello lo que reiterado esta vez mi pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos teniendo un acuerdo sobre el mismo tema


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

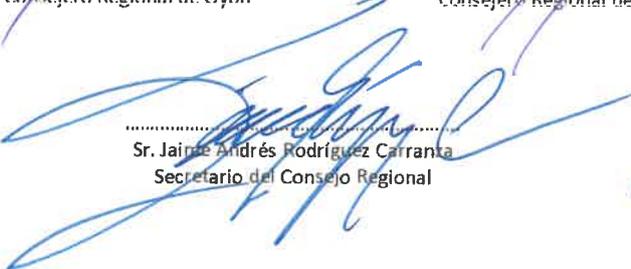

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huarcaba Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranta
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

Declarar de Interés Regional la Construcción de la Carretera Lucma seca-Huinco.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente el otro pedido para que se considere como punto de agenda en esta sesión para que se declara de interés regional y prioridad regional la construcción de la carretera Lucmaseca Huinco distrito de Santa Eulalia en el tramo del kilómetro 116 del distrito de San Pedro de Casta provincia de Huarochirí mediante el cual en el cumplimiento del artículo 76° del reglamento interno del Consejo regional porque hago este pedido por dos motivos que voy a decirles públicamente en primer lugar abrir una propuesta abierta y pública de parte del gobernador regional de que iba a realizar justamente los trabajos de la construcción de esta carretera esperado por mis hermanos de nueve distritos de la zona norte de la provincia de Huarochirí que hasta el momento no hay luz verde, por otro lado también ha pedido justamente de mi población de los 9 distritos quienes solicitan que debe de ser construida por lo tanto quiero que a través de este acuerdo de consejo elevemos como una exhortación al ejecutivo a fin de que tome seriedad y celeridad en el asunto para la construcción de dicha carretera qué tanto se espera ¿porque? porque dicha carretera justamente en construcción no solamente le pide los pobladores han llegado documentos al gobierno Regional de parte del presidente de la mancomunidad de comunidades campesinas de los 9 distritos de la zona norte de Huarochirí memoriales han presentado y por lo tanto es lo que justamente hago extensivo esto en la sesión de consejo a fin de que se apruebe mediante un acuerdo de consejo para que se declara de interés regional y prioridad regional la construcción de la carretera Lucmaseca Santa Eulalia a Huinco del distrito de San Pedro de Casta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero vamos a someter a votación, consejero Jesús.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente primero a ver el consejero para que nos comunique este es una vía regional una vía nacional o una vía local.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias justamente yo lo he hecho con conocimiento de causa porque eso es una vía departamental de competencia y prioridad regional la carretera que es desde Santa Eulalia a Huanza entonces eso es estrictamente le corresponde al gobierno regional y no nacional porque es una vía regional departamental.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Presidente dentro de su sustento el proyecto de mejoramiento carretera hay una estimación costo estimado 41´ 000 000 presidente quien en esta como unidad ejecutora no sé si nos puede explicar no porque vemos acá bueno si bien es cierto el consejero de la mejores intenciones se declara interés para un tema de prevención pero también vemos nombre de proyecto longitud entre venir costo de proyecto y por lo que veo es por obras por impuesto lo que menciona que no financiamiento obras por impuesto, yo creo presidente que pase a comisión para que allí lo vean.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo en que esta propuesta declara de interés regional la construcción de la carretera Lucmaseca a Huinco por favor sírvanse levantar la mano. A que pase a la comisión de transporte.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 014-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, la Carta N° 006-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL y anexos a la Comisión ordinaria de Transportes, y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los que están de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta el presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

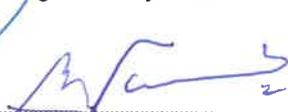

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

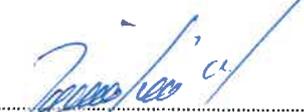

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Último punto señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente el punto 16 debe ser retirado de la agenda porque el consejo no tiene iniciativa de gasto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 16

Entrega de mochilas de fumigar a los distritos de Huarochirí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente no es para que el consejo regional compré las mochilas para dejar en claro es el siguiente ha llegado justamente al consejo regional y más aún a la oficina descentralizada del consejero regional de la provincia de Huarochirí la solicitud verbal y por escrito de parte de seis alcaldes de mi distrito de la provincia de Huarochirí y que ellos han solicitado oportunamente desde el año pasado a través de los oficios respectivos por emergencia le brinden nada menos que la proporción de mochila de fumigar para poder contrarrestar la plaga que existe a sus árboles frutales tanto en Santiago de Tuna Olleros bueno en 6 distritos de mi provincia total de que hasta el momento se verifica de que hay más de 2000 mochilas en las arcas del gobierno regional lamentablemente hasta el momento se echan la pelota vamos a decir así en el argot criollo entre las áreas de la administración de defensa civil y finalmente indicaron de que debe de pasar al consejo regional para la aprobación de dicha donación es que sí existe más de 2000 mochilas en números dentro del almacén del gobierno regional y lo que piden simple y llanamente los alcaldes de mis 6 distritos de la provincia sean atendidos pero hasta el momento no hay ni una sola respuesta ni por negativa o sea prácticamente han recibido el oficio por mesa de parte ha llegado a las áreas correspondientes primero defensa civil y luego trasladado a la administración la administración yo particularmente he ido hacer las indagaciones correspondiente y me han manifestado de que si existen las mochilas pero que no le dan curso porque tiene que ser aprobado en la sesión de consejo pero ni por eso nos hacen llegar acá, entonces a eso voy yo precisamente que no hay una respuesta de negarlo o ser valedera esas solicitudes formuladas por parte de 6 alcaldes de los distritos diferentes de la provincia de Huarochirí solicitando tal herramienta que es tan importante para la agricultura.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Víctor Fernando Terpones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Cual seria la propuesta señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

La propuesta es que se dé celeridad justamente a estos pedidos formulado de parte de los alcaldes y que pasen al consejo regional para su aprobación de La donación correspondiente que se le debe de dar no solamente a mi provincia sino a las 9 provincia que lo requieran.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

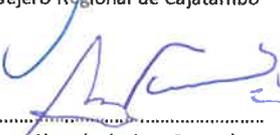
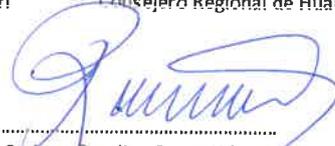
Consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente gracias, señores consejeros creo que para que el consejo acepté una donación a nivel regional o provincial o distrital tiene que haber los informes técnicos los informes técnicos y los pedidos de los alcaldes debidamente sustentados su necesidad si eso no podemos aprobar una donación y de repente hay pedido solamente verbal pero para eso estamos nosotros tenemos que hacer los pedidos documentados porque si uno no pide a las gerencias correspondiente uno tiene que hacer un pedido documentado por escrito, entonces todo lo que han pedido los alcaldes tiene que recuperar y tiene que haber un estudio sino el consejo como aprobar la donación y creo que el consejo más bien yo le digo al consejero que haga los pedidos ahora lo que hemos aprobado sobre los caminos también esté ahí pasos que hay que seguir hay caminos carrozables que son de provinciales, distritales eso también se encamina bajo un proyecto de convenio Hay que seguir un paso y de acuerdo esos trámites que se sigue cuando no te hacen caso entonces ya llega la parte de la fiscalización y creo que eso hay que hay que aprender entonces qué podemos acordar de la donación hay un pedido hay un estudio técnico que se ha hecho es un pedido nada mas pero tiene que haber un pedido de la parte técnica señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien el documento que ha ingresado es lo siguiente dice acá bueno el motivo del presente solicitar al pleno del Consejo regional se apruebe en su próxima sesión de concejo convoque al CPC Carlos Alberto Díaz Bazalar sub gerente de administración del gobierno regional de Lima a fin de que informe lo siguiente estado situacional de la subgerencia de administración del gerente regional de Lima, informe sobre la demora de la entrega de las mochilas de fumigación a los 6 distritos de la provincia de Huarochirí ese es el documento oficial que ha ingresado está pidiendo la presencia del CPC Carlos Díaz Bazalar sobre esto el consejo de tiene que pronunciar porque no está hablando de donación nada el pedido oficial señor consejero, entonces nosotros nos regimos por un tema por la documentación que ha ingresado entonces sobre esto es lo que el consejo se va a expresar si no hubiera ninguna opinión entonces la pregunta sería los consejeros que están de acuerdo en convocar al CPC Carlos Alberto Díaz Bazalar sub gerente de administración del gobierno regional de Lima a fin de que informe lo siguiente estado situacional de la subgerencia de

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

administración del gobierno regional de Lima informe sobre la demora en la entrega de las mochilas de fumigación a los 6 distritos de la provincia de Huarochirí, los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Una cuestión de orden señor presidente en esa misma pregunta quisiera que se le incluya a la gerente general que va a estar en la próxima sesión a pedido de uno de los consejeros porque hay muchas cosas que no están funcionando en nuestro gobernador sale ofrece es viable pero por mucha burocracia la cosa no funciona pues o sea estamos viendo que están las mochilas han estado al intemperie y podrían ser utilizadas sobre todo ahora que se viene la lluvia cuántos colegios podrían ser fumigados no es solamente para el agro también para sector educación para el sector salud ahí tenemos pendientes por ejemplo la ampliación del servicio educativo del nivel primario en el centro poblado del paraíso en el anexo 21 en Jicamarca en San Antonio que estamos justos ya a ir a un proceso de consulta vecinal y mientras San Juan de Lurigancho le está ofreciendo el oro y el moro nosotros lo tenemos en abandonen en una elección vecinal vamos a perder y lejos porque ellos van a decir quién me da servicio toda estás cosas que muchas veces hay indiferencia para quienes no le duele pues están detrás de un escritorio y no sienten la necesidad que no los transmiten a sus propios comprovincianos porque nosotros llegamos a las provincias somos testigos de lo que ocurre de lo que vemos y lo repito en ausencia del consejero Beltrán hace cuestión de dos semanas y yo estaba hospitalizado pero me enteré por las redes que su hermano había tenido un accidente y recibí la llamada a las 11:30 de la noche lo llame inmediatamente estaba totalmente quebrado y me decía que tenía que buscar una cama en un hospital de Lima su hermano tenía múltiples fracturas y yo le digo porque en Lima donde ha sido el accidente en San Luis en Cañete y por qué no lo ven en Cañete porque no hay un médico traumatólogo, 12:30 y podido contactarme con algunos amigos y me han servido para poder atender y darme una cama en el Casimiro Ulloa hasta donde estamos llegando señor presidente hasta donde estamos llegando se le pasó ya a un familiar directo de un consejero yo sé que a muchos de nosotros, consejero José con qué cara saldrá pues si no yo hace un año que viene prometiendo ambulancia ya llega ya llega, ya llega que ya llegan más heridos por el traslado a un muerto chofer del alcalde murió lo trajeron en una combi esa es nuestra realidad señor presidente nosotros representamos a las provincias el resto es empleados que gana un CAS que cara van a poner ellos en las elecciones la cara lo hemos puesto nosotros y nosotros somos responsables ante la población del servicio que se debe dar si bien es cierto no somos parte del ejecutivo pero si somos parte de la fiscalización y de la gestión que podemos hacer y eso va a fortalecer el gobierno regional porque fíjese de cuando están esas mochilas, cuantas se habrán deteriorando cuándo estarán en desuso mientras muchos muchos colegios sector salud y agricultura lo han podido utilizar, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional		

Señor consejero está solicitando la presencia de la gerencia general.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Conjuntamente con el responsable de administración usted sabe que cuando llueve todos se mojan señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia entonces se incluye dentro de su propuesta lo que estás sugiriendo el consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Me parece bastante acertado porque estoy solicitando que la próxima sesión ordinaria se invite al administrador regional para que informe precisamente sobre esa demora de la no entrega de la mochila de fumigar a los 6 distritos de mi provincia que oportunamente lo han solicitado bajo documentos y que no hay respuesta alguna, entonces a esa aprobación es lo que justamente querido que se realice y por otro lado bueno agregar lo que acaba de manifestar el compañero Arrieta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El secretario va leer la propuesta por favor escuchen sobre eso se va a votar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si invité a la gerente general a fin de que informe, si sería que se invitó a la gerente general y al CPC Carlos Alberto Díaz Bazalar subgerente de administración del gobierno regional de Lima a fin de que ambos informes respecto al estado situacional en que se encuentran las mochilas que están en las instalaciones del gobierno regional y el porqué de la demora en su entrega.

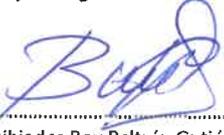
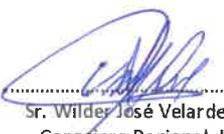
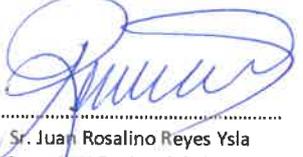
CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente he pedido en reiteradas veces que no se ponga el nombre de la persona que está en el cargo porque la otra semana no está.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces reformulando la propuesta sería que se invitó a la señora gerente general y al señor subgerente de administración del gobierno regional de Lima a efectos que informen sobre el estado situacional en que se encuentran las mochilas que están en las instalaciones del gobierno regional de Lima y el porqué de su demora en las entregas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Wilder José Velar de Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Presidente del Consejo Regional	

Los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactada la parte resolutive de la siguiente manera,

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 24-2020-CR/GRL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, por única vez, al Sub Gerente de Administración del Gobierno Regional de Lima, a fin de que informe lo siguiente:

- Estado situacional de la Sub Gerencia de Administración del Gobierno Regional de Lima.
- Informe sobre la demora de la entrega de las mochilas de fumigación a los 06 distritos en la provincia de Huarochirí.

ARTICULO SEGUNDO: PRECISAR, que a partir de la fecha, las convocatorias de funcionarios a las sesiones, no necesitan previa aprobación del Pleno del Consejo Regional, las mismas se tramitarán de manera directa por la Secretaria del Consejo Regional.

ARTICULO TERCERO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar del trámite la lectura y aprobación del acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional

Siendo las 17:05 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de enero del 2020.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Cuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

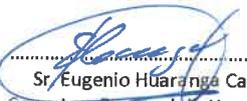

.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seijas Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

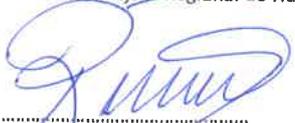

.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Presidente del Consejo Regional